



# iberomaib

Red de Reservas de Biosfera

Intercambio de  
experiencias sobre  
igualdad de género en  
las Reservas de  
Biosfera de IberoMaB





“Edición conmemorativa del 50 aniversario del Programa MaB 1971-2021”

Este volumen constituye el recopilatorio de ponencias del Seminario de la Red de Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe (Red IberoMaB), celebrado dentro del Programa Interconecta de la AECID en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua (Guatemala), en noviembre de 2019

*Organizado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), España*

Editor: Organismo Autónomo Parques Nacionales. España, Secretaría de la Red de Comités MaB y Reservas de Biosfera de Iberoamérica y El Caribe, IberoMaB.  
Coordinación técnica: Natalia Beltrán Díaz (OAPN).

Forma de citarlo:

Secretaría IberoMaB (ed.). 2021. Intercambio de experiencias sobre igualdad de género en las Reservas de Biosfera de IberoMaB 104 pp.

ISBN:



iberomab  
Red de Reservas de Biosfera

# Índice

<b>Prólogo</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Bloque 1: Presentación: La inclusión de la igualdad de género en la agenda de las Reservas de Biosfera</b>	<b>7</b>
A. Una alternativa para la igualdad de género: las Reservas de Biosfera	7
<b>Bloque 2: Diagnóstico: situación y capacidades de las mujeres en las Reservas de Biosfera</b>	<b>14</b>
B. Resultados de estudios regionales (Iberoamérica y el Caribe)	14
<b>Bloque 3: Normas sociales relativas al género</b>	<b>20</b>
C. Promotores comunitarios en género en la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay, Formosa, Argentina	20
D. Educación y formación focalizada en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	23
E. experiencias del programa de salud sexual y reproductiva en comunidades del parque nacional sierra de lacandón, guatemala. mujeres empoderadas en salud sexual y reproductiva	27
F. Búsqueda de equidad de género mediante la creación de un centro educativo exclusivo para mujeres en la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú, Paraguay	31
G. Transversalidad del género y diseños multi-intervención en los proyectos Locales	36
H. Bases para el manejo de <i>Podocnemis unifilis</i> en la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni, Bolivia	40
<b>Bloque 4: Igualdad de género y empoderamiento social y económico</b>	<b>50</b>
I. Las escalas de la intervención normativa sobre igualdad de género	50
J. Procesos participativos y planificación territorial	59
K. Asociación para el desarrollo sostenible del territorio de Yaxhá -Asodesty-	62
L. Aporte de la mujer a la conservación y el desarrollo económico en la Reserva de Biosfera Bosawas mediante la producción y transformación de cacao	68
<b>Bloque 5: Gobernanza para el desarrollo sostenible</b>	<b>72</b>
M. El objetivo de desarrollo sostenible 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas en Iberomab	72
N. La necesidad de la igualdad de género para el proceso hacia el desarrollo sostenible	78
<b>Actividad práctica en el terreno con experiencias exitosas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Reserva de uso múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala</b>	<b>82</b>
O. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer en áreas protegidas. Dirección Altiplano Central	82
P. Comité de mujeres la Guadalupana	84
Q. Asociación de mujeres mayas Oxlujuj E	91
R. Grupo "Pinabete con manos de mujer"	95
<b>Resultados del seminario</b>	<b>99</b>

# 1 PRÓLOGO

Las Reservas de Biosfera de la UNESCO son espacios donde los instrumentos de ordenación del territorio tienen en consideración tanto la conservación de la biodiversidad y del paisaje, como la promoción de actividades económicas que contribuyan a su sostenibilidad. Esto se traduce en territorios gobernados según modelos de desarrollo cuya principal característica es la “gestión sostenible y participada”. Así, en cada una de ellas, naturaleza, actividad económica, paisaje, sociedad y cultura mantienen un equilibrio que permite alcanzar los objetivos del Programa Persona y Biosfera (MaB) de la UNESCO.

Estos espacios constituyen también un ejemplo destacado de trabajo en Red, cuya finalidad es promover la transferencia de información y la cooperación entre ellos para afrontar retos comunes. Son, en esencia, lugares donde poder observar, comparar e intercambiar experiencias e información sobre las relaciones mutuas entre las sociedades humanas y su entorno natural. A escala global, este trabajo en Red se consolida mediante la Red Mundial de Reservas de Biosfera y el posterior desarrollo y consolidación de otras redes continentales, regionales y nacionales.

Un buen ejemplo es la Red IberoMaB que reúne, integra y consolida las Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe, España y Portugal, compuesta en 2020 por 193 Reservas que reúnen una gran variedad de territorios, paisajes y culturas de 23 países. España, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ostenta, actualmente, la Secretaría de la Red IberoMaB y es impulsora de muchas de las iniciativas de esta Red, que han servido para compartir su experiencia, y su riqueza patrimonial y cultural.

Tras la celebración del 4º Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera, en la ciudad de Lima (Perú, marzo de 2016), el Programa MaB cuenta con la nueva Estrategia del Programa MaB 2016-2025 y el Plan de Acción de Lima (en adelante PAL). Como consecuencia, y para adaptarse a este nuevo marco de trabajo, la Red IberoMaB llevó a cabo la adaptación al PAL, aprobándose el nuevo Plan de Acción de IberoMaB (2018-2025) durante la XVIII Reunión de la Red realizada en Santa Marta (Colombia) en mayo de 2018.

La Red IberoMaB debe continuar trabajando con dinamismo y eficacia para conseguir que los gobiernos de Iberoamérica y El Caribe, junto a España y Portugal, consoliden y refuercen su apoyo a las Reservas de la Biosfera como lugares preferentes para conseguir el cumplimiento del PAL, de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, establecidos por Naciones Unidas en 2015.

El desarrollo sostenible del territorio no será factible mientras una mitad de la población, la femenina, encuentre dificultades para contar con las mismas oportunidades que la otra mitad. De ahí la necesidad de trabajar por la equidad de género, tanto como objetivo focal como en su transversalización en todas las acciones que se emprendan en las Reservas de Biosfera, como condición imprescindible para conseguir la sostenibilidad y la equidad en todos los ámbitos de actuación.

Desde el convencimiento de la importancia del trabajo en Red y de su difusión, esta publicación pretende ser el instrumento de divulgación de las conclusiones técnicas del Seminario de la Red IberoMaB “Hoja de ruta para la Igualdad de Género en las Reservas de Biosfera de IberoMaB 2019, titulado: Diagnóstico, transversalidad y desarrollo de capacidades de actuación”, promovido desde el Organismo Autónomo Parques Nacionales y celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua, Guatemala, en noviembre de 2019, dentro del Programa Interconecta de la AECID.

**María Jesús Rodríguez de Sancho**

*Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales  
Vicepresidenta del Comité Español del Programa MaB, Secretaria de IberoMaB  
Madrid, España, octubre 2020*

# 2 INTRODUCCIÓN

La igualdad de género es uno de los aspectos más trascendentes para lograr un desarrollo sostenible. En este seminario, la reflexión colectiva ha sido pródiga en visiones, ideas, problemáticas y alternativas. Los participantes examinaron distintas facetas de la inequidad de género, reconociendo las implicaciones que tienen para entender la situación social y cultural actual de cada país y de la región Iberoamericana y Caribeña y para identificar las dificultades que significan para planificar el futuro inmediato de nuestra sociedad y de la biosfera.

Las colaboraciones demostraron que es absurdo pensar en un cambio congruente y pertinente que no considere que la humanidad es mujeres y hombres, niños, jóvenes y viejos, que juntos construyen la visión temporal y territorial de su entorno.

También señalaron que lograr la igualdad de género es la mejor posibilidad para entender el mundo actual, para rescatar la historia de la relación de la humanidad y la naturaleza y para proponer un nuevo pacto con el ambiente.

Se hizo patente que las reservas de biosfera poseen las características y las condiciones, para coadyuvar a lograr la igualdad de género, algunas de las cuales son:

1. La reserva de biosfera es un sitio donde la población ha vivido por varias generaciones y que posee un cúmulo de conocimientos acerca del ambiente que les rodea lo que permitiría recrear y recuperar la memoria cultural de la población a través del diálogo entre los géneros y las generaciones.
2. La reserva de biosfera posee una organización interna que exalta como valor esencial la participación de todos los sectores interesados en el desarrollo sostenible basado en la diversidad biológica y cultural.
3. El estatus de la reserva de biosfera está reconocido y protegido por una legislación y protocolos nacionales e internacionales, lo que le da estabilidad territorial y temporal.
4. Su organización persigue la formación de nuevas generaciones de la biosfera educados en los principios de igualdad y tolerancia para formar los futuros líderes del desarrollo sostenible.
5. Forman parte de un conjunto de 701 reservas que están en 124 países comunicadas a través de la Red Mundial de Reservas de Biosfera y de 193 reservas de 27 países de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y El Caribe IberoMaB. Estas redes proporcionan a cada una de ellas un respaldo y juntas incrementan exponencialmente la experiencia acumulada durante casi 50 años.
6. Su organización y funcionamiento crean un ámbito de entusiasmo creatividad e innovación que generan iniciativas de nuevos modelos y emprendimientos para armonizar la diversidad cultural con el desarrollo.

El alcance del trabajo realizado durante este seminario se puede constatar en el magnífico capítulo final Resultados del Seminario, que incluye Conclusiones, Metas y Acciones Estratégicas:

- » Acciones seguimiento grupo seminario IberoMaB 2019
- » Acciones Reservas de Biosfera



## INTRODUCCIÓN

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

- » Acciones Red IberoMaB
- » Acciones Red Mundial de Reservas de Biosfera
- » Acciones Programa MaB

Tengo el honor de haber presenciado y participado en este evento de reflexión que mostró que la experiencia y la conciencia con que se cuenta en las reservas de biosfera permitirán contribuir a lograr la igualdad de género y demostrar la forma de conseguirlo.

***Sergio Guevara Sada***

Presidente de IberoMaB. Xalapa, México, octubre de 2020



## 3 Bloque 1:

# Presentación: La inclusión de la igualdad de género en la agenda de las Reservas de Biosfera

## A. Una alternativa para la igualdad de género: las Reservas de Biosfera

Sergio Guevara Sada

Presidente de IberoMaB · [guevarasada@gmail.com](mailto:guevarasada@gmail.com)

*...los grandes cambios sociales  
son imposibles sin el fermento femenino  
C. Marx*

*los hechos son los hechos,  
pero la percepción es la realidad  
A. Einstein*

En este ensayo, señalo que la desigualdad de género se debe esencialmente a la interrupción del diálogo de saberes, que ha existido siempre, entre los hombres y las mujeres. Propongo que las características y condiciones de las reservas de biosfera contribuyen a restablecer ese diálogo.

La actual intolerancia y la desigualdad social, religiosa y cultural que existe en el mundo, dificultan planear un ambiente estable y armónico, impulsar el desarrollo sustentable e inclusive visualizar el futuro de nuestra civilización. Las consecuencias inmediatas de esa intolerancia y desigualdad son múltiples. Algunas de las que más nos interesan en el contexto de las Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe son: a) el crecimiento de la población y su concentración en torno a los núcleos urbanos, la asimetría de la producción, distribución y consumo de alimentos, y la sobreexplotación de los recursos energéticos, b) el desarrollo de la tecnología agropecuaria y forestal que agota los suelos y la cantidad y calidad de agua disponible y c) los devastadores efectos de los desastres naturales y de las alteraciones debidas a los cambios globales ecológicos y climáticos (George *et al.*, 2012).

Esas condiciones construyen nuevos escenarios, que ponen en jaque el bienestar de una gran cantidad de personas en todo el planeta. Para enfrentarlos la gente ha cambiado su forma de vida llegando inclusive a emigrar desde sus lugares de origen en la búsqueda de un mejor lugar para vivir. Las consecuencias de los cambios de vida y las migraciones son muy diversas, pero entre todas se destaca la transformación social y económica, debida esencialmente a la ruptura de las relaciones familiares y a la afectación de la organización para el trabajo.

El contexto de la desigualdad en el mundo es muy amplio, e influye diferencialmente a sectores sociales y culturales distintos, empero, en cada uno de ellos, el efecto más trascendente de la desigualdad es el deterioro de la relación entre los hombres y las mujeres; una relación que ha sido trascendente para la historia de la civilización humana (Merchant, 1996). La relación es muy rica y compleja y difícil de bosquejar, no obstante, se puede aseverar que toda ella gravita en torno al diálogo cotidiano que se establece entre los hombres y las mujeres, cuya interrupción hace perder certidumbre a la idea que acerca del mundo y del mañana construían de manera conjunta.

Los saberes particulares de los hombres y las mujeres resultan de su distinta sensibilidad, percepción y antecedentes para evaluar su entorno. Para imaginar el dinamismo de ese diálogo, se puede

## BLOQUE 1: PRESENTACIÓN: LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA AGENDA DE LAS RESERVAS DE BIOSFERA

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

acudir a un momento de la historia del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, en la región mesoamericana (que se extiende del centro de México a Costa Rica) en el período en que las actividades de caza y recolección, base de la existencia de la población, dieron lugar al cultivo de plantas, al inicio de la agricultura y a la domesticación de las especies.

En el momento que las actividades de caza y recolección superaron el abastecimiento de alimentos y bienes de consumo más allá de las necesidades, los núcleos familiares-sociales, permanecieron más tiempo en un sitio, reduciendo la frecuencia de sus traslados de un sitio a otro.

La prolongación de su estadía en un determinado sitio propició la acumulación de sobrantes o esquilmos en torno a los asentamientos. En esos tiraderos, brotaron y germinaron semillas y crecieron plantas, que a su vez produjeron semillas. Esta eventualidad, guió a las mujeres encargadas del mantenimiento familiar y de la preparación de alimentos a una reflexión trascendente; existía la posibilidad de disponer de pequeñas cantidades de algunas especies.

La ocasión de contar con algunas plantas comestibles en la vecindad, propició la posibilidad de esparcir las semillas en el terreno. Se articularon así, dos aportaciones, la disposición de semillas concebida por las mujeres y su cultivo en el campo ideada por los hombres; ambas ocurrieron en distinto momento y lugar. En conjunto fueron el preludeo de la aclimatación y de la domesticación de las especies vegetales, vinculando lo que más tarde se identificó como huertos familiares y distintas formas de cultivo en el campo.

Fue una sinergia de percepciones y saberes que vinculó las necesidades con las posibilidades para la producción de alimentos, dos formas de ver y de saber, dos experiencias, que se complementan para lograr primero el cultivo y eventualmente la domesticación de las especies. Constituye una nueva forma de organizar el trabajo, apoyada en la estructura familiar y social, un proceso basado en el sistema de huerto y campo.





# BLOQUE 1: PRESENTACIÓN: LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA AGENDA DE LAS RESERVAS DE BIOSFERA

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

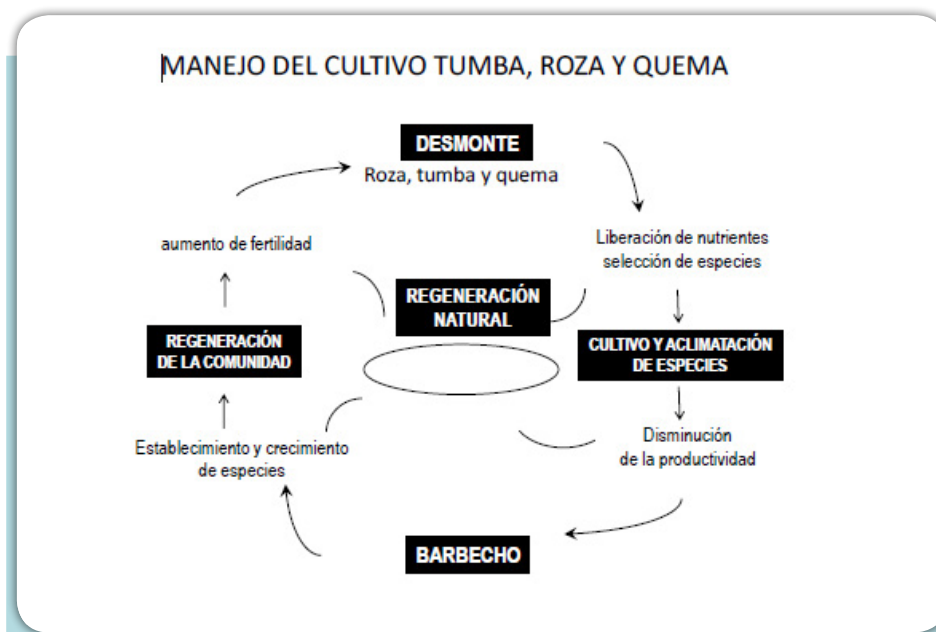
El sistema de producción estaba inserto en el medio ambiente local, directamente ligado al ciclo de fertilidad del suelo, de la disponibilidad de lluvia y humedad y a la capacidad natural de recuperación de la vegetación, es decir a la temporalidad de los ciclos y los procesos ecológicos.

Esa temporalidad dio como resultado la parsimonia del cultivo, una sincronía que acata los ciclos del clima, del agua y de la fertilidad del suelo, y que precisa armonizar las etapas naturales con la productividad del cultivo. Esa parsimonia del cultivo se basó en una visión del territorio que abarcaba las variaciones geomorfológicas y varios ecosistemas.

El uso de la tierra se basaba en la sincronía de los ciclos de cultivo con las variaciones climáticas anuales y su continuación dependía de la paulatina disminución de la fertilidad del suelo que ocurría tras cada ciclo de cultivo. En cambio el clima variaba de manera independiente, la fertilidad de la tierra y el rendimiento del cultivo disminuían gradualmente hasta hacer inviable la siembra y obligando a su abandono, con el fin que la regeneración espontánea de la vegetación original repusiera poco a poco las condiciones propicias del suelo para iniciar eventualmente otro ciclo de cultivo.

El desarrollo de la vegetación en los campos agrícolas abandonados es un proceso lento de muchos años (de 10 a 20 años dependiendo de las condiciones locales). Esta técnica de manejo agrícola agregada a la parsimonia del cultivo, se integró proporcionándoles una perspectiva de mayor escala, el paisaje (Folch y Bru, 2017), un mosaico formado por la alternancia de fragmentos de vegetación original, de cultivos y de sitios en reposo.

Esta perspectiva añadió la posibilidad de domesticar el sistema completo de uso y abandono que permitía lograr la productividad de la tierra a largo plazo. A uno de esos sistemas de cultivo se les ha denominado tumba, roza y quema; es una práctica que produce granos y legumbres y especies silvestres, que mantienen y promueven los mecanismos de recuperación de la vegetación ante un eventual abandono y abren la posibilidad de aclimatar y domesticar nuevas especies que favorezcan la diversidad y la calidad de los productos.



Estos extraordinarios logros son resultado del diálogo de saberes entre hombres y mujeres, y aunque lo que he explicado anteriormente es solo un atisbo de la potencia que tiene la igualdad de hombres y mujeres, es una muestra del alcance y la eficacia de la simbiosis de sus percepciones y experiencias.

La colonización europea transformó la organización de los pueblos originarios, debido a los cambios de la forma de distribuir y administrar la tierra, a la introducción de nuevos cultivos provenientes de

otros continentes y al desprecio de prácticas tradicionales. Las poblaciones indígenas se marginaron y se les redujo a mano de obra para la agricultura extensiva e intensiva de cultivos extensivos y desconocidos y para la ganadería que se acababa de introducir, que marginó aún más a las mujeres de la cría de animales mayores. Su efecto fue que se alteró la organización del trabajo y esto repercutió en la estructura familiar y en la relación entre los hombres y las mujeres.

La marginación erosionó el conocimiento que poseían acerca de su entorno y la experiencia que habían acumulados a lo largo del tiempo, y convirtió a los hombres y mujeres en peones y sirvientes de los nuevos sistemas de producción incrementando la desigualdad.

Posteriormente la desigualdad se acentuó en los núcleos urbanos y las ciudades donde las mujeres provenientes del campo o de sectores marginados cambiaron su función creativa y productiva por una servidumbre doméstica y familiar (Marx *et al.*, 1970).

Este cuadro de desigualdad se inserta hoy en una situación ambiental cambiante, debido al crecimiento desmedido de la población en la región de Iberoamérica y El Caribe y en el mundo entero, a pesar del aumento de las tasas de pobreza y marginación que se incrementan de forma alarmante en el campo y en los núcleos urbanos.

La producción de alimentos está regida por la demanda de la población urbana a escala regional y mundial, que la sesga al cultivo de unas pocas especies de demanda en el mercado internacional, principalmente en las ciudades. Hay una sobreexplotación de los recursos energéticos no renovables, en aras del bienestar urbano y del desarrollo industrial que ocasiona un fuerte deterioro de la calidad del aire, del suelo y del agua superficial y profunda. El uso intensivo del suelo expolia su fertilidad, que se sostiene a base del uso de insumos químicos en grandes cantidades que se acumulan en el suelo y en el agua, lo cual aunado al uso de enormes cantidades de agua que superan sus tasas de renovación resultan en una baja disponibilidad de agua y de poca calidad.

Los efectos desastrosos que tienen los eventos naturales; las tormentas, ciclones y huracanes, las lluvias torrenciales, los sismos, los incendios y otros, que asolan a las viviendas e infraestructura en los hacimientos de la periferia de las ciudades y en sitios de alto riesgo en el campo afectando cada vez con más frecuencia a esos crecientes grupos de población.

A esto se añade el efecto de los cambios globales ecológicos y climáticos que modifican inexorablemente los promedios y extremos de temperatura y el régimen de lluvias, el trasiego de especies accidental y planificada entre los continentes y regiones que alteran la estructura y el funcionamiento de los distintos paisajes.

Estas condiciones además de poner en riesgo la salud, seguridad y porvenir de la gente, son obstáculos para que se mantenga y se recupere el diálogo de saberes y ponen en riesgo la biodiversidad, natural y domesticada y la diversidad cultural, erigiéndose como la principal amenaza para el futuro de la humanidad, pues limita las opciones disponibles para alcanzar un futuro basado en el desarrollo sustentable.

El fracaso de muchos programas e intentos de conservación y de manejo de recursos naturales en años recientes ha mostrado el efecto negativo de segregar la participación de las mujeres, ha acentuado la necesidad de contar con su sensibilidad, experiencia y conocimiento, generados en su día a día en el entorno. Es indispensable contar con su percepción de la diversidad para conducir a buen fin los cambios ambientales y la nueva situación de los ecosistemas y los paisajes. (Kleymayer, 1994; Orlove & Bush, 1996).

# BLOQUE 1: PRESENTACIÓN: LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA AGENDA DE LAS RESERVAS DE BIOSFERA

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

Tenemos que encontrar las fórmulas adecuadas para revertir esta situación; reconocer, y revalorar el conocimiento que aún tienen las mujeres, incorporar sus ideas, pero sobre todo es necesario crear las condiciones para recuperar y revitalizar su diálogo con los hombres y recomponer así las relaciones sociales y familiares en la población. Ello permitirá propiciar en segundo lugar un ámbito interactivo entre los habitantes, las instituciones gubernamentales, los técnicos y los científicos, en instancias propicias encargadas de fomentar y facilitar la creatividad y la innovación para el manejo de los recursos naturales a largo plazo, que satisfaga sus necesidades y expectativas a escala local, regional y mundial.



Es necesario echar mano de todas las posibilidades y alternativas a nuestro alcance que promuevan la imaginación, la capacidad de decisión y de gobierno para promover la participación de las mujeres en aspectos morales, productivos, educativos y sociales. Para lograrlo una de las mejores opciones son las Reservas de Biosfera.

## LA RESERVA DE BIOSFERA

La reserva de biosfera es un instrumento diseñado para armonizar la diversidad biológica y cultural en un territorio determinado. Su trazo y subdivisión en tres zonas (núcleo, amortiguamiento y transición) reconoce las características del territorio, la distribución de la riqueza biológica y la influencia que sobre ambos ha tenido la intervención humana.

Su misión es describir y entender el resultado de la interacción entre las características biofísicas (territorio), la diversidad natural y las técnicas de manejo antiguas y actuales, con el fin de proponer modelos distintos para lograr el desarrollo sustentable y equitativo.

Para lograrlo cuenta con un protocolo para la participación y el gobierno que promuevan la creatividad e innovación ante los cambios del ambiente, sociales, políticos y económicos que se suceden a través del tiempo, todo ello a través de la participación de los habitantes, los productores, los expertos y las autoridades involucradas.

El desarrollo sustentable requiere de un enorme esfuerzo colectivo de imaginación sustentado en la percepción del entorno y en la intuición de los cambios. En este contexto la sinergia entre el conoci-

miento y la experiencia de los hombres y las mujeres es fundamental para lograr la sensibilidad y el entusiasmo necesarios para lograr una vida más productiva y un futuro a largo plazo.

La percepción ambiental ha ganado importancia, al ser reconocida como el antecedente directo del conocimiento y la experiencia que tiene cada persona y cada comunidad (Jermain, No2013).

### ¿LAS RESERVAS DE BIOSFERA SON UNA ALTERNATIVA PARA RECUPERAR EL DIÁLOGO?

Las dificultades y obstáculos que impiden e interrumpen el diálogo que existe entre los hombres y las mujeres provocan la desigualdad de género que hay en todos los sectores de la sociedad y la cultura iberoamericana y caribeña. No obstante, podemos aprovechar a las reservas de biosfera, por sus características y condiciones que promueven la contemplación y la percepción del ambiente y el conocimiento y la experiencia como valores imprescindibles para que la gente administre el momento y el lugar en el que vive y tenga la posibilidad de construir su propio futuro.

Algunas de esas condiciones y características son:

1. Es un sitio donde la población ha vivido por varias generaciones y que poseen un cúmulo de conocimientos acerca del ambiente que les rodea. Al percibir cotidianamente ese ambiente, (topografía, clima, flora, fauna) son capaces de detectar las variaciones y los cambios que se presentan con base a su experiencia de años atrás. Y tal vez lo que es más importante es que las personas se conocen entre sí.
2. Es un lugar adecuado para recrear y recuperar la memoria cultural de la población a través del diálogo entre las generaciones.
3. Es un territorio que ha sido reconocido y protegido por una legislación y protocolos nacionales e internacionales, y posee una organización interna basada en comités: técnico, de planeación, de organización donde se establecen los lineamientos para su manejo y gobierno, que exalta como valor esencial la participación de todos los sectores involucrados en su diseño y manejo, que no se refiere solo a la paridad, sino a que cada habitante sea sujeto de diálogo.
4. Su organización persigue la formación de nuevas generaciones de la biosfera educadas en los principios y valores de las reservas, líderes del desarrollo sustentable.
5. Son parte de un conjunto de 701 reservas que están en 124 países que están comunicadas a través de la Red Mundial de Reservas de Biosfera y más cercanamente con las 193 reservas de 27 países de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y El Caribe IberoMaB. Estas redes proporcionan un respaldo e incrementan exponencialmente la experiencia acumulada durante casi 50 años.
6. Su modo de percibir el ambiente, su experiencia y conocimiento en aspectos de manejo, de conservación y desarrollo son un ejemplo que les permite proyectar sus buenas prácticas en la región.
7. Su organización y funcionamiento crean un ámbito de entusiasmo creatividad e innovación que generan iniciativas de nuevos modelos y emprendimientos para armonizar la diversidad con el desarrollo.

El diseño, la organización, el funcionamiento y el manejo de las reservas de biosfera evidencian sus posibilidades para promover el diálogo de saberes entre las generaciones y entre los grupos culturales, pero sobre todo revelan su potencial para hacer que las mujeres sean las autoras de ese diálogo, que recuperará el origen de la cultura y que forjará el futuro de la biosfera.



### LECTURAS Y REFERENCIAS

- » Folch, R. Y J., Bru. 2017. Ambiente, territorio y paisaje. Ed.Barcino, Madrid, Barcelona, 237 pp.
- » George, S., J. P. Dupuy, Y., Cochet y S., Latouche. 2012. ¿Hacia dónde va el mundo? 2012-2022: la última oportunidad. Octaedro Editorial, Barcelona, 78 pp.
- » Jermain, R, A. 2013. Como perciben el paisaje los habitantes de la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Tesis Maestría. Instituto de Ecología, A.C. México.
- » Kleymayer, C.D. 1994. Cultural Expression & Grassroots Development: Cases from Latin America & the Caribbean. Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- » Marx, C, F. Engels, V. I. Lenin, F. F. Shishskin y A. Kollontai.1970. La Emancipación de la Mujer. Ed. Grijalbo, S.A., México, 160 pp.
- » Merchant, C. 1996. Women and the Environment. Routledge, New York, 280 pp.
- » Orlove, B.S. & Brush, S.B. 1996. Anthropology and the Conservation of Biodiversity. Annual Review of Anthropology 25: 329-352.

## 4 Bloque 2: Diagnóstico: situación y capacidades de las mujeres en las Reservas de Biosfera

### B. Resultados de estudios regionales (iberoamérica y el caribe)

*Rosa María Alcubilla Hernan*

Experta en formación y cooperación en emprendimiento femenino en el medio rural, España

[alcubillarosa@hotmail.com](mailto:alcubillarosa@hotmail.com)

#### Resumen:

Guatemala es uno de los países más empobrecidos del planeta, repleto de recursos y riquezas, pero lleno de pobres. Además de esta pobreza alarmante, que no remite, tiene la particularidad de que la violencia y la impunidad arrasan con proyectos de desarrollo y de vida. Es uno de los países del mundo donde más defensores de derechos humanos y activistas medioambientales mueren. Centroamérica es una de las zonas más peligrosas del planeta. Ser activista en esta parte del mundo supone poner en riesgo continuamente tu vida. Mujeres y hombres luchan por sus derechos más básicos, pero las trabas son enormes. No obstante, siguen dando ejemplo y apostando por una sociedad más justa. Por eso, es fundamental apoyar a la población que resiste y lucha. Por eso, varias organizaciones de España han centrado sus esfuerzos en esta parte del mundo, por ser uno de los países más olvidados y silenciados. En la época de la guerra no hubo cantautores que relatasen las desdichas, ni cineastas que mostraran al mundo una realidad inimaginable, como sí pasó en países como Argentina y Chile. Al país se le condenó al olvido.

#### Introducción:

Con mi exposición en este seminario quiero socializar mi experiencia de vida, MI CERCANÍA a las luchas, resistencias, logros y aprendizajes, tras compartir 28 años proyectos en Guatemala, y en otros países latinoamericanos. Quiero ser la voz de organizaciones que tienen poca incidencia en el diseño de programas de desarrollo, pero sin embargo están consiguiendo grandes logros. Me centraré, en esta ocasión, en grupos de Guatemala, ya que es el país donde desarrollamos el seminario. Quiero destacar su trabajo incansable, con escasos medios, su creatividad y dedicación. Son el ejemplo claro de que el desarrollo es posible, y que pequeños grupos activos y organizados en el mundo, pueden marcar la diferencia y el cambio. Destaco el trabajo de las asociaciones K'AMALBE, UNIS, Cooperativa El Esfuerzo, ASSUME, COPRODESQUI, Acción Verapaz, ... El papel de la mujer en estos grupos es fundamental, son las creadoras y continuadoras de los procesos y proyectos. Su defensa del medioambiente, su amor a la Madretierra, su cosmovisión, hacen que nos quitemos el sombrero, buscan la armonía con su entorno, y el desajuste y desequilibrio de los ríos, selvas, cerros y lagos les produce daño y dolor, no entendiendo la actitud depredadora y consumista de recursos. Muestro una realidad desde mi compromiso y responsabilidad con los pueblos latinoamericanos. Mis apreciaciones y observaciones están basadas también en la intuición, que a veces es más fuerte que la evidencia.

#### Metodología:

Durante tres décadas he acompañado diferentes procesos en Centroamérica. Siempre desde ONG's,

Plataformas y Asociaciones hemos dejado que sea la población local la que sugiera, solicite, exponga sus necesidades, y diseñen la forma de acompañar su trabajo. Hemos visto y escuchado antes de orientar o actuar. Nunca hemos impuesto. Lideresas capacitadas nos iban informando periódicamente de sus desafíos y propuestas. Para difundir sus luchas, su situación, sus amenazas decidimos traer anualmente brigadas de español@s, grupos de 20 a 30 personas, voluntarios, que sirviesen como altavoz y réplica del trabajo de estas organizaciones locales. El acompañamiento a estas asociaciones ha sido importante, como refuerzo, motivación, estímulo, y protección en épocas de amenazas. El trabajo de los voluntarios, una vez llegados a su país, era organizar actos donde se sacase del olvido y el silencio a Guatemala. En algunas ocasiones, hemos llevado a España a activistas, realizando giras de sensibilización y apoyo.

### Resultados:

Se han realizado proyectos de educación, construcción de viviendas, estufas ahorradoras de leña, parques ecológicos, talleres de radio comunitaria, turismo solidario sostenible, ... Hemos capacitado a muchas mujeres en sororidad e igualdad de género, siendo luego ellas las "multiplicadoras" para el resto de socias o colaboradoras. Se han acompañado procesos de emprendimiento social, ecoturismo y búsqueda de niños de la guerra.

Se ha contribuido a consolidar asociaciones, y a conseguir asesoramiento legal.

Se ha empoderado a lideresas, siendo un ejemplo para el resto de mujeres.

Se ha trabajado la "cosificación" de la mujer y su artesanía. El lema sería: "TU FOTO: SU ESCLAVITUD". La belleza como tortura. Los turistas buscamos la foto, el circo, lo exótico, sin ser conscientes a quién perjudicamos. Para luchar contra la cosificación de las poblaciones locales, y sobre todo de las mujeres, es necesario el derecho a la propiedad de la tierra. Deben tener libertad para ser campesinas, muchas reniegan del turismo, pero no hay otras alternativas. No exponerlas y "venderlas" a nivel turístico, como animales de zoológico. Hay que invertir recursos en empoderar a la mujer rural, educarla en igualdad. SON GUARDIANES DE LA NATURALEZA, y no estamos dignificándolos.

### Discusión:

En épocas de violencia y amenazas se pensó en dejar el trabajo en Guatemala por un tiempo. Tras analizarlo y debatirlo, se pensó que era en los momentos más duros cuando había que estar presentes. En tiempos revueltos también las organizaciones tienen altibajos y desesperanza, y es necesaria una fuerte dosis de motivación y empuje para seguir apostando por la búsqueda de la justicia, el bien común, la defensa del medioambiente. Se deben priorizar los intereses del pueblo, de la humanidad, a los de las transnacionales, de los empresarios. Proteger a las poblaciones locales debe ser el objetivo, y nunca despojarles de su territorio. Y, por supuesto, no tolerar el que se saquen maderas preciosas y destrucción de manglares.

En las discusiones se ha intentado definir quiénes son los responsables del deterioro ambiental, quién agrede las áreas protegidas. Se ha recabado mucha información y realizado entrevistas. Se encontró que los culpables son:

1. CRIMINALIZACIÓN a los defensores medioambientales, y a los campesinos, por la extracción de leña para preparar alimentos.
2. Empresas madereras y Empresas hidroeléctricas.
3. La ganadería extensiva y la agricultura invasiva de monocultivos.
4. Minería.

5. Narcotráfico.
6. Industria de agrocombustibles.
7. La corrupción. Guatemala entre los países más corruptos a nivel mundial. Guatemala se ubica en el puesto 144 de los 180 países. Unido a esto, la impunidad es escandalosa: cerró 2018 con un nivel de impunidad de más del 97 por ciento. Con esta reputación, y esta corrupción endémica, las políticas y los proyectos no son tan efectivas como se puede pensar a simple vista.
8. Los incendios. "Los incendios arrasan con la Biosfera Maya". 7/4/19. "La mayoría de los siniestros ocurren en las áreas más conflictivas y populares de la Reserva... Un fenómeno recurrente año tras año donde la mano del hombre provoca el 99% de ellos.
9. Las petroleras. Desalojan a comunidades en áreas protegidas (ej. Laguna Larga, refugiados en Chiapas) en las que permiten la explotación petrolera (la compañía petrolera PERENCO -de capitales ingleses y franceses-, ha habilitado proyectos de terratenientes y megaproyectos turísticos).

Otras de las discusiones más amplias y en ocasiones sin consenso, era el papel de la mujer y su participación. Tuvimos que vaciarnos de nuestros apriorismos occidentales para analizar con neutralidad la situación de la mujer. Nuestras conclusiones fueron:

- » Las mujeres no son tomadas en cuenta, por la cultura MACHISTA imperante y el PATRIARCATO.
- » Las comunidades NO deben ser sólo guardianes de la Reserva o Área protegida, sino ACTORES principales que participen y decidan, en armonía con su cultura y formas propias de desarrollo. Son MOTORES DE DESARROLLO.
- » El Racismo invisibiliza a la mujer indígena, la oprime, la excluye.

Al hablar de la Reserva de la Biosfera Maya hay que hacer mención a la fuerte violencia sexual contra las mujeres, discriminación, exclusión, racismo, violencia asociada al narcotráfico y al crimen organizado. Es paso de migrantes y eso debilita los procesos. Es necesario INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. En esta reserva se pueden destacar logros con grupos de mujeres organizadas participando en proyectos. Destaco, al haber tenido contacto con ellas, a asociaciones como Ixquik, Dejando Huella, Ixmucané y Cooperativa Agua Viva. Y, hago una mención especial para las Mujeres de ACOFOP (Asociación de Comunidades Forestales de Petén), que dirigen proyectos productivos de palma de xa te, pimienta, semilla de Ramón (nuez maya) y canalizan el desarrollo del turismo comunitario en sus localidades.

Con ellas se han trabajado diferentes sugerencias y posibilidades: Cooperativas rurales de servicios de proximidad, el cooperativismo como una salida; mujeres rescatando la historia y la tradición rural; mujeres artesanas, creadoras, apicultura, plantas medicinales y ornamentales. Sigue habiendo una gran MASCULINIZACIÓN de los trabajos en las áreas protegidas.

La Coadministración es una sugerencia interesante. Hay una Propuesta de Ley para que los lugares sagrados (cerros, valles,...) sean coadministrados con autoridades ancestrales, guías espirituales, contadores del tiempo, que hablan y son mayas.

Otra particularidad del país es su racismo y clasismo crónicos. En difícil encontrar países donde al indio se le desprecie tanto, se le margine, se le excluya. Las poblaciones originarias están abandonadas, ignoradas, silenciadas. Y, muchas de ellas viven en áreas protegidas, en zonas verdes que siempre fueron su hogar, siendo la población nativa los mejores guardianes de la naturaleza. Sin embargo, el vivir en áreas protegidas no siempre les supone una mejora de vida. Poco a poco se van organizando, reclamando, capacitando. Su cosmovisión maya es un tesoro a valorar y admirar, sin embargo se les mira como simples brujos o hechiceros. Su armonía con el cosmos, su admiración



por la vida y cada elemento (río, árbol, cerro,..) de ella son asombrosas. El bosque es su casa, lo cuidan desde la solidaridad y el altruismo, nunca desde la explotación, el aprovechamiento individual y la destrucción. Las mujeres conservan y transmiten como patrimonio la naturaleza, las tradiciones orales, la artesanía, el folklore, la espiritualidad.

Hay que recalcar este **VALOR INNATO/SOCIALIZADO**, infravalorado y no reconocido. Antes de llegar los conservacionistas, los ecologistas,..., siempre las poblaciones han protegido su patrimonio, especialmente las mujeres. Incluso en situaciones de exclusión, inferioridad, desigualdad, han sido conservacionistas sin saberlo. Los mayas valoran lo que se ve, se toca, lo que se investiga, interpreta y se siente. SENTIR/PENSAR. Su Medicina ancestral debe ser reconocida, estudiada, valorada. Cada vez vienen más investigadores a estudiar la cosmovisión maya, a nutrirte de sus saberes.

Hay que tener presente la visión sagrada que tiene el indígena de la biodiversidad. Destaco una frase de su libro sagrado Popol Vuh: "no golpees ni lastimes a las plantas y los árboles porque lloran, tienen alma y tienen corazón de estar".

Con todo lo analizado, en tema de mujer, medio ambiente, cosificación, infravaloración, ... creo fundamental que haya un enfoque feminista, no sólo femenino. Y que nos centremos y profundicemos en el **ECOFEMINISMO** (preocupación por el medio ambiente y la igualdad). Sugiero el libro de Alicia H. Puleo, *Ecofeminismo. Para otro mundo posible* (Cátedra, 2011).

Otro mundo es posible, urgente y necesario, donde MUJERES/HOMBRES no sean asesinados por defender el TERRITORIO, la Madre Tierra, el AGUA, la VIDA. Menciono aquí a dos personas, por cercanía: Berta Cáceres en Honduras, Laura Vásquez en Mataquescuintla, Guatemala. En 2018 fueron asesinados **164 defensores ambientales** en el mundo. En Latinoamérica Colombia (24), Brasil (20), **Guatemala (16)** y México (14), Honduras (4), Venezuela (3), Chile (2) sumaron 83 muertes. En Europa es insignificante el número de personas asesinadas, no es un fenómeno conocido, ni entendido, asesinaron a 3 en Ucrania.

No podemos dejar de lado, ni olvidar, la precariedad y pobreza en las áreas protegidas. Es un círculo perverso: no hay servicios públicos, desarrollo, y se ven en la "necesidad" de no respetar las normativas. Tienen que cocinar y construir y si no tienen otra forma, talan árboles. Se les debe dar APOYOS, por ejemplo, ser socias del área protegida, concesiones forestales comunitarias (existe en algunas Reservas), para tener un "aprovechamiento" y beneficio en la preservación y manejo forestal sostenible.

SON NECESARIAS POLÍTICAS QUE PERMITAN A ESAS POBLACIONES MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA. CREAR EMPLEO Y ESTIMULAR LAS ECONOMÍAS LOCALES. Sin desarrollo de las economías locales no hay posibilidad de sostenibilidad.

Afortunadamente en Guatemala hay **organismos de protección** de esas más de 300 áreas, dos de ellos son: **CONAP** (Consejo Nacional de Áreas Protegidas) y **SIGAP** (Sistema guatemalteco de áreas protegidas). Es NECESARIO apoyar a estas instituciones, tener más RECURSOS, más presupuesto, para ello debe ser una PRIORIDAD en la agenda política. Sin presupuestos suficientes no se pueden realizar acciones más integrales. Hay que reconocer al CONAP su apoyo al desarrollo del ECOTURISMO con Manuales de buenas prácticas para guías, hoteles, organismos turísticos.

Las mujeres organizadas son el motor de desarrollo de sus aldeas, de sus comunidades, de sus barrios. Cuesta mucho que se organicen, que salgan del entorno doméstico, pero cuando lo consiguen, son fuertes y resilientes. Voy a destacar tres iniciativas, dos de ellas gestionadas por grupos de mujeres, Cooperativa el Esfuerzo, y la Granjita.

1. CAMBIOS DE HÁBITOS: DE ESTUFAS LEÑA (“pollos”) A ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA. Costo: 2000 Q, en cuotas de 100 Q. Se reduce leña de pino y encino. Tras mucha sensibilización, esfuerzo y esperanza, colectivos de mujeres, entre ellas ASSUME, Cooperativa El Esfuerzo, la Granjita, ... han logrado que las familias realicen estos cambios en sus hogares. Se espera que el efecto contagio funcione y más personas se sumen a este proyecto.
2. PARQUE ECOLÓGICO FLORENTINO: La Cooperativa el Esfuerzo se formó en 1999, impulsada por mujeres, en áreas urbanas marginales de la ciudad capital, Guatemala. Se organizaron por las enormes necesidades que existían en la comunidad. Viven entre barrancos sucios, llenos de basura, donde se arrojan tanto bolsas de basura, como animales muertos y el drenaje de muchas lotificadoras. El deterioro medioambiental es enorme. En el 2003 se tuvo la idea de convertir alguno de los barrancos, en Carranza (la Económica), en un parque ecológico. En el 2005 se le dio nuevo impulso. Para ello contaron con la ayuda de ayuntamientos de España, concretamente de Majadahonda. Los pasos que se siguieron fueron. 1/ Era necesario y urgente concientizar a la población sobre el efecto de la basura en esos barrancos, sobre el uso del plástico, los animales que viven en los barrancos,... Este proceso duró 3 meses. 2/ Erradicar esos basureros clandestinos. Limpiarlos, sanearlos. Se formó un amplio equipo de limpieza, que durante seis meses dedicaban su tiempo del domingo a la limpieza del barranco. 3/ Reutilización de los neumáticos grandes y mallas para retener la tierra. Un ingeniero asesoró cómo construir terrazas y senderos vegetales para caminar usando los neumáticos para contener la tierra. 4/ Siembra de árboles. Los cooperativistas se convirtieron en guardianes para controlar que nadie echase basura. La organización les dio fuerza y esperanza. 5/ Construcción de cancha para jóvenes, área de teatro, columpios, senderos con textos sobre el medioambiente.

Los resultados de la creación del Parque: 1/ Es el único espacio público/privado (cuesta 3Q) comunitario donde recrearse en un área de 10.000 familias (50.000 habitantes) 2/ 2000 personas entran al año en este espacio de 750 metros cuadrados. 3/ Se concientiza continuamente sobre proteger el medio ambiente, a través de talleres, teatro, exposiciones,... Se cede este espacio a grupos, donde fuera de la violencia pueden recrearse, aprender, y SOÑAR. Debemos fomentar, incentivar y luchar por la Participación y Asociacionismo de las mujeres en áreas protegidas. Es la forma de luchar contra la apatía, el inmovilismo y el conformismo. Es necesario salir del AISLAMIENTO SOCIAL. Se debe trabajar para:

- » Crear Redes de Mujeres
  - » Contagiar a otras mujeres, ¡y también a las más jóvenes!
  - » -Contribuir a la transformación del entorno.
  - » -Participar en los lugares donde se toman las decisiones. Involucrarse.
  - » -Implicar a otras mujeres, para no quemarse, y para garantizar una continuidad.
3. HOBBITENANGO, una aldea Hobbit en Guatemala. Este descubrimiento es de esas perlas que encuentras de forma aislada por el mundo. Parece que todo está dicho, pero no, todavía hay creatividad e ingenio. Eco restaurante/bar y hotel en un pueblo de ensueño, construido por dos familias que buscan crear y vivir en armonía con la naturaleza. Ubicado en lo alto de una montaña, en las afueras de Antigua Guatemala, goza de vistas impresionantes de valles y de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. El proyecto es construido por la comunidad local, utilizando técnicas ecológicas atemporales e innovadoras. Cada uno de los edificios se construye utilizando botellas de plástico y materiales de la región. Funciona completamente con energía solar y eólica.

### Bibliografía:

- » Memorias anuales de ASSUME (Asociación para la Superación de la Mujer Especial)
- » Trabajo de K´amalbe en Segovia (España) y Malacatancito (Huehuetenango)
- » Entrevistas a los líderes de COPRODESQUI (Comité de Proyectos de Desarrollo Quiché)
- » Web de Acción Verapaz e Informes anuales.
- » Revista Alandar, España.
- » Web de UNIS (Unión Solidaria) e Informes anuales de proyectos ejecutados.
- » Popul Vuh.
- » Videos y entrevistas: “Puya, nuestra posición, seguimos en la lucha”.
- » Artículos de Andreas Boukes, periodista alemán afincado en Guatemala.
- » Video clip “Al Alba”, música maya AJ’
- » Artículo: “Mineras devastan reserva de la biosfera de América Central”, por Danilo Valladares.
- » Artículo: “Retos y desafíos de los 25 años de Reserva de la Biosfera Maya”, por Fredy Hernández.
- » Revistas de las Federaciones de Mujeres Rurales de España, FADEMUR (Federación de Mujeres Rurales) y AFAMMER (Asociación de Familias Rurales).
- » Vídeos del trabajo realizado en Carranza, Ciudad Quetzal, en la construcción de pozos, granjas, trabajo medioambiental.
- » Libros de Carmen Cordero: Guatemaltecas y Tristeza de Luna Fría.
- » Entrevistas a Amílcar Méndez, defensor de derechos humanos.
- » Artículo “¿Para qué sirven los espacios protegidos?”, de César Javier Palacios.
- » Libro de Alicia H. Puleo, Ecofeminismo. Para otro mundo posible (Cátedra, 2011).

## 5 Bloque 3: Normas sociales relativas al género

### C. Promotores comunitarios en género en la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del río Paraguay, Formosa, Argentina

*Fernando Ariel Fourçans*

Coordinación Técnico-Científica de la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay, Argentina.

Autores: Lic. Alfonsina Salvarredy, Lic. Fernando Fourçans

Contacto de los autores:

[alfonsina@salvarredy.com.ar](mailto:alfonsina@salvarredy.com.ar) [fernandofourcans@gmail.com](mailto:fernandofourcans@gmail.com)

#### Resumen

El planteo de la problemática, surge a partir de la inquietud de la Coordinación Técnico – Científica de la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay ante la toma de conciencia de cómo se reproducen y manifiestan las desigualdades que afectan a las mujeres e identidades no binarias en nuestra sociedad. Nos centramos para pensarnos y pensar estrategias para visibilizar tales diferencias y emprender un camino de transformación; entendiendo que la situación actual de las mujeres es producto de un orden social patriarcal, heredado y perpetuado a lo largo de los años, reproducido por todos y todas. Tenemos la convicción de que esta construcción social, como todo lo instituido, se puede transformar.

#### Introducción

La Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay (RB) fue designada en el año 2001. Se encuentra ubicada en Sudamérica, Argentina, en la provincia de Formosa, departamento Formosa. Ocupa una parte importante de su ciudad Capital, sobre la margen derecha del Río Paraguay.

En el año 2014 con la ampliación, aprobada por el Programa MaB UNESCO se integró la Ciudad de Formosa, Herradura y Laishí mediante el corredor de biodiversidad y cultura: “El Camino del Agua” el Río Paraguay y sus afluentes, con una superficie total de 101.016 ha que incluyen zonas naturales, rurales y urbanas, esta última característica distingue a esta RB que fue destacada, por el Secretario General del Programa MAB – UNESCO, Peter Bridgewater por su estratégica ubicación, lo que la convertía a nivel mundial en la 1ª RB formulada como Urbana.

La población que se encuentra dentro de la RB es de aproximadamente 300.000 habitantes, La actividad económica predominante en el área poblada de la RB es similar a la realizada en el resto de la ciudad de Formosa. Las mujeres se desempeñan mayoritariamente en la docencia y como amas de casas. Entre las personas desocupadas la mayor participación corresponde a los jóvenes y las mujeres.

En el año 2010 se crea la Coordinación Técnico Científica de la RB que se encarga de la gestión integral del área, parte de las tareas es la de la educación en todos los niveles. A partir de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible, se incorporaron a los trabajos los 17 ODS, y con la finalidad de agregar el objetivo N° 5 “Igualdad de género” se formularon los siguientes objetivos:

1. Visibilizar las desigualdades de género tanto en ámbitos privados como públicos.

2. Dotar de herramientas prácticas de intervención, para acercarlo a las comunidades mediante intervenciones situadas en contextos determinados, con el objetivo de sensibilizar, prevenir y eliminar la discriminación por razón de sexo/género.
3. Desarrollar pensamientos proactivos en estrategias de modificación de situaciones de desigualdad.
4. Articular con diversas iniciativas estatales y de la sociedad civil para potenciar los alcances de las intervenciones.

### Metodología

La investigación se lleva a cabo a partir de estudios de etnografía como herramienta en la investigación Cualitativa. Con investigación y acción participativa que busca la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, a partir de actividades educativas, culturales y sociales que visibilicen los derechos de las mujeres y las herramientas sociales y legales para garantizarlos.

Desde la Coordinación de la RB implementamos e incorporamos la perspectiva de género como parte fundamental de nuestra estrategia de trabajo. Dicha estrategia se vuelca en los contenidos de nuestros talleres, charlas, reuniones, etc. dirigidos a la comunidad con el fin de sensibilizar en género a partir de las experiencias fomentando la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Así mismo se trabajó en cambiar algunas acciones que nos involucran y comprometen en un constante proceso de desconstrucción, teniendo en cuenta que la perspectiva de género debe ser abordada tanto por las mujeres como por los hombres que forman parte del equipo.

### Resultados

Estamos en un proceso que requiere de tiempo para poder desaprender ciertas prácticas que están arraigadas a la cultura, idiosincrasia y a la comunidad. Es por esto, que nos parece importante una transformación cultural que nos permita liberarnos de los estereotipos.

La comunidad que asiste a nuestros talleres empieza a tomar contacto con la temática y como ésta se vincula con su forma de vida. A partir de los talleres se logró transmitir mayor conciencia respecto de sus prácticas inconscientes que puedan ser discriminatorias. Se realizan mesas de trabajo y comités de gestión igualitarios en cantidad y jerarquía.

Nuestro principal logro fue la incorporación de una mujer en nuestro equipo de personal de apoyo externo denominado baqueanxs. Baqueanx o baquianx es un término americano utilizado para designar a una persona conocedora de los caminos y atajos de un terreno, sus características físicas y el idioma y costumbres de su población, a la que habitualmente pertenece. Por extensión se aplica a cualquiera que resulta particularmente hábil y experto para una tarea, este término se utiliza con exclusividad al género masculino, como así la actividad. El desafío que afrontó la Coordinación de la RB fue incluir a este equipo a una mujer, rompiendo con la norma de que este tipo de trabajo solo puede ser llevado a cabo por hombres.

### Discusión

Entendemos que estamos en la etapa de aprender a desaprender los comportamientos naturalizados de prácticas en desigualdad de género, sostenemos que esta transformación cultural requiere de tiempo para poder visualizar resultados concretos, sin embargo ya se pueden observar pequeños cambios. Por lo antes expuesto pensamos que no existe una sola receta para abordar la temática por lo que nos encontramos en constante aprendizaje. Ante lo expuesto consideramos que la actuación de la mujer en nuestra Coordinación cumple un rol fundamental, sin embargo se debe continuar en el camino de la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Estamos convencidos de que esta transformación no es individual, sino que la salida es colectiva.

### Bibliografía

- » Curso de Multiplicadores de Salud Comunitaria (2017), Formosa, Argentina. Recuperado el 16/10/2019 de: <https://www.facebook.com/SaludComunitariaFormosa/>
- » Escuela de género Municipal (2018), Formosa, Argentina. Recuperado el 16/10/2019 de: <http://www.formosatuciudad.gob.ar/atenci%C3%B3n-ciudadana/escuela-de-generomunicipal>
- » Virginie Despentes. (2006), Teoría King Kong.
- » Masson, L. (2007), Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina, Buenos Aires: Sudamericana. Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay (2017) "Plan de Manejo". Unidad de Coordinación Técnico Científica de la Reserva de Biosfera. MaB. UNESCO.

### D. Educación y formación focalizada en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Áurea da Silva Garcia

Directora General de Mupan – Mujeres en Acción en el Pantanal,  
Reserva de Biosfera del Pantanal, Brasil.

[aureasgarcia@gmail.com](mailto:aureasgarcia@gmail.com)

*Autores: Áurea da Silva Garcia<sup>1</sup>, Rafaela Danielli Nicola<sup>2</sup>, Julio Francisco Alves Fernandes<sup>3</sup>, Josiane Barbosa Felipe<sup>4</sup>, Icléia de Albuquerque Vargas<sup>5</sup>*

#### Resumen

A pesar del aumento histórico de la participación de las mujeres en los espacios participativos en nuestras sociedades contemporáneas, una gran parte de la población femenina todavía está pobremente representada en los procesos de toma de decisiones en relación con las políticas socioambientales. La investigación académica en el área ha demostrado que la participación de las mujeres y los organismos de toma de decisiones relacionados con la gestión del agua, así como en la esfera política en el área de Pantanal, es baja. La participación de las mujeres en los mecanismos participativos de los ciudadanos locales también es limitada. Lo mismo se observa en acciones y colectivos ubicados en áreas protegidas, especialmente en la Reserva de la Biosfera del Pantanal. Por lo tanto, se requirió que la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) llevara a cabo una acción de extensión, materializada en la Formación “Género, Agua y Educación Ambiental (GAEA)”. La propuesta pedagógica de la Formación, coordinada por la organización no gubernamental Mupan (Mujeres en Acción en el Pantanal), fue construida colectivamente con la participación de representantes de instituciones educativas y de investigación, gerentes ambientales y líderes comunitarios. Con la conclusión del curso de extensión, el Centro de Capacitación de ONU Mujeres seleccionó la propuesta pedagógica para componer el Compendio de Buenas Prácticas en Formación para la Igualdad de Género.

#### Introducción

La Mupan es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada en 2000, comprometida en facilitar procesos en defensa de la igualdad de género para una mejor distribución de los recursos naturales con justicia social. Forma parte de diferentes articulaciones regionales e internacionales y espacios de discusiones y toma de decisiones, tales como de la Reserva de la Biosfera del Pantanal, en Brasil.

La RB del Pantanal cubre las provincias de Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, una pequeña porción de Goiás y áreas de influencia de las cabeceras de los ríos que estructuran la región y el sistema de agua de humedales. En eso contexto está ubicado el mayor humedal de agua dulce del mundo: El Pantanal, que es parte del Sistema Paraná-Paraguay de Humedales, en la Cuenca del Plata (Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay).

En la región, la sociedad civil está haciendo esfuerzos para incorporar el género en los diversos

---

<sup>1</sup> Bacharel em Turismo, Mestre e doutoranda em Ensino de Ciências/Educação Ambiental pela Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS),

<sup>2</sup> Mestre em Ecologia e Conservação pela UFMS, Diretora Técnico-Científica da Mupan, representante da Wetlands International no Brasil. E-mail: [rafaela.nicola.eco@gmail.com](mailto:rafaela.nicola.eco@gmail.com)

<sup>3</sup> Geógrafo pela UFMS. E-mail: [juliofernandes.geo@gmail.com](mailto:juliofernandes.geo@gmail.com)

<sup>4</sup> Engenharia Ambiental pela UFMS e membro da Mupan. E-mail: [josianebarbosa.engenharia@gmail.com](mailto:josianebarbosa.engenharia@gmail.com)

<sup>5</sup> Geógrafa, Doutora em Meio Ambiente e Desenvolvimento, Professora e Orientadora do Programa de Pósgraduação em Ensino de Ciências da UFMS. E-mail: [icleiavargas12@gmail.com](mailto:icleiavargas12@gmail.com)

espacios de discusión y toma de decisión. Las iniciativas y alianzas de organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas e investigación han brindado oportunidades para la reflexión y los procesos formativos sobre los temas de educación ambiental, agua y género.

Una investigación de base, realizada por Mupan en 2007, mostró que las mujeres intervenían menos del 15% de lo que decían en los procesos de toma de decisiones sobre el agua y los recursos naturales, principalmente en el Pantanal. Las comunidades locales tienen poco acceso a los recursos, se les priva del conocimiento de sus derechos y de cómo participar en las decisiones sobre su territorio (GARCIA, 2007).

A partir de aquí, buscando proporcionar reflexiones e informaciones fue construida la “Formación en Género, Agua y Educación Ambiental (GAEA)” con objetivo de aumentar la capacidad de participación de las comunidades y principalmente de las mujeres en los espacios de toma de decisiones sobre la gestión del agua, mientras se promueve la igualdad de género y se brindan oportunidades. Esto fue posible gracias a un proyecto aprobado, en 2012, junto al Programa Alianza para los Ecosistemas (IUCN NL, Wetlands International and Both ENDS).

### Metodología

La Formación, como curso de extensión, incluyó siete módulos centrados en las relaciones de género y la igualdad en la gestión del agua (disponible en: [www.gaea.inf.br](http://www.gaea.inf.br)). El enfoque de la formación sigue un proyecto político pedagógico, con 180 horas en línea y 20 horas presenciales. El curso hizo uso de la plataforma de aprendizaje virtual (Moodle) ofrecida por la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS). Los métodos empleados incluyeron sesiones/ conferencias en línea, foros de discusión, materiales de lectura y audiovisuales.

La experiencia del estudiante fue mejorada con un canal de chat que ha estimulado el intercambio y la interacción entre los participantes y los tutores. Además, se aplicaron actividades y tareas de “reflexión-acción-reflexión”, donde los participantes interactuaron con su propia comunidad para conectar la teoría y la práctica.

El último módulo fue dedicado a la sistematización de los aprendizajes, momento en que los estudiantes escribieron sus informes de experiencias, contextualizando sus prácticas que involucran tanto las escuelas como sus comunidades.

El curso también incluyó una reunión presencial en la capital de Mato Grosso do Sul, Campo Grande, al final del curso. Todos los participantes que completaron el 75% del curso fueron calificados y obtuvieron apoyo financiero para permitir su asistencia. Esta reunión de inmersión duró dos días y tuvo como objetivo intercambiar experiencias y construir redes. Durante la reunión, los participantes presentaron la sistematización de sus experiencias e informaron sobre sus interacciones con sus comunidades. La inmersión buscó aumentar el sentimiento de pertenencia de los participantes, el desarrollo de una red entre ellos y brindó la oportunidad de evaluar colectivamente el curso de acuerdo con sus principios participativos rectores.

### Resultados

El curso tuvo un total de 168 participantes (de los cuales el 76% eran mujeres y el 24% hombres), de diferentes localidades de Brasil (principalmente el estado de Mato Grosso do Sul). Los participantes eran estudiantes de secundaria y universitarios. El curso de Extensión se organizó en 5 grupos en línea de 30 participantes cada uno, en clases simultáneas.



Para evaluar los resultados de esta capacitación, Mupan utilizó un cuestionario previo y posterior. Los participantes también fueron invitados a sistematizar su aprendizaje en el último módulo del curso. La evaluación reveló que los participantes tenían más conocimiento sobre la igualdad de género y reconocieron la importancia de la participación de las mujeres en la gestión del agua. Al menos 10 participantes también se sintieron motivados para profundizar su capacitación en los temas, habiendo participado en cursos universitarios de graduación y estudios de postgrado.

Otros resultados incluyen:

- » Mayor discusión sobre las relaciones de género en las familias de los participantes y las familias extendidas, lo que resulta en una mayor distribución del trabajo doméstico entre mujeres y hombres, niños y niñas.
- » Mayor participación de los alumnos en las esferas locales de toma de decisiones. Los participantes defienden la igualdad de género en varios organismos participativos dentro de la gestión del agua.
- » Los participantes formularon proyectos con aplicación perspectivas de género y están promoviendo la igualdad de género dentro de sus instituciones, la mayoría de los cuales se ocupan de cuestiones de gestión del agua.
- » Mayor participación de mujeres en los consejos locales que se ocupan de la gestión del agua. Sin embargo, es necesario mencionar que la participación, la voz y el poder de decisión de las mujeres en estas esferas sigue siendo un desafío. Por lo tanto, es importante continuar el trabajo de promoción y seguir con la implementación de cursos como esta capacitación para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- » Mayor reconocimiento por parte de los gobiernos / autoridades locales de la importancia de la participación y la voz de las mujeres en la gestión del agua.

### Discusión

Aunque se ha demostrado que GAEA y otros esfuerzos tienen éxito para aumentar la participación de las mujeres y contribuir a la igualdad de género, todavía queda un largo camino por recorrer. La participación de las mujeres y su poder de decisión en las esferas políticas sigue siendo un desafío. Por lo tanto, es importante realizar esfuerzos continuos para abogar por iniciativas de igualdad de género y empoderamiento, incluida la implementación de cursos como GAEA.

Con la finalización del Curso de Extensión, la Capacitación GAEA se registró en 2014 en el proceso de selección del Centro de Capacitación sobre Igualdad de Género de ONU Mujeres. La selección resultó en el registro y análisis de la Capacitación GAEA en el "Compendio de Buenas Prácticas en Formación para la Igualdad de Género". El Compendio es una respuesta a "Capacitación para la igualdad de género: veinte años después", basado en la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y sus desarrollos, hasta el día de hoy. El Compendio reúne prácticas de varias regiones del mundo, especialmente del hemisferio sur, con presentaciones y análisis que buscan identificar el potencial transformador para la igualdad de género. Sobre la base de la aplicabilidad y la adopción por parte de otras instituciones y el éxito comprobado de la metodología, la replicabilidad en otras regiones de la Reserva de la Biosfera no solo es posible, sino que ya se ha realizado en otros proyectos de la Mupan.

### Consideraciones finales

Hay una necesidad de igualdad y equidad de género, el empoderamiento de las mujeres en la sociedad. La educación y capacitación sobre este tema, como en la propuesta pedagógica de la Formación





## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

Género, Agua y Educación Ambiental (GAEA), busca mejorar la calidad de vida y el mantenimiento de bienes y formas de vida naturales, en línea con las premisas de los documentos internacionales y políticas públicas. En comparación con la primera investigación (2007), donde el 15% de las mujeres estaban en los espacios de decisión, en la Formación GAEA el 76% del alumnado fue femenino, lo que refuerza el interés y la participación de las mujeres en procesos de transformación local.

La Formación GAEA fue un aprendizaje que se ha aplicado en otros procesos formativos, considerando las distintas posibilidades de aplicación en formatos, temáticas, biomas y público. Considerando los resultados y desarrollos, la Formación se convirtió en una investigación doctoral en el Programa de Enseñanza de Ciencias – Educación Ambiental en la UFMS, que será defendida en el primer trimestre de 2020. La Mupan búsqueda fortalecer el rol y protagonismo de las comunidades locales, en especial de las mujeres, en coherencia con las acciones y los supuestos previstos por la Reserva de la Biosfera, agregando valores comunes para el Pantanal.

### Referencias

- » GARCIA, Á. S. Contexto do GAEA: o porquê de gênero, água e educação ambiental. In: GARCIA, Á. S.; ZERLOTTI, P. H. (org); GAEA – Gênero, água, educação ambiental. Campo Grande: Mupan, 2015. 140 p. Disponível em: [www.gaea.inf.br](http://www.gaea.inf.br).
- » GARCIA, Á. S. Fortalecimento da Participação Social e o Contexto de Gênero para o Gerenciamento de Recursos Hídricos participação e cidadania na BAP. In. II Seminário internacional América Platina. Campo Grande: UFMS, 2008.

## E. Experiencias del programa de salud sexual y reproductiva en comunidades del parque nacional Sierra de Lacandón, Guatemala. Mujeres empoderadas en salud sexual y reproductiva

Karina Obregón

Coordinadora Programa Educación y Salud, Reserva de la Biosfera Maya, Guatemala  
Fundación Defensores de La Naturaleza; Oficinas centrales, 4ª. Avenida 23-01 zona 14 Ciudad Guatemala, Teléfono (502) 2310-2929

Oficinas Parque Nacional Sierra de Lacandón, 3ª calle A 0-62 zona 1, Centro de gobierno Santa Elena, Petén, Guatemala, Teléfono (502) 7926-4208

### Resumen:

Fundación Defensores de la Naturaleza a partir del año 2009 inició los esfuerzos para abordar un tema tan controversial como lo es la Salud Sexual y Reproductiva en las comunidades del Parque Nacional Sierra de Lacandón, cubriendo 10 comunidades prioritarias por encontrarse asentadas en la zona de uso especial.

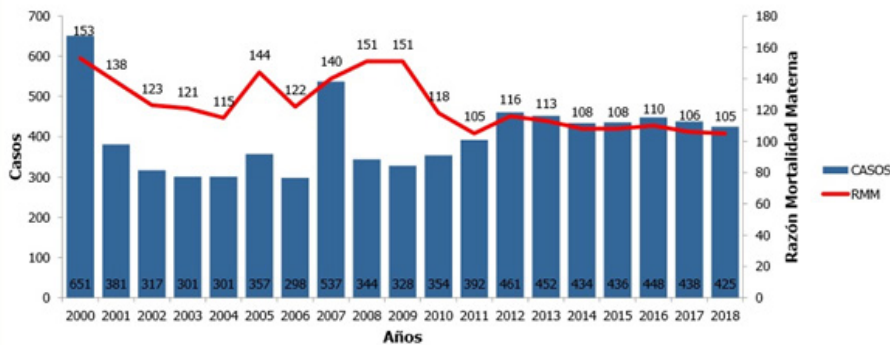
El papel de la mujer ama de casa en las comunidades del parque requiere de mucho esfuerzo, precariedad y sobrellevar cada una de las situaciones de la mejor forma, la mayoría de sus derechos han sido y son violentados, uno de los cuales podemos mencionar es el derecho de acceso a la salud reproductiva, la cual le es negada desde su niñez, puesto que no les está permitido recibir charlas y pláticas orientadoras de esta índole, así mismo en las escuelas no se profundiza ya que se cree como un tabú aún. Ésta desinformación genera la falta de toma de decisiones de forma responsable, acarreando consigo embarazos a muy temprana edad, multiparidad, muerte materna y enfermedades cancerígenas. Otro de sus derechos violentados es el acceso a métodos anticonceptivos ya que se cree que el hombre es quien debe tomar la decisión de utilizar alguno para el espaciamiento de los embarazos, como el de la cantidad de hijos, así mismo en las comunidades no se cuentan con los insumos necesarios para que las que se han decidido y quieren, puedan tener acceso a una buena planificación familiar.



## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB

### Guatemala 2000-2018\*



Fuente:  
FC. 2001-2006 :1.58 FC. 2008-2009 1.70 LBMM 2000 LNMM2 2007  
Ajustado con memoria anual de labores 2012 estadísticas vitales INE 2013-,2015-Estadísticas vitales INE, CNE, SIGSA, SIAS, Hospitales 2014-2015,  
SIGSA/Depto. Epidemiología/Mesa técnica análisis de mortalidad materna  
\*RMM por 100,000 NV  
\*Datos preliminares sujetos a cambios según confirmación de servicios de salud



A partir de la implementación del programa de Salud Reproductiva en el parque se cuenta con más de 700 usuarias y mujeres preocupadas en velar por el cuidado de su salud, un gran avance después de ser un tema difícil de tratar.

#### Introducción:

Fundación Defensores de la Naturaleza es una organización comprometida con la conservación de la riqueza natural y cultural, en armonía con el desarrollo humano integral y sostenible de Guatemala. Es coadministrador de los parques Sierra de las Minas, Bocas del Polochic, Parque Naciones Unidas y Sierra del Lacandón.

El Parque Nacional Sierra de Lacandón forma parte de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Maya, es una importante área de conexión entre las áreas protegidas de Petén y las del sur de México. Es considerada la zona con mayor diversidad en todo Petén donde habitan especies en peligro de extinción como el jaguar, el puma y la emblemática guacamaya roja. Es el segundo parque nacional más grande de Guatemala, que abarca 202,865 hectáreas (2.028 km<sup>2</sup>). Desde 1999, Defensores administra el parque de forma conjunta con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP.

El crecimiento demográfico registrado en Guatemala entre los años 1950 y 2000 fue de un 385%, muy por encima de todas las regiones del mundo durante ese mismo período. Anualmente, aproximadamente 354,000 nuevos niños y niñas se suman a la población guatemalteca.

Este crecimiento desmedido genera desbalances sociales y ambientales importantes, afectando la calidad de vida de los guatemaltecos. El acceso a la educación y atención en salud de calidad, viviendas dignas, seguridad alimentaria, agua potable, estabilidad laboral, seguridad civil, espacios de recreación y otras necesidades básicas para tener una vida digna son condiciones a las que la mayoría de los guatemaltecos no tiene acceso.

La falta de una oferta sistemática de servicios de planificación familiar ha contribuido a que el país tenga una de las tasas más altas de fecundidad del continente. En el área rural las mujeres están teniendo en promedio 1.5 más hijos de lo que en realidad desean. Estudios realizados, comprueban que cuanto más alta es la tasa de fecundidad de un país, más alto el nivel de pobreza de sus habitantes.

### Metodología:

La sostenibilidad ambiental de Petén y específicamente del Parque Sierra del Lacandón se ve amenazada por dinámicas que impactan el territorio, entre ellas el excesivo crecimiento poblacional. A partir del año 2009, Fundación Defensores de la Naturaleza, a través de alianzas con organizaciones especialistas en la temática de salud sexual y reproductiva, decide trabajar este tema en 10 comunidades cercanas a la zona de amortiguamiento, integradas por alrededor de 1626 familias. Este proceso ha sido abordado a través de las siguientes intervenciones:

- » Apertura con autoridades locales. El trabajo en conjunto con líderes comunitarios ha originado un ambiente de credibilidad y confianza ante las familias en las comunidades, este acercamiento ha sido implementado desde inicios del proyecto y se renueva año con año dando a conocer el plan de trabajo y el objetivo principal del programa en la comunidad.
- » Sensibilización. A través de charlas comunitarias, visitas domiciliarias y consejería, se ha sensibilizado a las familias dando a conocer los beneficios de una buena planificación familiar, complementándose con el uso correcto de métodos anticonceptivos. La estrategia de visitas domiciliarias ha producido mayor impacto en las mujeres de las comunidades del PNSL, debido a la confianza que se origina para intercambiar dudas sobre los mitos en cuanto al uso de los anticonceptivos.

La cultura ha sido una barrera que ha impedido que las mujeres puedan tomar decisiones sobre sus propias vidas y cuerpo. Con el pasar de los años se ha observado mayor involucramiento de la mujer en la toma de decisión propia y en sus familias.

- » Coordinación con otras organizaciones. Según el informe 1-26 del departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala Julio 2019, la mortalidad materna en Guatemala del 2010 registró 153 casos y durante el año 2018 los casos reportados fueron 105, el primer semestre del año 2019 se reportan 179 casos. Esta es una de las razones por las que se ha coordinado con personal de MSPAS capacitando a comadronas sobre los puntos de alerta o acción inmediata en caso de encontrarse con embarazos de riesgo.
- » Acceso a métodos de planificación familiar. A partir del año 2011 se inició con una red de promotores voluntarios, en su mayoría formado por mujeres. Estas promotoras son las encargadas de proveer los métodos anticonceptivos a las mujeres de su comunidad, han sido capacitadas por personal médico con larga experiencia en el campo de salud reproductiva, específicamente en trabajo comunitario, a través de estas capacitaciones han adquirido conocimiento sobre los efectos secundarios de cada método anticonceptivo que distribuyen y así brindan una consejería adecuada de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada mujer.

La confianza generada por parte de la red de promotores ha propiciado un incremento en el número de mujeres utilizando métodos anticonceptivos, la disponibilidad, la atención personalizada para el seguimiento en el proceso, como la resolución de dudas por cambios en su cuerpo; ha causado que las mujeres se sientan satisfechas con la atención recibida, recomienden a otras el cuidado de su salud y les expliquen los beneficios de la planificación familiar de acuerdo a su propia experiencias y los cambios en su familia.

### Involucrar a jóvenes

El incremento de embarazos en adolescentes a nivel de Latinoamérica es alarmante. Guatemala se encuentra entre los países con mayor cantidad de embarazos en niñas y adolescentes, es por eso que el programa Educación y Salud ha esforzado sus esfuerzos a la prevención de embarazos en adolescentes a través de la formación de jóvenes líderes, que han sido capacitados en 15 módulos de sensibilización incluyendo temas sobre la importancia de la Educación Formal, salud sexual y reproductiva, planificación familiar y Educación ambiental. Estas intervenciones han elevado el número de adolescentes con deseos de estudiar y tener una profesión para desarrollarse de manera individual y posterior a ello ayudar a sus familias.



## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

### Discusión:

La dificultad más fuerte durante el proceso del programa fue el desabastecimiento de medicamentos por parte de los servicios de salud, debido a la distancia y condiciones de acceso a las comunidades. Así como también, el cambio de comportamiento en las parejas y en las mismas mujeres para hacer uso de los métodos anticonceptivos.

### Bibliografía:

- » Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva – OSAR <https://osarguatemala.org/situacion-epidemiologica-muerte-materna-guatemala-primer-semester-2019/>
- » Defensores de la Naturaleza <https://defensores.org.gt/parque-nacional-sierra-del-lacandon/>
- » Propuesta Programa Educación y Salud 2017 Autor. Lic Byron Santos Seijas

### F. Búsqueda de equidad de género mediante la creación de un centro educativo exclusivo para mujeres en la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú, Paraguay

*Danilo A. Salas Dueñas*

Punto focal, Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú, Paraguay

[dsalasfmb@gmail.com](mailto:dsalasfmb@gmail.com)

#### Resumen

La inequidad de género en el Paraguay por machismo, es un elemento que no solo resta potencial a las mujeres, sino que genera problemas asociados al mismo, como lo son temas de embarazos precoces y pérdida de oportunidades, todo esto es especialmente marcado en el medio rural.

Son las Reservas de Biosfera lugares privilegiados para desarrollar mecanismos que busquen revertir esta situación, este es el caso de la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú, la cual es administrada por la Fundación Moisés Bertoni, y quien adicionalmente a diversas acciones de inclusión de género, ha implementado desde el 2009 un Centro Educativo dentro del área núcleo de la RB, el mismo con carácter de internado y un Bachillerato en ciencias ambientales reconocido por el estado paraguayo, ha logrado hasta la fecha que 280 jóvenes en su mayoría pertenecientes al área de la RB, hayan culminado la educación secundaria.

Igualmente ha logrado a la fecha importantes hitos, en favor de las mujeres y del empoderamiento de las mismas como factor de cambio social.

#### Introducción

Si bien búsqueda denota una intención en encontrar, en realidad cuando se habla de equidad de género deberíamos hablar de construcción. Pues estamos hablando de un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual.

Según lo anterior estamos hablando de algo más que simplemente una referencia semántica, pues se trata de comportamientos, funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.

A pesar de los avances del papel de la mujer en la sociedad paraguaya, la condición que conocemos como “machismo”<sup>6</sup> persiste en diversos lugares, especialmente del ámbito rural; si bien el sexismo no es un problema endémico para Paraguay, existen sociedades mucho más avanzadas que otras en materia de igualdad de género.

Dicha condición de prepotencia masculina, es un hecho del cual no se escapan las mujeres que conforman la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú, por lo cual se han implementado diversas estrategias que buscan disminuir dicha situación.

Si bien la Reserva de Biosfera data del año 2000, la cual desde su creación ha sido gestionada en su totalidad por la Fundación Moisés Bertoni, ong - sin ánimo de lucro - existen diversas actividades realizadas desde el área protegida años antes y que se siguieron realizando con un fuerte énfasis en ac-

---

<sup>6</sup> Término que la Real Academia española (RAE) define como la actitud de prepotencia de los hombres respecto a las mujeres.

ciones tanto formativas como educativas en el ámbito de lo no formal, incluyendo algunos proyectos de producción u organización social especialmente relacionados a la gestión del agua que permitieron la creación de algunos comités con un sesgo totalmente femenino, como un elemento de reafirmación del valor y relevancia de las mujeres ante este recurso; del mismo modo, algunos proyectos productivos enfocados al trabajo que la mayoría de las mujeres realizan en la huerta fomentando la incorporación de pequeñas áreas de producción con fines totalmente comerciales como una fuente de recursos económicos dirigida específicamente a las mismas, que comercializados bajo una figura regida totalmente por mujeres, incluyendo la capacitación otorgada a las mismas con dicho fin.

### Metodología

A partir del año 2009, se tomó la decisión estratégica de incursionar en el ámbito formal de la educación, estableciendo el Centro Educativo Mbaracayú, (CEM) un colegio internado para jóvenes mujeres rurales e indígenas de 15 a 18 años dentro del área núcleo de la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú.

El colegio fue establecido como una estrategia de conservación integrando a la comunidad, y en respuesta a la falta de acceso a educación de calidad para jóvenes mujeres de escasos recursos que viven en el área de influencia de la Reserva, considerando que son las mujeres las que menos oportunidades de acceso a la educación tienen en áreas rurales.

Es relevante recordar que se trata de una zona rural donde buena cobertura del bosque natural ha sido modificada por empresas agroexportadoras. Mientras tanto, más del 80% de la población de la región vive en la pobreza extrema, y un alto porcentaje de las adolescentes presentan altas tasas de fecundidad en los sectores socioeconómicos más bajos, con menos estudios y de las zonas rurales<sup>7</sup>. El embarazo de niñas y la pobreza, forman parte de un círculo vicioso, puesto que la maternidad durante la niñez/adolescencia obstaculiza la continuidad escolar reduciendo las oportunidades de inserción laboral en el futuro y las posibilidades de producir los recursos necesarios para la manutención de su descendencia. Así mismo, la situación de pobreza es un factor que incide negativamente en la construcción de proyectos de vida distintos a la maternidad, además, en esta clase de contextos el embarazo también puede ser interpretado en algunos casos como un mecanismo para obtener protección o apoyo económico de un hombre mayor.

Los nacimientos de hijas/os de niñas de entre 10 y 14 años constituyen la quinta parte de todos los nacimientos que se producen anualmente en el país, entre los años 2010 a 2016 nacieron un total de 762.277 niños de los cuales 142.847 fueron hijos vivos de embarazadas de entre 10 a 19 años. Ello implica que en este periodo de tiempo el 18,7% de todos los nacimientos registrados correspondió a nacidos vivos hijos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años.

Ante esta realidad, el Centro Educativo Mbaracayú es un lugar donde no solo se brinda educación en un Bachillerato Técnico en Ciencias Ambientales, enfocado en la metodología del aprender haciendo, en la modalidad de internado, proveyendo de vivienda y de alimentación a las alumnas, por lo que se convierte en un lugar que ofrece una opción que va más allá de lo educativo, durante los tres años finales de la secundaria.

La misión del Colegio es transformar a jóvenes mujeres rurales en emprendedoras y en agentes de cambios mejorando la calidad de vida de sus comunidades; beneficiando anualmente a 120 mujeres jóvenes indígenas y rurales quienes viven prioritariamente en el área de la Reserva de Biosfera del Bosque Mbaracayú.

---

<sup>7</sup>Centro de Documentación y Estudios (CDE) 2018 Embarazo y maternidad de niñas en Paraguay Asunción: CDE



Al mismo tiempo, a través del Programa de Extensión Comunitaria, el colegio realiza diferentes actividades, entre ellas charlas educativas ambientales, proyectos de reforestación, entre otros beneficiando anualmente a 10 escuelas que se encuentran en el área, alcanzando así 1500 estudiantes.

Un porcentaje de las alumnas están becas, es decir, no pagan nada, pues el costo es absorbido directamente por la Fundación, y el resto tiene como tarifa mensual un costo que resulta más que simbólico, pudiendo ser abonado por parte de los padres o acudientes de las mismas en dinero o con productos alimenticios, o trabajos en la granja que se ha constituido, dentro de la zona de amortiguación, como uno de los métodos de búsqueda de la autosuficiencia económica del colegio, al proveer parte de los alimentos y poder comercializar sus excedentes.

### Resultados

En estos 10 años, el Centro Educativo Mbaracayú ha alcanzado varios logros. Desde el 2009, hasta la fecha se han graduado 280 jóvenes de las cuales 19 pertenecen a comunidades Indígenas y dos estudiantes provenientes del Estado plurinacional de Bolivia.

Algo más de un centenar de las alumnas han ingresado a la universidad, en diversas carreras; mediante gestión de la Fundación Moisés Bertoni, 30 ex alumnas han sido becas por instituciones públicas y privadas accediendo a estudios de nivel terciario. En el año 2011, una alumna accedió a una beca para estudiar en la Universidad Earth en Costa Rica, la misma ya culminó su carrera y recientemente, 2018, otra alumna fue seleccionada para estudiar en la misma universidad. Así mismo, dos jóvenes se encuentran terminando en una universidad de la República Argentina la carrera de turismo.

Siete (7) egresadas se encuentran actualmente trabajando a tiempo completo como funcionarias de la Fundación Moisés Bertoni; dos (2) de ellas son guardaparques y las otras cinco (5) tanto en el área de turismo como en la misma gestión del centro educativo, un hecho sin precedentes en la gestión del área núcleo de la R.B.

Seis (6) egresadas del colegio, entre ellas, tres (3) indígenas, trabajan como maestras de educación escolar básica en sus comunidades.

Al mismo tiempo, el CEM ha jugado un papel muy importante en la comunidad a través de su Programa de Extensión Comunitaria, el cual tiene por objetivo establecer iniciativas para vincular a las alumnas con la comunidad. En los últimos años, las alumnas han participado de diferentes actividades de reforestación, mingas ambientales, embellecimiento de áreas públicas como plazas, y charlas de educación ambiental en escuelas ubicadas en comunidades vecinas. Totalizando, desde el 2009 se ha beneficiado ocho (8) escuelas anualmente, beneficiando a 1500 otros estudiantes.

Del mismo modo se tiene una de las tasas de deserción escolar más bajas de la región, así como una tasa de embarazo por debajo de la media nacional.

Entre las diversas actividades que las alumnas realizan de forma complementaria a su formación, está un club de ciencia, una academia de robótica, siendo esta última la primera para el departamento y la primera a nivel nacional conformada totalmente por mujeres, obteniendo en el año 2018 un premio de excelencia.

Del mismo modo, la cooperativa creada y gestionada desde el inicio del centro educativo por las alumnas, les ha permitido participar en diversas actividades tanto nacionales como internacionales, así como diversos reconocimientos especialmente en el área del emprendedurismo, tanto a nivel grupal como institucional.

En el año 2018, un proyecto desarrollado por grupo de alumnas ha sido ganador del “Zayed Future Energy Prize”, el cual tiene como objetivo promover y desarrollar el uso de fuentes de energía alternativas, amigables con el medio ambiente, con la visión y el compromiso para encontrar soluciones que respondan a los desafíos del cambio climático, la seguridad energética y el medio ambiente; lo que conlleva que el CEM obtuviese un reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura por ser una institución que apunta a la innovación.

Es igualmente relevante, señalar que si bien el enfoque de la equidad de género se ha centrado en las jóvenes mujeres, del mismo modo se han mantenido y reforzado acciones enfocadas en mujeres adultas, muchas de las cuales son las madres y/o familiares directas de las mismas, como lo han sido en años recientes el Apoyo, creación y fortalecimiento de la federación de mujeres campesinas en Villa Ygatimi, uno de los principales municipios que conforman el área de la R.B., de la misma forma acciones de capacitación y fortalecimiento a mujeres rurales en seguridad alimentaria, e incorporación de mujeres en los comités y/organizaciones para trabajo conjunto en las líneas de yerba mate (*Ilex sp.*).

### Discusión

Es innegable el aporte que la creación del Centro Educativo Mbaracayú, ha hecho y sigue haciendo en la vida de un grupo de jóvenes mujeres, convirtiéndose en algo más que un simple centro de educación secundaria.

La transformación de un comportamiento social, machismo, es un hábito que requiere para su erradicación no sólo tiempo, sino un importante cambio en los paradigmas de las jóvenes mujeres víctimas de esta situación, es decir son las mujeres las primeras en modificar su comportamiento para la erradicación del machismo.

Un modelo como el implementado donde se prioriza el emprendimiento por parte de las alumnas, incluyendo un fuerte componente de actividades complementarias es un elemento claramente diferenciador de otros modelos de gestión educativa con el cual se genera una situación de empoderamiento por parte de las jóvenes mujeres.

La gestión del centro educativo más allá de su actuación durante el tiempo de permanencia de las estudiantes, el acompañamiento en algunos casos para incorporarse tanto laboralmente como acceder a educación terciaria, son elementos que igualmente conllevan una apropiación que mina algunas actitudes machistas en la sociedad.

La reciente creación del CEM, claramente tiene impacto en un grupo de jóvenes mujeres, algo que requiere establecerse es un sistema que permita determinar el impacto que estas tienen en la sociedad y por ende en el relacionamiento de esta con la Reserva de Biosfera.

### Bibliografía.

- » Fundación Moisés Bertoni. 2019 Memoria Institucional 2018. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2018 Memoria Institucional 2017. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2017 Memoria Institucional 2016. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2016 Memoria Institucional 2015. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2015 Memoria Institucional 2014. Asunción, Paraguay.



## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

- » Fundación Moisés Bertoni. 2014 Memoria Institucional 2013. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2013 Memoria Institucional 2012. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2012 Memoria Institucional 2011. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2011 Memoria Institucional 2010. Asunción, Paraguay.
- » Fundación Moisés Bertoni. 2010 Memoria Institucional 2009. Asunción, Paraguay.
- » Salas-Dueñas, D. 2019 Percepción de los servicios ecosistémicos de la Reserva Mbaracayú por parte de alumnas del Centro Educativo Mbaracayú, Departamento de Canindeyú, Paraguay. Rev. Soc. Cient. Paraguay Jun. 2019; Vol. 24 N° 1 DOI: <https://doi.org/10.32480/rscp.2019-24-1.173-190>
- » Salas, D. 2018 Experiencias locales de gestión ambiental en el marco de la Gobernanza. Estudio de caso: Reserva Natural del Bosque Mbaracayú. Documento técnico no publicado Programa de Especialización en Gobernanza Ambiental: el rol de los actores clave Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Agrarias. Dirección de postgrado
- » Sanabria, S. 2019 Centro Educativo Mbaracayú, 10 años de gestión. Fundación Moisés Bertoni.

### G. Transversalidad del género y diseños multi-intervención en los proyectos locales

*Benedicta Rodríguez*

Gestora de la Reserva de la Biosfera Alto Bernesga y Presidenta del Consejo de Gestores de la Red Española de Reservas de la Biosfera, España

[gerencia@altobernesgabiosfera.es](mailto:gerencia@altobernesgabiosfera.es)

#### Resumen

La situación de la mujer que vive en el medio rural debe obligarnos a reflexionar, a detenernos en analizar con precisión la situación de este importante sector de la población y, sobre todo, a incrementar las actuaciones que nos permitan alcanzar mayores niveles de justicia y de igualdad, tanto en el aspecto económico y social, como en el cultural o educativo.

Las mujeres que viven en el medio rural son clave en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y de nuestra sociedad en su conjunto. Para garantizar dicha sostenibilidad es preciso afrontar las desigualdades que todavía sufren las mujeres en el medio rural aún en mayor medida, en muchos casos, que las mujeres urbanas. La singularidad de las mujeres en el medio rural requiere de una atención específica acorde a sus diferentes necesidades y expectativas.

Conseguir la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una cuestión de justicia, de derechos fundamentales y de responsabilidad ética, pero también es un importante soporte para el desarrollo económico, y un elemento esencial en la vertebración y cohesión social de los territorios.

Son las Reservas de Biosfera, territorios rurales en su mayor parte, importantes laboratorios de políticas efectivas de igualdad entre hombres y mujeres y en ellas la formación es una pieza clave, ya que formación y empleo están íntimamente relacionados entre sí. La formación, además de su valor para el desarrollo de una personalidad consciente y libre, es la mejor vía para acceder al empleo y éste, a su vez, es una forma de culminar el proceso de liberación e integración de la mujer en la sociedad.

En consecuencia, si queremos que las mujeres sean agentes de progreso en el mundo rural, tenemos que incidir en la formación y en la capacitación. Sólo así podremos avanzar hacia una participación cada vez más eficaz de las mujeres en las actividades colectivas y abrir el camino hacia otras metas más innovadoras y de futuro. Para ello es imprescindible apoyar la incorporación de las mujeres en la participación activa en las iniciativas de emprendimiento, así como en las asociaciones profesionales locales y regionales, invertir en sensibilización, formación y capacitación sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en las administraciones, en las empresas, en las asociaciones y en la sociedad en general.

#### Introducción

Se apuntan aquí, de modo sintético, algunos aspectos introductorios con respecto a la práctica del trabajo cotidiano en las Reservas de la Biosfera que se considera oportuno remarcar por ser básicos en el establecimiento de dinámicas de evolución positivas:

- » ¿Qué implica la declaración de una Reserva de la Biosfera?
  - > Políticos y técnicos: acordar y trabajar

- > Empresarios: aprovechar la oportunidad (o no)
- > Habitantes: participar (o no)

En nuestro caso, como Reserva de la Biosfera somos un instrumento más de trabajo dentro de un territorio, facilitar y conectar es nuestro día a día. No tenemos competencias en servicios básicos para el medio rural: sanidad, educación, mayores, acceso a internet, que son determinantes en las decisiones familiares y personales de permanecer o instalarse en el medio rural amenazado de despoblación. Para revertir una dinámica creada por la falta de responsabilidad institucional, se necesitan compromisos y estrategias políticas y económicas de ámbito autonómico, nacional y europeo que realmente quieran apostar en la lucha contra la despoblación. Añadir que no sólo es importante estar en la agenda política, que lo es, sino que debemos estar y con carácter de máxima urgencia en la agenda económica.

### Sobre un caso concreto: la Reserva de la Biosfera Alto Bernesga

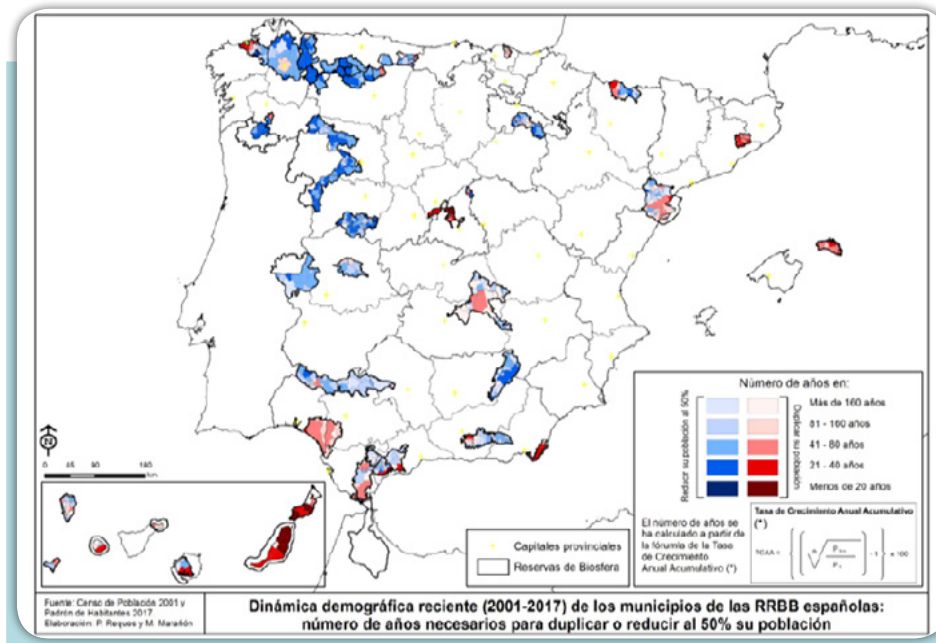
La Reserva de la Biosfera Alto Bernesga se encuentra en el extremo nororiental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (España). Designada por la UNESCO en 2005, comprende dos municipios, La Pola de Gordón (17 pueblos) y Villamanín (19 pueblos), situados en la Montaña Central Leonesa y ocupa una superficie de 33.442 ha.

Desde la gestión de la Reserva de la Biosfera se trata de dinamizar la actividad socioeconómica de su ámbito de actuación, comprobando que alguna de las actuaciones clave se fundamentan en la educación ambiental, la formación y la capacitación, la promoción, la visibilización, el empoderamiento, la investigación I+D+I, el emprendimiento, el turismo, la agroalimentación, la ganadería y el asociacionismo.

Pero, el territorio ha sustentado su actividad económica durante más de 120 años en la minería interior y a cielo abierto, circunstancia que en la actualidad le hace enfrentarse a grandes obstáculos. El devenir de este sector en la zona ha creado una cultura local, ya histórica, de trabajo por cuenta ajena (desde 1880), a cargo de una empresa minera de corte paternalista y con poca incorporación de la mujer en el mercado laboral y sin apenas implicación en la vida socioeconómica del territorio. Esta situación, que mantuvo a flote la economía local, se ve radicalmente modificada con las políticas energéticas de la Unión Europea que conducen al cierre de todo el sector en el año 2015. La consecuencia demográfica ha sido el paso en 25 años de una población total de 11000 habitantes a apenas 4500 (una reducción del 60% en la población total), convirtiendo el denominado "reto demográfico" en uno de los principales problemas de la Reserva de la Biosfera. La pérdida de población, por diferentes causas, es una problemática compartida por muchas de las Reservas de la Biosfera españolas, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



### La mujer en el desarrollo sostenible del Alto Bernesga

Para dar respuesta a la amenaza demográfica y cumplir con los objetivos del Programa Persona y Biosfera (MaB) de la UNESCO, en el Alto Bernesga se ha convertido a la mujer en la protagonista principal en la lucha contra la despoblación, asumiendo así su papel fundamental en las dinámicas de desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, desde el año 2007 se diseñan y ejecutan actuaciones centradas en el papel de la equidad de género como precondition y motor para el desarrollo sostenible. Por supuesto, los objetivos específicos de estas iniciativas van variando en función de la evolución territorial y de las modificaciones experimentadas en el contexto socioeconómico y político. A continuación se muestran, a modo de ejemplo de posibilidades para la revitalización de la mujer en los espacios rurales protegidos, algunos de los proyectos llevados a cabo:

- » Programa conjunto de lucha contra la despoblación a través de la inserción sociolaboral de las mujeres rurales en la Reserva de la Biosfera de Alto Bernesga. Financiado por la Fundación Biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente).
  - > Formación:
    - ×Curso de cualificación profesional (más módulo de formación de autoempleo) de tratamientos forestales, plantaciones y podas aplicado a frutales y especies madereras.
    - ×Curso (más módulo de formación de autoempleo) de apicultura: función ecológica y aprovechamiento.
    - ×Curso (más módulo de formación de autoempleo) de plantas silvestres: cultivos y aprovechamiento.
    - ×Curso (más módulo de formación de autoempleo) de micología: función ecológica y aprovechamiento.
    - ×Curso (más módulo de formación de autoempleo) de pesca fluvial y desarrollo rural en la Reserva de Biosfera del Alto Bernesga.
    - ×Curso de ganadería extensiva y biológica.

- ×Curso de promoción del turismo local e información al visitante. UC1075\_3: Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales.
- » Proyecto AURORA, dirigido a promover la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural, facilitar una mayor y mejor incorporación a la actividad económica y fomentar su contribución a la viabilidad social de sus municipios. Financiado por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Entre sus acciones se facilita la formación y cualificación profesional en “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.
- » Fomento del asociacionismo:
  - > Asociación de Empresarios de la Reserva de la Biosfera Alto Bernesga
  - > Asociación de Ganaderos en Extensivo Montaña de León

### La equidad de género en la Red Española de Reservas de la Biosfera

En la RERB se comienza a trabajar la equidad de género de forma colectiva, como red, en el Seminario Mujer, Medio Ambiente y Desarrollo “El papel de la mujer en el desarrollo sostenible y en la Red Española de Reservas de la Biosfera”, que se celebra del 15 al 17 de junio de 2015 en Valsain (Segovia).

El siguiente hito fue la organización del taller paralelo “Mujer, Igualdad y Desarrollo”, incluido en la programación del 4º Congreso Mundial de Reservas de Biosfera de Lima (Perú, 16 de marzo de 2016), con intención de hacer de la Igualdad de Género una línea propia de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera y del Programa MaB.

En la actualidad, además de la participación en este Seminario de Guatemala, el Consejo de Gestores de la RERB tiene solicitada a la Secretaría del Comité Nacional Español MaB la redacción de un Plan de Igualdad para la Red Española de Reservas de Biosfera.

Todos estas iniciativas (esfuerzos) se llevan a cabo desde el convencimiento de que la Equidad de Género es una condición indispensable para el desarrollo sostenible (sí, también el rural) y de que debe ser abordada de manera colectiva en el ámbito MaB, fundado, precisamente, en el trabajo para obtener el citado desarrollo.

### H. Bases para el manejo de *Podocnemis unifilis* en la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni, Bolivia

Carola Vaca

Directora de la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni, Bolivia

Autores: Mariela Yapu-Alcázar<sup>1</sup>, Luciana Tellería<sup>1</sup>, Carola Vaca<sup>2\*</sup>, Julián García<sup>2</sup>, Ronald Arias<sup>2</sup> & Luis F. Pacheco<sup>3</sup>

\**Autora de correspondencia: [carolavaca@hotmail.com](mailto:carolavaca@hotmail.com)*

<sup>1</sup> Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Puras y Naturales, Universidad Mayor de San Andrés, Campus Universitario, Calle 27, Cota Cota, La Paz, Bolivia.

<sup>2</sup> Reserva de la Biosfera y Estación Biológica del Beni (EBB). Servicio Nacional de Áreas Protegidas. San Borja, Bolivia.

<sup>3</sup> Colección Boliviana de Fauna, Instituto de Ecología, Carrera de Biología, Universidad Mayor de San Andrés, Campus Universitario, Calle 27, Cota Cota, La Paz, Bolivia.

#### Resumen

En los años 90 la Estación Biológica del Beni (EBB) estableció un programa (Proyecto Quelonios) para incrementar la supervivencia de huevos y neonatos de la tortuga acuática amazónica (*Podocnemis unifilis*). Sin embargo, este programa se llevó a cabo sin una evaluación desde sus inicios. Estas tortugas son de gran importancia para los pobladores al representar una fuente de alimento e ingresos. A fin de contribuir al manejo de la *P. unifilis* en la EBB realizamos un análisis en cuanto a las bases y resultados obtenidos dentro del programa. Se realizó un taller en el que participaron comunarios T'simane y guardaparques de la EBB para determinar los usos que le dan a este recurso.

Con los conteos de tortugas adultas realizados por los Guardaparques se determinaron su densidad y abundancia. Se realizó una matriz de Lefkovitch para proyectar las tendencias poblacionales de *P. unifilis*. Los principales usos de *P. unifilis* son medicinales, y el producto más utilizado son los huevos. El Proyecto Quelonios contribuyó al crecimiento poblacional de las tortugas, sin embargo, determinamos que la dinámica de la población es más sensible a variaciones en la probabilidad de supervivencia de juveniles, subadultos y adultos, que de los huevos. Para mejorar el programa, sugerimos que se tome en cuenta el cuidado y protección de las hembras, ya que a partir de ellas se producen los huevos. De esta forma se podrán sentar bases a futuro para la continuidad efectiva de este programa.

Palabras clave: abundancia y densidad poblacional, estadios sensibles, peta de río, plan de manejo, uso de recursos.

#### Introducción

La peta de río (*Podocnemis unifilis*) es sujeto principal de un programa de manejo en la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni (EBB), desde la década de los 90. El programa (conocido en la EBB como Proyecto Quelonios) se estableció con el objetivo de incrementar la supervivencia de huevos y neonatos, de manera que la población pueda resistir mejor el aprovechamiento de huevos por parte del ser humano. Las tortugas acuáticas amazónicas tienen gran importancia en la vida de los pobladores ribereños, como fuente de alimento (carne y huevos) y de ingresos, a través del comercio local de esos productos (Soini 2006). Es importante notar que la cacería para alimentación humana afecta de forma preferencial a las hembras (por ser más grandes), afectando directamente al grupo reproductor, lo cual podría resultar no solamente en la disminución de la abundancia de las poblaciones de tortugas acuáticas, sino también alterar la proporción de sexos (Fachín Terán & Von Mülhen 2003).



La Amazonia alberga diez especies de tortugas acuáticas, de las cuales *Podocnemis erythrocephala*, *P. expansa*, *P. sextuberculata* y *P. unifilis* son objeto de cacería comercial en varios países (Ojasti 1995). Sin embargo, es probable que el uso de los quelonios acuáticos sea subestimado, puesto que su comercio ilegal no se incluye en las estadísticas oficiales de caza, ni de pesca (Hernández & Espín 2003). *Podocnemis unifilis* (conocida en Bolivia como peta de río) está catalogada como especie en estado vulnerable, tanto a nivel internacional por la UICN (Tortoise & Freshwater Turtle Specialist Group 1996), como en Bolivia (Acebey *et al.* 2009).

*Podocnemis unifilis* (Testudines, Podocnemididae) es la segunda especie más grande en su género, después de *P. expansa*. Posee un caparazón pardo u oliváceo, piel grisácea y escamas negras (Cueva *et al.* 2010). Tiene patas cortas, cubiertas de piel rugosa; la cabeza es pequeña en relación a su cuerpo, achatada y cónica. Los machos tienen la cola más larga y gruesa que las hembras y la cloaca está mucho más alejada de la base de la misma que en la hembra. Los machos alcanzan un promedio de 40 cm de longitud total y las hembras hasta 80 cm; aunque los datos para Bolivia son de 33,5 y 50 cm, para machos y hembras, respectivamente; y un peso entre 9 y 12 kg (Acebey *et al.* 2009).

La peta de río se distribuye en las cuencas hidrográficas del Amazonas y Orinoco, incluyendo Venezuela, Colombia, Ecuador, Noreste del Perú y Bolivia, Guyana y Brasil. En Bolivia su presencia ha sido reportada en Pando, Beni, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz (Acebey *et al.* 2009). Con base en estos antecedentes, nuestro objetivo es contribuir al manejo de la peta de río en la EBB, proponiendo una línea base sobre la cual pueda evaluarse objetivamente el Proyecto Quelonios en el futuro.

### Área de estudio

La Reserva de la Biósfera y Estación Biológica del Beni (EBB) fue creada en 1982, con 135.000 ha bajo protección y es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (Fig. 1). La EBB está dentro de los municipios de San Borja y Santa Ana de Yacuma, del departamento del Beni; la mayor parte de la población de petas de río existente en el área protegida y su zona de influencia se ubica en el municipio de San Borja, por lo cual solamente describimos lo referente a ese municipio. San Borja presenta un clima cálido y húmedo durante todo el año, la vegetación original es de selva tropical y sabanas. La temperatura media anual en la región es de 26°C y varía entre los 23° C (junio y julio) y aproximadamente 27° C (octubre a marzo); excepto durante el ingreso de frentes fríos desde el sur (localmente llamados surazos), cuando la temperatura puede bajar bruscamente hasta rondar los 10° C. La precipitación promedio anual es de 1800 mm, con lluvias moderadas entre junio a septiembre, y una marcada estación lluviosa de diciembre a marzo. Información a detalle sobre la EBB puede hallarse en el documento del primer Plan de Manejo (Miranda *et al.* 1991) y su actualización (FAN 2006).

### Métodos

#### **Usos de la peta de río en la EBB**

La administración de la EBB, en conjunto con personal del Instituto de Ecología de la UMSA convocó a los usuarios a un taller, el cual fue realizado el día 12 de mayo de 2015 en el municipio de San Borja. Asistieron al taller representantes de las comunidades, la Honorable Alcaldía Municipal de San Borja, la Gobernación del departamento del Beni y casi todo el cuerpo de Guardaparques de la EBB. Durante este taller se realizó una encuesta estructurada, en la cual se evaluaron los diferentes usos que se da a la peta de río por parte de las comunidades.

#### **Revisión bibliográfica sobre *P. unifilis***

Se realizó una revisión bibliográfica de la información pertinente al manejo de *P. unifilis*, tanto generada en Bolivia, como en otras partes de su distribución. Se priorizó la información publicada, pero

en el caso de Bolivia también se incluyeron trabajos de grado no publicados. La búsqueda se centró en aspectos de la biología reproductiva, demografía y abundancia, con la cual hicimos un análisis de proyección poblacional, que describimos más adelante. También se revisaron todos los documentos disponibles por parte de la administración de la EBB, con el propósito de tener una figura clara de sobre qué base estaríamos partiendo hacia futuro.

#### **Abundancia y densidad poblacional**

El cuerpo de guardaparques de la EBB realizó conteos varias veces en los últimos años. El cálculo de la densidad, se basó en un conteo de enero de 2013 y cuatro conteos realizados en 2014 (Tabla 1). Los datos consisten en el número de petas vistas y la distancia recorrida (geo-referenciada), con lo cual se calculó una densidad observada (número de ind/km recorrido); considerando el estado del tiempo (nublado y soleado), ya que el mismo afecta la probabilidad de avistar las petas (Comunarios T'simane y guardaparques de la EBB, Com. Pers). En base a la geo-referenciación provista por los guardaparques, se reconstruyó y midió el recorrido mediante *Google Earth*, con lo cual se calculó la densidad de petas (individuos/km recorrido), que es el índice más usado en la literatura (Rey-Ortíz *et al.* 2007, Mogollones *et al.* 2010).

#### **Análisis de datos**

Dado que no se cuenta con datos de mortalidad específica para cada edad, utilizamos una matriz de tipo Lefkovitch, que permite agrupar grupos de edades para el análisis (Lefkovitch 1965, Caswell 2001). El modelo se utilizó para simular la tasa finita de crecimiento poblacional ( $\lambda$ ), además de analizar la elasticidad y sensibilidad de los distintos grupos de edad a los cambios en los parámetros poblacionales (Caswell 2001, Morris & Doak 2002); siempre acorde a las bases del proyecto Quelonios, que son la reducción de la mortalidad en huevos y neonatos. Para esto se analizaron los cambios en bajo distintos escenarios de manejo: sin recolección de huevos, ni cuidado de neonatos, con recolección e incubación de huevos en playas artificiales y se consideraron dos opciones de incremento del esfuerzo en la recolección de huevos y su incubación bajo protección.

El Proyecto Quelonios ha realizado el manejo de huevos de la peta de río por varios años. No obstante, no se cuenta con información que avale los impactos de dicho proyecto sobre la población de petas. Como parte de nuestros resultados, proponemos la implementación de un programa de monitoreo dentro del programa para la conservación de la peta de río. Ningún programa de manejo de una población silvestre puede evaluarse sin un adecuado programa de monitoreo (Ojasti 2001). Adicionalmente, el monitoreo debe ser efectivo en términos de tener una alta probabilidad de lograr detectar las tendencias poblacionales, como resultado de las acciones de manejo; es decir, debe ser consistente, bien estandarizado (seguir protocolos claros) y estadísticamente sólido (asegurar un muestreo suficiente para lograr una potencia de detección de tendencias > 80%), además de evitar el muestreo en exceso (Elzinga *et al.* 2001, Pacheco 2004).

Para proponer mejoras al método actual de conteo de petas, se hizo un análisis con el programa Monitor 11.0.0 (Gibbs & Ene 2010). En función a la potencia de detección (probabilidad de detectar una tendencia poblacional, cuando esta existe), se hicieron simulaciones utilizando variaciones en el número de recorridos necesarios para una alta potencia de detección (>80%), y así maximizar los esfuerzos y recursos para trabajo en campo de los guardaparques. La potencia de detección variará en función el número de recorridos (Pacheco 2004).

#### Resultados y discusión

#### **Usos y consumo de la peta**

Si bien se conocía que los comunarios de la EBB hacen uso de la peta de río en la ribera del Maniqui, no se conocían los diferentes usos a que es sometida esta especie, ni la percepción del usuario sobre

este recurso. En general, la gente consume huevos con mayor frecuencia que carne de peta. El uso más común es medicinal, pero lo que más se vende son los huevos que se comercializan principalmente en San Borja.

### **Revisión de la literatura sobre *Podocnemis unifilis***

El tamaño mínimo reproductivo reportado para *P. unifilis* es de 203 mm en machos y 310 mm en hembras (Vanzolini & Vanzolini 1977). La determinación del sexo en *P. unifilis* está influenciada por la temperatura de incubación (de Souza & Vogt 1994, Valenzuela *et al.* 1997). Por ello, es importante conocer el entorno de anidación que, junto con las condiciones meteorológicas (lluvia, exposición a la luz solar y temperatura del aire) determinarán la temperatura de desarrollo del embrión, además de condiciones que influenciarán su reproducción en general. La reproducción de *P. unifilis* está sincronizada con la crecida y merma de los ríos; el desove se realiza principalmente durante la noche, en época de estiaje y la eclosión ocurre con el incremento en el nivel del agua (Soini 2006). Las épocas de nidificación varían en diferentes ríos de la Amazonía dependiendo de la latitud (Soini 1981). Ureña (2000) indica que el período de nidificación en la EBB abarca desde agosto a septiembre y la eclosión ocurre entre noviembre y diciembre. En un estudio realizado en el Parque Nacional Madidi (Bolivia), Miranda & Wallace (2013) hallaron que el mayor número de desoves está asociado a periodos más cálidos. A su vez, la cantidad de nidos suele ser mayor en años con niveles bajos de los ríos (Caputo *et al.* 2005).

Las playas más altas y con menor pendiente en relación al lecho del río son las preferidas por *P. unifilis* para la nidificación en la EBB (Ureña 2000). Ocasionalmente, las petas desovan en otros ambientes e incluso se ha reportado que *P. unifilis* desova dentro de nidos abandonados de *Melanosuchus niger* (Maffei & Da SilveiraII 2014). Las hembras cavan un hueco en la arena con las patas traseras y depositan los huevos a unos 20 cm de profundidad (Miranda *et al.* 1991, Moreira & Loureiro 1992). El número de huevos por nido varía entre 6 y 52 (Soini 2006) y es muy variable a lo largo de la distribución de la especie, con promedios entre 20,1 en Venezuela a 34,5 en Perú (Escalona & Fa 1998, Fachín Terán & Von Mülhen 2003, Soini 2006). Miranda & Wallace (2013) reportan un promedio de 26,9 huevos, con un éxito de eclosión promedio de 76,6%, luego de un promedio de 71,4 (rango: 62-95) días de incubación. El promedio de huevos por nido en la EBB es de 31,2 y la incubación dura 60 a 80 días, pero puede prolongarse hasta 90 días, dependiendo de las precipitaciones (Ureña 2000). Algo excepcional ocurrió en 2015 y 2016, con periodos de incubación de hasta 93 días; probablemente debido a las bajas temperaturas imperantes en nuestra zona de trabajo (C. Vaca, datos no publ.). En general, las hembras jóvenes, que son más pequeñas, ponen menos huevos y de menor tamaño que las más grandes (Soini & Soini 1986).

Ureña (2000), reporta que un 36,4% de las pérdidas de nidos por depredación en la EBB fueron destruidos por humanos, mientras que un 63,6% fueron depredados por peni (*Tupinambis teguixin*) y carcaña (*Caracara plancus*). Las pérdidas en nidos artificiales (huevos trasladados a nidos cavados por guardaparques) alcanzó el 27,66 % y la principal causa de pérdida fueron hormigas. En el Parque Nacional Madidi, las inundaciones causan la mayor mortalidad en nidos (Miranda & Wallace 2013).

### **Tasa de eclosión de huevos en la EBB**

Se analizaron los datos del Proyecto Quelonios obtenidos entre 1995 y 2011, de los cuales se tienen registros de la localidad, número de huevos colectados, número de tortugas vivas (Fig. 3) y el número de playas por cada año. Con estos se calculó la tasa de eclosión promedio (tortugas nacidas vivas del total de huevos colectados), que fue de 67,84 % (DS = 7,35), que es menor a la reportada para el río Beni en Bolivia (76,6%; (Miranda & Wallace 2013).

### **Crecimiento y supervivencia**

La tasa natural de supervivencia de huevos por nido para *P. unifilis* es relativamente baja y fluctúa

entre el 10 -70%, mientras que la tasa de supervivencia tiende a incrementar a medida que las petas alcanzan mayor edad (Tabla 1). Estos datos se utilizarán más adelante para proyectar las tendencias poblacionales, usando una matriz de Lefkovitch. Ureña (2000) Reporta que un 84% de los neonatos en la EBB sobrevivieron hasta los 39 días de vida en condiciones de cautiverio; e indica que un 16% de la mortalidad fue por malformaciones en las extremidades.

### **Abundancia y densidad poblacional**

Aramayo (1989) reporta una densidad media de  $34,1 \pm 21,8$  ind/km de río (con un máximo de 51,5 ind/km) para un tramo del río Maniqui (n=14 conteos). Siete años después, Knothe y Mülteich (1996) reportan una densidad máxima de 53 ind/km (informe no publicado, citado en Quiroga 2000). Posteriormente, Quiroga condujo conteos de petas en épocas húmeda y seca, diferenciando zonas del río Maniqui con mucha, poca y ninguna intervención humana.

Los resultados de Quiroga (2000) indican que, en las zonas de mayor intervención, la densidad observada de petas en las zonas del río con baja perturbación humana es, en promedio, 9,1 veces mayor que en las altamente perturbadas. Considerando solamente los conteos de la época seca y en zonas de baja perturbación humana, Quiroga (2000) reporta densidades promedio de 2,1 (ds=0,38) ind/km y 16,8 (ds=6,41) ind/km, para 1998 y 1999, respectivamente. Los datos de los conteos de los últimos años resultan en una densidad promedio de 1,74 ind/km de recorrido, con un máximo de 4,63 ind/km. Una comparación simple entre estos datos con más de 25 años de diferencia (Fig. 4) sugiere un descenso fuerte de las poblaciones en el río Maniqui. Sin embargo, no es aconsejable tomar esto como una conclusión, ya que las diferencias en la densidad observada pueden deberse al estado del tiempo, nivel de agua o simplemente a que el tramo de río donde Aramayo realizó sus conteos fue escogido a priori, por su elevada densidad de petas, ya que se trataba de un trabajo de grado. En todo caso, esta comparación nos alerta sobre la urgente necesidad de tener un buen protocolo de monitoreo, que nos permita en el largo plazo seguir adecuadamente las tendencias poblacionales de *P. unifilis* en la EBB.

Para nuestros cálculos de proyección poblacional tomamos el dato máximo de los últimos conteos en el Maniqui (4,6 ind/km), pues éste representa el número mínimo de petas en el río; ante la evidencia de conteos mucho más altos en el pasado (Aramayo 1989, Quiroga 2000), densidades usualmente mayores en Bolivia (ver referencias arriba) y percepciones no cuantificadas de los Guardaparques de la EBB.

### **Proyección poblacional y simulaciones para *Podocnemis unifilis* en el río Maniqui**

Las matrices poblacionales son herramientas que permiten proyectar las tendencias poblacionales a partir de datos de fecundidad, supervivencia y abundancia por clase de edad. Se hizo este análisis con datos tomados de la literatura (Tabla 1) y con base en una población inicial de hembras para el río Maniqui, calculada de la siguiente manera. A partir de los datos del Proyecto Quelonios sobre número de huevos recolectados por año (1995 – 2011) y la tasa de eclosión, se estimó una población inicial hipotética. Con base en el reporte de una tasa de sexos de 2:1 a favor de las hembras en *P. unifilis* (Figueroa *et al.* 2013), se calculó la población inicial de hembras, que es la que se utiliza en las matrices poblacionales. La población inicial, calculada de esta manera, fue de 3965 hembras adultas para el río Maniqui, dentro de la jurisdicción de la EBB. Con estos datos realizamos simulaciones basadas en una matriz estructurada por clases de edad (Lefkovitch 1965, Silvertown & Lovett-Doust 1993). El objetivo de este análisis fue observar los potenciales efectos del manejo de huevos para la población de petas en el río Maniqui.

Mediante las proyecciones realizadas a través de la Matriz de Lefkovich se determinó que la dinámica de la población es muy sensible a las variaciones en la probabilidad de supervivencia de juveniles (III), subadultos (IV) y adultos (V); no así de la clase de edad más joven (Fig. 5). El modelo predice

que la supervivencia en las etapas de juvenil, subadulto y adulto, tiene el mayor efecto sobre el crecimiento de la población de petas de río. Sin embargo, como se indicó al inicio, el Proyecto Quelonios está enfocado al cuidado de individuos en el estadio I (huevos). En ese sentido, simulamos la tasa finita de crecimiento ( $\lambda$ ) con y sin las actividades del Proyecto Quelonios, para evaluar su potencial efecto sobre la población de petas del río Maniquí.

Para realizar las simulaciones frente a distintos escenarios, se calculó la tasa de supervivencia de huevos con los datos del Proyecto Quelonios. Para un primer escenario se usó la supervivencia sin manejo (sin Proyecto Quelonios), que según la literatura revisada (ver sección correspondiente) es de aproximadamente 10%. En ese escenario, la tasa finita de crecimiento poblacional máxima ( $\lambda$ ) sería de 1,13. El segundo escenario es con Proyecto Quelonios en sus actuales condiciones, en que se recolecta un 17,7% de los huevos del río Maniquí, logrando incrementar la supervivencia de huevos a 17,8%; es decir una supervivencia casi 1,8 veces mayor que sin el Proyecto Quelonios. En este escenario, se alcanzaría un  $\lambda = 1,189$ . Si se incrementara la tasa de recolección de huevos en un 50% de la producción, se lograría un  $\lambda = 1,21$ . Finalmente, recolectando el doble de huevos (32,7% de la producción total del tramo del Maniquí bajo manejo), se alcanzaría un máximo teórico de  $\lambda=1,23$  (Fig.6). Este análisis permite concluir que el Proyecto Quelonios es un aporte importante al crecimiento poblacional de las petas de río en la EBB y que podría mejorarse su efecto, si se incrementara el esfuerzo de recolección de huevos.

El análisis de sensibilidad y elasticidad sugiere que, si bien el manejo actual (Proyecto Quelonios) está centrado en la etapa de la vida menos sensible (huevos, estadio I), el crecimiento poblacional habría logrado incrementarse en aproximadamente un 5,4% sobre el escenario sin el Proyecto Quelonios; y que ese efecto positivo podría mejorarse si se incrementara el porcentaje de huevos recolectados e incubados en playas protegidas. Cabe notar que, en el actual escenario del modelamiento, no se considera la cacería de petas adultas para alimentación.

Adicionalmente, el cuidado y protección de las hembras es de crucial importancia. Imaginemos lo que ocurre cuando se pierde una sola hembra. Una hembra puede poner un promedio de 30 huevos en un año, suponiendo que no ponga dos nidos, lo cual es biológicamente posible (Soini 2006). Este hecho permite calcular que una hembra que llegue a la edad madura en 9 años y viva otros 20, pondrá unos 600 huevos a lo largo de su vida reproductiva. Si el 10% (lo mínimo esperable) de esos huevos eclosionan exitosamente y la mitad son hembras, tendremos un aporte bruto de 30 nuevas petas hembra por hembra y un mínimo de tres hembras que llegarán al estado adulto y pondrán huevos. De esa manera, la importancia de las hembras en la población de petas es crucial. En ese sentido, nuestra recomendación es la protección estricta de hembras, hasta lograr demostrar un incremento poblacional en el río Maniquí.

#### **Protocolo estandarizado para el monitoreo poblacional**

En nuestro caso, el objetivo del monitoreo poblacional es conocer si las poblaciones de *P. unifilis* están declinando, incrementando o manteniéndose en el tiempo. Para este fin sugerimos utilizar dos métodos: conteo de nidos y conteo de petas a lo largo del río.

El método de conteo de nidos debe realizarse preferentemente en aquellas playas controladas por las comunidades. Estos conteos deben realizarse en la época de desove, antes de reubicar y mover los nidos, y siempre con la colaboración de los comunarios. El dato del número de nidos por kilómetro de río puede usarse directamente como índice de abundancia de hembras reproductivas. No puede suponerse que es el número mínimo de hembras reproductivas, pues hay algunas que ponen más de un nido por año (Escalona *et al.* 2009). El seguimiento de este índice nos dará información a largo plazo sobre las tendencias de la fracción de hembras reproductivas de la población.

El conteo directo de individuos es otro de los métodos más utilizados para tortugas de río y es el que se ha utilizado en la EBB en los últimos años (aunque la mayoría de los datos no se han sistematizado). En este caso, enfatizamos que los conteos deben restringirse a la época seca, cuando el nivel del río es menor y las petas pueden ser observadas con más facilidad. Tampoco es conveniente hacer muchos conteos, puesto que estos son costosos.

Con base en los conteos repetidos en un mismo recorrido, realizados por Aramayo (1989), se utilizó el programa *Monitor v.11.0* (Gibbs and Ene 2010), el cual permite estimar la cantidad de conteos que serán necesarios para lograr detectar declinaciones en una población, con una potencia adecuada (en este caso 80%,  $\beta$  [error tipo II] = 0,2) y un error tipo I (probabilidad de concluir que existe declinación, cuando en realidad no existe) de 10% ( $\alpha$  = 0,1). Este procedimiento permite restringir el número de conteos al mínimo necesario para lograr detectar las tendencias poblacionales (Pacheco 2004). El análisis de potencia realizado con *Monitor* indica que, para alcanzar una potencia de 98% (probabilidad de detectar un cambio en la población, cuando este existe) se requerirían al menos 12 recorridos en un solo transecto, pero solamente dos (2) recorridos por transecto en caso de tener dos transectos (Figura 7). En ese sentido, aquí se propone definir tres transectos aleatorios en el río Maniqui cada uno de 6 km (dato obtenido a partir del ámbito de hogar en el trabajo de Bock *et al.* 1998), separados por al menos 1 km; y realizar tres conteos en cada uno de los transectos, cada año. De esa manera se evita el enorme esfuerzo que implicaba el requerimiento anterior de hacer conteos semanales a lo largo de todo el año, lo cual ahorrará tiempo y recursos económicos; y se asegura un número adecuado de datos para un correcto análisis de tendencias poblacionales.

Los conteos deben realizarse en los meses de estiaje (julio – octubre), pues en época de inundaciones la probabilidad de detección de las petas es menor (Townsend *et al.* 2005, Balensiefer & Vogt 2006, Escalona *et al.* 2009). Los conteos en los transectos deben realizarse durante las horas más calurosas (entre 11:00 y 15:00), en días soleados (nubosidad menor a 4/8), para reducir la variación debida al efecto de la temperatura sobre la actividad de las petas.

### **Amenazas a las poblaciones**

Figuroa *et al.* (2013) indican que los factores más importantes que explican la vulnerabilidad de las poblaciones de tortugas son la continua extracción de sub-adultos y adultos, y la depredación y pérdida de los nidos por inundación en los lugares de desove. Al parecer, las causas principales de pérdida de nidos de la peta de río están asociadas al nivel de las playas, debido a los cambios bruscos en el nivel del agua (von Hildebrand 1997, Castaño-Mora 2002, Caputo *et al.* 2005).

Si bien el problema de las inundaciones podría acentuarse en los próximos años como consecuencia del cambio climático (Castaño-Mora 2002), existen otros riesgos que se deben considerar. Además de la pérdida de nidos por inundación, Figuroa *et al.* (2013) y Conway-Gómez (2007) recalcan que los factores que más contribuyen a la disminución de las poblaciones de quelonios son antrópicos, como la falta de protección de los lugares de desove, uso de los huevos y captura de hembras adultas y juveniles para el comercio ilegal de las tortugas. Esto es evidente en la EBB, donde los comunarios realizan cosechas intensivas de huevos, a pesar de los esfuerzos de control ejercidos por el cuerpo de Guardaparques de la Reserva.

Adicionalmente, la gente de las comunidades T'simane y Guardaparques de la EBB consideran que las inundaciones han reducido el hábitat de playa disponible para el desove de las petas, pero no atribuyen como causa de las inundaciones únicamente al cambio climático. Ellos consideran que un peligro potencial para las poblaciones de petas de río en la EBB es la "palizada". Se denomina así a la acumulación sobre el lecho del río de troncos y ramas, arrancados desde las riberas de los ríos y arrastrados por la fuerza del agua durante la época de lluvias; especialmente durante los eventos extremos de precipitación, que causan las "riadas", que ocurren cuando el río desborda. Las palizadas

llegan literalmente a “taponar” los ríos, originando grandes desbordes. La causa principal a la que se atribuye la constante creciente de la palizada es la deforestación (UNESCO 2014).

### La perspectiva de género en la conservación de *Podocnemis unifilis*

El proyecto Quelonio lleva adelante muchas etapas de su desarrollo, comenzó con la repoblación de tortugas en el río Maniquí de la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni, considerando que en los censos poblacionales ya no se podía visibilizar una población estable de la *Podocnemis unifilis*.

Posteriormente el enfoque del proyecto fue mostrando interés en la alimentación de la población indígena T'simane, tomando en cuenta la soberanía alimentaria de la población de la Reserva y la conservación de la especie que se encuentra en una categoría vulnerable y se debía enfocar el proyecto en conservar la Tortuga y lograr que la población pueda contar con el alimento proteico que en la temporada los huevos podían agregar a la dieta de la población sin afectar a la población y a la reproducción de la tortuga.

En los últimos años se ha podido acoplar estos objetivos y lograr que el proyecto en sus actividades hacia el desarrollo sostenible de las comunidades pueda lograr ser un proyecto inclusivo además de promover sus objetivos de conservación.

Siempre fue ejecutado el proyecto por guardaparques y algunos voluntarios profesionales que en la temporada llegan a la Reserva para apoyar al Cuerpo de Protección que ejecuta el proyecto. La directora como lideresa en actividades inclusivas con indígenas y profesionales, estudiantes, voluntarios también ha logrado incluir una forma equitativa de participación de mujeres y hombres de forma pareja y complementaria.

Desde el 2015 al 2020 llevamos adelante las fases del proyecto cada año con participación de las mujeres y niños indígenas t'simane en la construcción de la playa artificial, con guardaparques. La colecta en las playas naturales de nidos de tortugas y la siembra en las playas artificiales se ejecutan con guardaparques y comunarios indígenas con apoyo técnico de profesionales voluntarios hombres y mujeres en un número totalmente igualitario para incluir la equidad y participación de la mujer.

Es un proyecto con objetivos de conservación de la especie, por la soberanía alimentaria de los pueblos t'simane, con actividades inclusivas y con equidad de género, incluyendo a las mujeres en todas las fases del proyecto, dando oportunidades de aportar al vivir bien de las comunidades y participar de la conservación en armonía entre el hombre y la naturaleza.

### Conclusiones

A través del análisis de proyecciones poblacionales podemos concluir que, el Proyecto Quelonios representa un aporte importante al crecimiento poblacional de petas de río en la EBB; sin embargo, se debe tomar en cuenta que el cuidado y protección de las hembras es de crucial importancia, ya que a partir de ellas se producen los huevos. Finalmente proponemos que los conteos de petas de río ya no se realicen semanalmente a lo largo de todo el año, sólo deben realizarse a partir de tres transectos, tres conteos en cada uno de los transectos, cada año. En la Reserva de la Biosfera del Beni trabajamos por la conservación y la ciencia, con participación de la mujer, soberanía alimentaria en una gestión inclusiva y participativa.

### Bibliografía

- » Acebey, S., G. Rey-Ortiz, C. Castellón, D. Méndez & P. Ávila. 2009. *Podocnemis unifilis*. pp. 263-264. En: Aguirre, L. F., R. Aguayo, J. Balderrama, C. Cortez & T. Tarifa (eds.) Libro Rojo de la fauna silvestre de vertebrados de Bolivia. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, La Paz, Bolivia.
- » Aramayo, X. 1989. Estudio Preliminar del uso y estado de las tortugas acuáticas del Río Maniquí (Departamento de Beni). Tesina. Universidad Mayor de San Andrés p.
- » Caswell, H. 2001. Matrix population models: construction, analysis and interpretation. Second Edition Edic. Sinauer Associates, Inc., Sunderland p.
- » Conway-Gómez, K. 2007. Effects of human settlements on abundance of *Podocnemis unifilis* and *P. expansa* turtles in northeastern Bolivia. *Chelonian Conservation and Biology* 6: 199-205.
- » FAN. 2006. Actualización del Plan de manejo Estación Biológica del Beni. Pages 153, Santa Cruz, Bolivia.
- » García, N. 2005. Biología reproductiva y conservación de las tortugas charapa *Podocnemis expansa*, cupiso *Podocnemis sextuberculata* y taricaya *Podocnemis unifilis* en las playas aledañas al municipio de Puerto Nariño, Amazonas. Trabajo de Grado. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá.
- » Gibbs, J. P. & E. Ene. 2010. Program Monitor: Estimating the statistical power of ecological monitoring programs. Version 11.0. 0.
- » Hernández, O. & R. Espín. 2003. Consumo ilegal de tortugas por comunidades locales en el río Orinoco medio, Venezuela. *Acta Biologica Venezuelica* 23: 17-26.
- » Lefkovitch, L. 1965. The study of population growth in organisms grouped by stages. *Biometrics*: 1-18.
- » Miranda, C., M. Ribera, J. Sarmiento, E. Salinas & C. Navia. 1991. Plan de manejo de la reserva de la biósfera, Estación Biológica del Beni, 1991. Academia Nacional de Ciencias de Bolivia/ Estación Biológica del Beni, La Paz, Bolivia.
- » Miranda, G. & R. Wallace. 2013. Parámetros reproductivos de *Podocnemis unifilis* en el Río Beni, Bolivia Reproductive parameters of *Podocnemis unifilis* in the Beni River, Bolivia.
- » Moreira, G. & J. Loureiro. 1992. Contribución al estudio de la morfología del tracto digestivo de individuos jóvenes de *Podocnemis expansa* (*Testudinata: Pelomedusidae*). *Acta Zoologica Lilloana, Tucumán* 41: 345-348.
- » Morris, W. F. & D. F. Doak. 2002. Quantitative conservation biology: Theory and practice of population viability analysis. Sinauer Associates, Inc., Sunderland p.
- » Ojasti, J. 1995. Uso y conservación de la fauna silvestre en la Amazonía. 216 pp. En: Secretaría Pro-Tempore, T. d. C. A., editor., Lima.
- » Soini, P. 1981. Estudio, Reproducción y Manejo de los Quelonios Acuáticos del Género *Podocnemis* (Charapa, Cupiso y Taricaya) en la Cuenca del Río Pacaya. Seminario sobre Proyectos de Investigación Ecológica para el Bosque Tropical Húmedo. Ministerio de Agricultura, Dirección General Forestal y de Fauna, Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana. Lima, Perú.
- » Soini, P. 2006. Ecología reproductiva de la taricaya (*Podocnemis unifilis*) en el río Pacaya, Perú. *Folia Amazónica* 6: 111-133.
- » UNESCO. 2014. Primer informe de Avance Proyecto Piloto para la Conservación de la Tortuga de la Amazonia *Podocnemis unifilis* Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni. En, San Borja, Bolivia.





## BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES RELATIVAS AL GÉNERO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

- » Ureña, C. A. 2000. Algunos aspectos sobre la reproducción de *Podocnemis unifilis* en el río Maniqui, Estación Biológica del Beni. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz p.
- » Ureña, C. A. 2000. Algunos aspectos sobre la reproducción de *Podocnemis unifilis* en el río Maniqui, Estación Biológica del Beni. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia p.
- » Valenzuela, N., R. Botero & E. Martínez. 1997. Field study of sex determination in *Podocnemis expansa* from Colombian Amazonia. *Herpetologica*: 390-398.
- » Vanzolini, P. E. & P. E. Vanzolini. 1977. A Breif Biometrical Note on the Reproductive Biology of Some South American Podocnemis (Testudines, *Pelomedusidae*). p.
- » Vásquez, P. & L. A. Giuseppe-Gagliard. 2014. Dictamen de extracción no perjudicial de las poblaciones de taricaya (*Podocnemis unifilis*) para el cupo de exportación. En: *Biológica*, D. G. D. D., editor., Lima, Perú.

## 6 **Bloque 4:** Igualdad de género y empoderamiento social y económico

### I. Las escalas de la intervención normativa sobre igualdad de género

*Verónica Chicas Martínez*

Especialista de Género y Pueblos Indígenas, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Oficina Subregional para Mesoamérica

#### Resumen

Esta ponencia recoge información sobre las diferentes normativas aplicables o vinculantes entorno a la igualdad de género en los ámbitos internacional, nacional y local, partiendo de lo general a lo particular. Una vez se reconocen los avances en materia de marcos normativos para el logro de la igualdad, se analizan las diferentes brechas de género que pese a los esfuerzos de los Estados, aun persisten. Finalmente se analiza en conjunto con la audiencia sobre diferentes formas en que desde sus espacios pueden identificar brechas de género, crear mecanismos y marcos normativos locales, entre otras acciones, para contribuir al logro de la igualdad en las reservas de biosfera.

#### Marcos normativos internacionales

En primer lugar y con alcance universal, el primer precedente y marco básico lo constituye la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948). Los Derechos Humanos son el conjunto de obligaciones legales o jurídicas de los Estados establecidas para que toda la población goce de una vida digna, sin discriminación, es decir sin distinciones basadas en la religión, raza, edad, sexo, condición social, pensamiento, etc. En la DUDH se recoge:

- » El derecho a la vida.
- » El derecho a la salud.
- » El derecho a la libertad.
- » El derecho a la seguridad.
- » El derecho a la intimidad.
- » El derecho a la educación.
- » El derecho a la igualdad.
- » El derecho a la libre movilización.
- » El derecho a la libertad de conciencia y de religión.
- » El derecho a la libertad de pensamiento y de opinión.
- » El derecho a la libertad de reunión y de asociación.
- » El derecho a elegir y a ser elegido. Participar en el gobierno.
- » El derecho al trabajo y a recibir por él una remuneración equitativa.
- » El derecho de sindicalización.
- » El derecho al descanso.
- » El Derecho a cuidados y asistencia especiales para la maternidad y la infancia (niños-asnaci-dos dentro o fuera del matrimonio)

- » El derecho a la protección por parte del Estado.
- » El derecho a un juicio justo y de acuerdo con las normas vigentes.
- » El derecho a que se presuma su inocencia.
- » El derecho de propiedad.

Sin embargo, es en el documento **Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos**, fruto de la **Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993)**, en el que se recoge con más detalle la situación de inequidad de la mujer en el mundo y las acciones que se deben emprender para garantizar e **EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**. El Secretario General de la Conferencia declaró en su discurso de clausura que “Al aprobar la Declaración los Estados Miembros de las Naciones Unidas han prometido solemnemente respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, y emprender individual y colectivamente acciones y programas para lograr que el disfrute de los derechos humanos sea una realidad para todos los seres humanos”. Esto incluye todo su desarrollo en torno a los derechos de la mujer.

Una iniciativa de la ONU centrada específicamente en la protección de los derechos de la mujer es la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)** por sus siglas en inglés), constituyendo, junto con su Protocolo Opcional, el principal instrumento en este ámbito y sentido. Esta convención, aprobada por Naciones Unidas en 1979 y ratificada por 189 países (en 2016), compromete a garantizar: “que a las mujeres se les brinden iguales oportunidades, y se establezcan las condiciones para que puedan participar en la toma de decisiones, negociar acuerdos de cambio climático y participar de manera equitativa en el acceso a mecanismos financieros y a tecnologías”.

Con esta convención se acuerdan internacionalmente, por medio de su ratificación, algunos de los principios básicos que han orientado y orientan normativas reguladas al respecto en los ámbitos regionales, nacionales e incluso locales. Un muy escueto resumen de su contenido lo establece la Plataforma CEDAW Sombra España

(<https://cedawsombraesp.wordpress.com/2013/12/30/que-es-lacedaw/#:~:text=Es%20la%20Convenci%C3%B3n%20sobre%20la,el%20BOE%20el%2021.04.1984.>) del siguiente modo:

- » “Su artículo 1 entiende por discriminación “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo (...) en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” y los siguientes detallan el programa en pro de la igualdad que los estados firmantes deben atender:
- » No discriminación
- » Medidas de política
- » Garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales
- » Medidas especiales (acción positiva)
- » Funciones estereotipadas y prejuicios
- » Prostitución
- » Vida política y pública
- » Representación
- » Nacionalidad
- » Educación

- » Empleo
- » Salud
- » Prestaciones económicas y sociales
- » La mujer rural
- » Igualdad ante la ley
- » Matrimonio y familia

La CEDAW es el único tratado de derechos humanos que incluye el derecho de la mujer “a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos y a tener acceso a la información, la educación y los medios que le permitan ejercer estos derechos” (art. 16 e), obligando a los Estados a incluirlo en su legislación, y en el sistema educativo la educación afectivo-sexual (art. 10 h). El artículo 5 prohíbe usar la maternidad como pretexto para la discriminación laboral u otras, y obliga a reconocerla como función social, en corresponsabilidad de hombres, mujeres y servicios sociales de cuidado de la infancia.”

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo proclama en 1992 la **Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**. En su principio número 20, esta declaración recoge que “Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible”. Yendo, de esta forma, más allá de la protección de la mujer frente a violencias y discriminaciones y reconociendo su labor en dos aspectos clave para las Reservas de la Biosfera como son la ordenación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La Asamblea General de Naciones Unidas aprueba el 13 de septiembre de 2000 la **Declaración del Milenio**, según la que se considera que “determinados valores fundamentales son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI”, entre ellos “La igualdad. No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.” En esta declaración se expresa la decisión, entre otros aspectos orientados al desarrollo y la erradicación de la pobreza, de “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.”

Esta declaración será el soporte de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, creados como una hoja de ruta para poner en marcha la Declaración del Milenio. El Objetivo 3 buscaba promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer y era contextualizado en la Meta 3ª y sus indicadores:

- » Meta 3A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015
  - > 3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior
  - > 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola
  - > 3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional

El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo post 2015 instó a: “transformar las barreras estructurales que refuerzan la difundida permanencia de desigualdades de género y un progreso desigual de desarrollo entre mujeres y hombres, niñas y niños”.

En 2013 este mismo grupo en la Asamblea sobre Cultura y Desarrollo Sostenible, instó a los Estados Miembros a “asegurar que las mujeres y los hombres tuvieran igual acceso, participación y contribución a la vida cultural y a la toma de decisiones, y además a comprometerse al desarrollo de políticas

y programas culturales con perspectiva de género, en los ámbitos local, nacional e internacional de modo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas” (art. 11c).

En 2015 la ONU evalúa los logros alcanzados con respecto a los ODM y esta evaluación es empleada para la definición de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a desarrollarse en los siguientes 15 años. Su Objetivo 5 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>) es “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. El Objetivo 5 se desgrega en las siguientes metas:

- » “5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- » 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- » 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- » 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- » 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- » 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- » 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- » 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- » 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”

En otros marcos normativos internacionales, relacionados con las respuestas a los grandes retos globales de carácter ambiental, también ha comenzado a reconocerse la necesidad de superar la inequidad de género.

En 2001, en la séptima Conferencia de la Partes en Marrakech, se menciona por primera vez en la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático** la necesidad de integrar el enfoque de género en la elaboración de los planes nacionales de adaptación al cambio climático (NAPA por sus siglas en inglés).

En 2010, en la decimosexta Conferencia de las Partes en Cancún, por primera vez se enfatizó la necesidad de diseñar acciones de adaptación al cambio climático que tomaran en cuenta las dimensiones de género (WEDO y GGCA, 2013). A medida que avanza el tiempo, los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) también dan mayor importancia al asunto y reconocen cada vez más las complejas interacciones de la desigualdad de género con la

vulnerabilidad climática de las poblaciones (IPCC 2001, 2007, 2012). Este Panel ha sido enfático a este respecto: “el cambio climático impactará de manera diferenciada las regiones del mundo, las generaciones, los grupos etarios, los grupos socioeconómicos y los géneros” (IPCC, 2001).

### Marcos normativos regionales

En este ámbito la ponente recoge:

- » la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará, 1994), creada en 9 de junio de 1994 por el Pleno de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Establece por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Este tratado internacional ha dado pauta para la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres en los Estados Parte de la Convención; formulación de planes nacionales; organización de campañas e implementación de protocolos y de servicios de atención, entre otras iniciativas. En 2004 se creó el MESECVI-Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, cuyo trabajo se fundamenta en los informes nacionales en donde los Estados Parte dan a conocer los avances realizados para la implementación de la Convención.

### Marcos normativos nacionales

La equidad de género ha sido recogida en normas nacionales en diferentes países, algunas de cuyas temáticas, escalas y alcance normativo serían:

- » Constitución de la República
- » Leyes de Igualdad de género y vida libre de violencia de género
- » Planes Nacionales de Igualdad / mujer
- » Políticas Nacionales de la mujer o de igualdad

En todo caso, se estima necesaria su articulación con políticas y planes nacionales de cambio climático, manejo de recursos naturales, marcos de gestión ambiental y social.

### Marcos normativos municipales y locales

En estos ámbitos, en los que se diseñan las normas precisas para la ejecución de iniciativas concretas, las regulaciones en las que se viene recogiendo la equidad de género son del tipo:

- » Planes de desarrollo por mancomunidades
- » Código Municipal
- » Ordenanzas y planes municipales
- » Unidades técnicas municipales
- » Mesas de debate intersectorial, interinstitucional y de participación ciudadana
- » Planes de desarrollo de las comunidades, aldeas

### Brechas de género

Las diferentes normativas mencionadas recogen y expresan la existencia de profundas brechas de género a las que tratan de dar respuesta, cada una en función de su ámbito de definición y capacidad para la actuación.

# BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

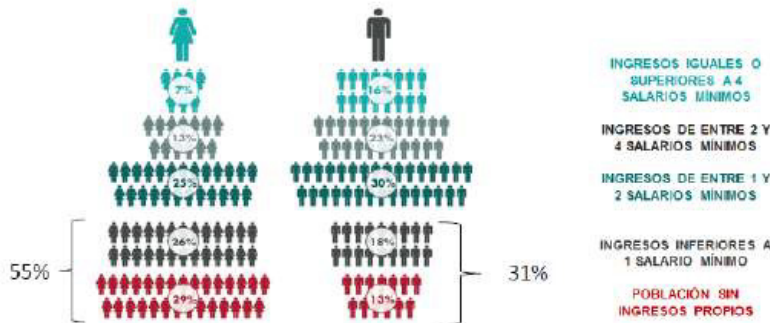
TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB

Las brechas de género son resultado de relaciones que dan lugar a desprotección (por el menor acceso a la seguridad social desde el mercado de trabajo), de vulnerabilidad (por la asunción casi exclusiva de las responsabilidades familiares) y de exclusión social (por el menor acceso a los recursos y al poder) en que las mujeres se encuentran respecto a los hombres. Fuente: Combatiendo la Desigualdad. OIT, PNUD y ONU MUJERES. 2012.

Las brechas de género son construidas sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos por parte de hombres y mujeres. (FAO). Se presentan a continuación algunos datos proporcionados por organismos internacionales que muestran la magnitud de la brecha de género en América Latina y El Caribe.

## Más de la mitad de las mujeres de la región no tienen ingresos propios o sus ingresos son menores a 1 salario mínimo

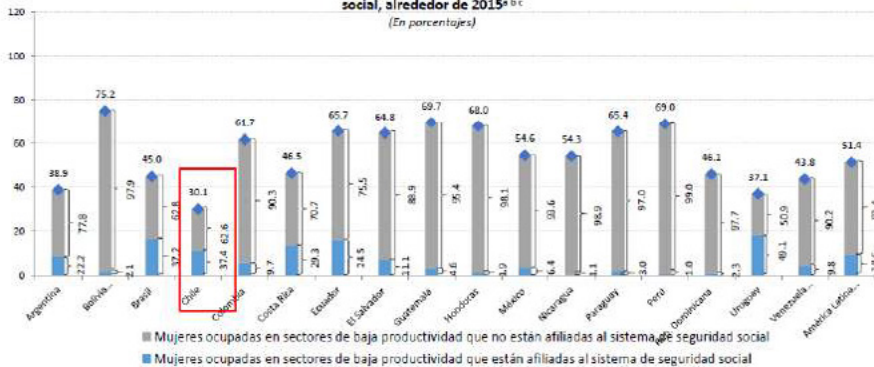
América Latina (promedio ponderado de 17 países): Distribución de la población de 15 años y más según niveles de ingreso con relación al salario mínimo, alrededor de 2014  
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

## Alta presencia de mujeres en sectores de baja productividad y con escaso acceso a la protección social

América Latina (17 países): proporción de mujeres de entre 15 y 64 años ocupadas en sectores de baja productividad, respecto del total de ocupadas y proporción de afiliadas o cotizantes al sistema de seguridad social, alrededor de 2015<sup>a</sup> b c  
(En porcentajes)

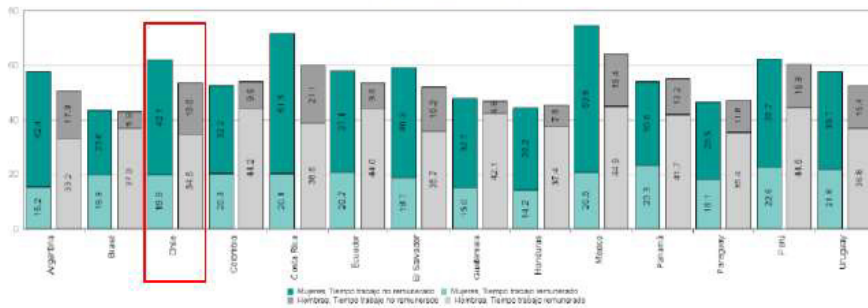


Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota: Las encuestas de hogares de cada país entregan información sobre afiliación o cotización a un sistema de pensiones. Los países que presentan datos sobre afiliación son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de). a Los datos corresponden a 2015, excepto en los casos de Argentina, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de), en que corresponden a 2014. b Los datos corresponden al total nacional, excepto en el caso de la Argentina, en que corresponden a 31 aglomerados urbanos. c Se entiende como ocupada en el sector de baja productividad a aquella persona que es empleador o asalariado (profesional y técnico o no) que trabaja en empresas con hasta 5 empleados (microempresas), que trabaja en el empleo doméstico o que es trabajador independiente no calificado (cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica)

## Las mujeres enfrentan pobreza de tiempo: trabajan más horas que los hombres

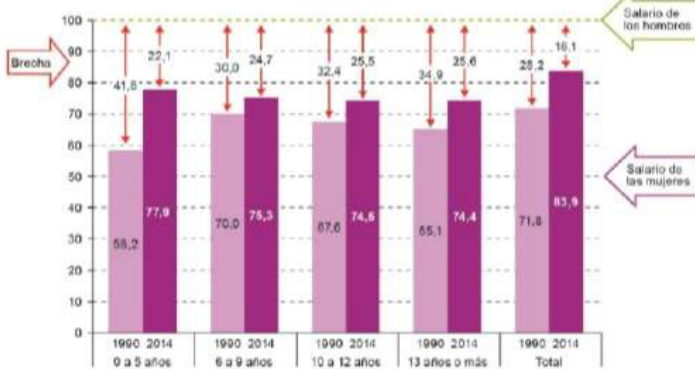
América Latina (14 países): Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo, según país, último periodo disponible  
(Promedio de horas semanales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

## Las mujeres reciben salarios que representan el 83,9% de lo que reciben los hombres y esta brecha es mayor cuanto más años de estudios tienen

América Latina (promedio ponderado de 18 países): Salario medio de las mujeres asalariadas urbanas de 20 a 49 años que trabajan 35 horas o más por semana respecto del salario de los hombres de iguales características, según años de escolaridad, 1990 y 2014  
(en porcentajes)



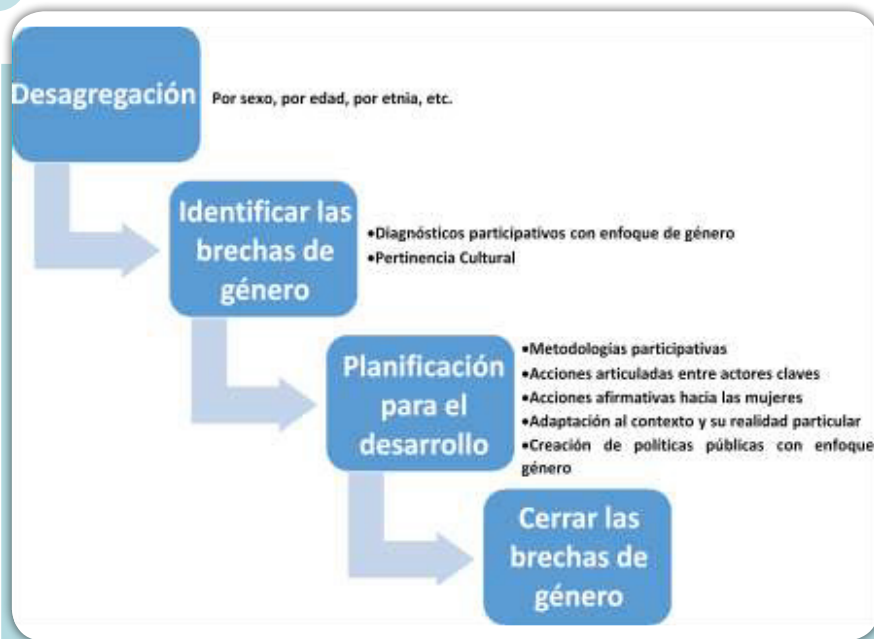
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Luego de reflexionar sobre las brechas presentadas se discutió si las personas asistentes identificaban otras brechas de género que no hubiesen sido expuestas y se destacó la importancia de identificar las brechas para poder cerrarlas. Se explicó una hoja de ruta útil para la identificación y para contribuir a la disminución de dichas brechas de manera participativa y desde lo local.



## BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



### Algunas recomendaciones

- » Crear condiciones para la participación activa y efectiva de las mujeres.
- » Procesos de sensibilización y formación de capacidades con hombres y mujeres y con todos los actores del territorio.
- » Visibilización de las mujeres en la conservación y dinamización del desarrollo en los territorios de reserva de biosfera.
- » Fortalecimiento de la autonomía económica y de toma de decisiones de las mujeres (generación de empleo, fortalecimiento organizativo, fortalecimiento del sector agrario sostenible, emprendimientos, turismo sostenible)
- » Mejorar la integración del enfoque de género en políticas de conservación y de desarrollo rural en áreas protegidas.
- » Involucramiento de los mecanismos de igualdad y de actores vinculados a la igualdad de género en el territorio y a nivel nacional.

Finalmente, se discutió con el pleno sobre situaciones de inequidad que han identificado, se compartió experiencias, limitantes, desafíos y acciones que se han desarrollado en sus lugares de trabajo para atender esas desigualdades.

### Referencias bibliográficas

- » OEA, 1994. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará, 1994). <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- » FAO, 2011. El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2010-11. Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. <http://www.fao.org/3/ai2050s.pdf>
- » ONU, 2015. Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015. Naciones Unidas. <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>
- » ONU, 2013. Declaración y Programa de Acción de Viena. Aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos el 25 de junio de 1993. ONU. [https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA\\_booklet\\_Spanish.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf)



## BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

- » ONU, 2000. Declaración del Milenio. <https://documents-ddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/559/54/PDF/N0055954.pdf?OpenElement>
- » ONU, 1992. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- » ONU, 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. ONU. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
- » ONU, 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. <https://www.un.org/es/udhrbook/#1>
- » Torada Máñez, R. y Lexartza Artza, L., 2012. Combatiendo la Desigualdad. Piso de protección social e igualdad de género. ONU MUJERES, PNUD y OIT. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2013/1/combatiendodesigualdad%20pdf.pdf?la=es&vs=1830>



## J. Procesos participativos y planificación territorial

*Juana Barber* · Gestora de la Reserva de la Biosfera del Montseny, España

Autoras: Juana Barber, María Barrachina y Anna Sanitjas

(Equipo de Gestión de la Reserva de la Biosfera del Montseny)

*Juana Barber*: C/ Compte d'Urgell 187, 3ª planta, 08036 Barcelona, ESPAÑA.

[barberj@diba.cat](mailto:barberj@diba.cat)

Teléfonos: +34934022482 y +34659467113

*María Barrachina* · Oficina del Parque Natural del Montseny.

Carretera BV-5119, km 2,5 08479 Mosqueroles

(Fogars de Montclús), Barcelona, ESPAÑA.

[barrachinajm@diba.cat](mailto:barrachinajm@diba.cat) teléfono: +34938475102

*Anna Sanitjas* · Oficina del Parque Natural del Montseny.

Carretera BV-5119, km 2,5 08479 Mosqueroles

(Fogars de Montclús), Barcelona, ESPAÑA.

[asanitjas@ddgi.cat](mailto:asanitjas@ddgi.cat) teléfono: +34938475102

### Resumen

La Igualdad de Género es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que por su transversalidad nos permite trabajar muchos otros temas en los territorios declarados Reserva de la Biosfera. Permite reconocer el papel clave de las mujeres en los temas de cría y desarrollo de las personas, así como en la transmisión de un conocimiento muy ligado al territorio en el que viven. En Europa además es una muy buena herramienta para poder fijar población en las zonas rurales ya que este tema empieza a ser muy grave en muchas zonas declaradas Reserva de la Biosfera. La posibilidad de tener un Plan de Acción ayuda en el momento de solicitar recursos y además marca la pauta de lo que se tiene que ir haciendo.

La Igualdad de Género en nuestros territorios es una necesidad y nos permite avanzar hacia una Sociedad más justa. Si queremos crear unas economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad convenidos internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores, incentivar la integración efectiva de las mujeres en las reservas de la biosfera a través del empoderamiento, el emprendimiento y el fortalecimiento del tejido asociativo.

**“Sin mujeres en igualdad no hay desarrollo sostenible”.**

### Introducción

A finales de los años 60 del siglo pasado la Diputación de Barcelona inició una política de protección del suelo no urbanizable de la Provincia, que es lo que actualmente se conoce como la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona. Esta red está formada por 12 espacios naturales de alto valor paisajístico, ecológico y cultural. La red garantiza un equilibrio territorial y ambiental en los municipios de su ámbito geográfico. Abarca 102.587 hectáreas en 100 municipios, que representan el 22% del territorio y el 70% de la población de Cataluña. La Diputación planifica y gestiona los espacios naturales y agrícolas mediante los planes especiales, que si bien últimamente se han realizado con la participación de todos los agentes implicados, en sus inicios esta no fue la política

más habitual. Estos planes especiales son los instrumentos que permiten conseguir los objetivos de gestión que son: proteger los valores naturales, agrícolas, forestales, culturales y paisajísticos de cada parque, apostar por un equilibrio entre la preservación de los parques y el desarrollo económico de la población, y fomentar y ordenar el uso público del patrimonio natural y cultural. El caso más emblemático es el del Parque Natural del Montseny, que se gestiona conjuntamente con la Diputación de Gerona, declarado después, en el año 1978 Reserva de la Biosfera. El Montseny fue la primera Reserva de la Biosfera declarada en Cataluña y la tercera de España.

#### Metodología

En el marco del Programa MaB de la Unesco, la Reserva de la Biosfera del Montseny se plantea entre otros objetivos, y de acuerdo con las políticas de las administraciones que la gestionan, Diputación de Barcelona y Diputación de Gerona, trabajar en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) de Naciones Unidas, así como dar cumplimiento a las directrices de las Convenciones de Diversidad Biológica (“Las mujeres juegan un papel vital en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica [...] y es necesaria su completa participación en la formulación y ejecución de políticas para su conservación”. Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992; “La responsabilidad de cualquier iniciativa de conservación de la biodiversidad consiste en garantizar que el desarrollo e implementación de políticas nacionales e internacionales de conservación, contribuyan a la igualdad, por medio de la creación de posibilidades y beneficios equitativos tanto para las mujeres como para los hombres”. Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2010.).

Con estos objetivos desde el equipo de gestión se priorizan los ODS 5 y 10, y se empieza a trabajar la Igualdad de Género como un Objetivo transversal que permita conseguir otros objetivos específicos. Para ello, inicia el proceso con la celebración de unas jornadas de presentación con experiencias de otras Reservas de la Biosfera para captar el interés de la población local.

Visto el alto grado de interés, se plantea la elaboración de un Plan de Igualdad de Género entendiéndolo como un conjunto ordenado de objetivos y medidas que permiten desarrollar una estrategia integral orientada a mejorar y equilibrar la situación de hombres y mujeres en un territorio, a partir de una diagnosis previa de esta situación.

El impulso de este Plan surge del reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones existentes por razón de género, a través del resultado de la diagnosis, y de la voluntad para transformar esta realidad.

Y las actuaciones que se proponen se encaminan a favorecer la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, y a propiciar un modelo de ciudadanía más igualitario, basado en el respeto y la equidad.

En cuanto a la Metodología es importante también destacar que todo el proceso se ha hecho mediante un proceso participativo, con la creación de un grupo de trabajo pluridisciplinar, y con la colaboración de la Oficina de la Mujer de la Diputación de Barcelona, sin la cual no se hubiera podido llegar nunca a obtener este resultado, ya que es en esta Oficina dónde están los profesionales en este tema.

#### Resultados

Se dispone ya del Plan de Igualdad de Género de la Reserva de la Biosfera del Montseny que fue presentado, mediante una Jornada el mes de junio de 2019, a todos los agentes sociales del territorio y que ha sido aprobado formalmente por el Consejo Coordinador de la Reserva de la Biosfera del Montseny en diciembre de 2019.

Además de tener el Plan de Igualdad, durante el proceso participativo se ha propiciado la creación de la asociación de Mujeres del Montseny “Arremangades” y la implantación de unos talleres de Empoderamiento.

### Discusión

El foco de atención y lo que creo que tendría que ser objeto de discusión es dónde ponemos el esfuerzo los gestores de las Reservas de la Biosfera y cuál debe ser nuestro papel. Hay que tener en cuenta que la gestión de un territorio es muy compleja y en el caso concreto de una figura como la de la reserva de la biosfera en la que el énfasis se pone en el papel de las personas y su relación con el territorio en el que viven, esta gestión abarca todos los ámbitos tal y como se pone de manifiesto en los ODS.

Por lo tanto, la discusión está clara, ¿Qué es lo más importante? ¿Tener un documento aprobado formalmente o el procedimiento, el proceso para llevarlo a cabo, aunque no se obtenga un resultado claro?

Desde la experiencia que hemos tenido en el caso de la Reserva de la Biosfera del Montseny creemos que lo más importante es por un lado, detectar si hay una necesidad real en el territorio para llevar a cabo un proyecto, es decir buscar las alianzas necesarias con los agentes sociales del territorio, y por otro el procedimiento ya que propicia acciones paralelas que no sólo ayudan si no que fortalecen el proyecto inicial.

## K. Asociación para el desarrollo sostenible del territorio de Yaxhá - Asodesty

*Senaida Monterroso*

Presidente de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Territorio de Yaxhá – ASODESTY -  
Correo electrónico: [senaidamondonis@gmail.com](mailto:senaidamondonis@gmail.com), <mailto:malfaro@marena.gob.ni> Teléfono: 502  
58871561. Flores, Petén, Guatemala

### Introducción

En el año 2003 fue declarado Parque Nacional Yaxhá Nakum Naranja, fue en ese entonces que el Decreto de Ley 55-2003 hace mención a que todos los habitantes de las comunidades aledañas al Parque tienen oportunidades de una mejor opción para poder llevar el sustento a sus familias, esto a raíz de que Yaxhá era propenso a depredaciones, saqueo de piezas arqueológicas, caza de animales que muchas personas utilizaban para alimentar a sus familias.

### Objetivos

El objetivo principal es el de la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural. Yaxhá es un parque nacional y humedal de importancia mundial, con vestigios mayas, cultura viva y comunidades rurales que trabajamos para alcanzar el desarrollo sostenible de nuestro territorio, tratando de convertirnos en Modelo de Turismo Comunitario basado en la sostenibilidad para lograr la conservación del PNY-NN, a través de la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades aledañas al Parque.

Nuestro Modelo de Turismo Comunitario en Parque Nacional Yaxhá está basado en la Sostenibilidad, que involucrar acciones bajo 3 ejes:

1. Social: involucrando a las 12 comunidades aledañas en equidad de género, de forma que reciban un beneficio tangible de la actividad turística.
2. Económico: generación de empleo y desarrollo de economía local.
3. Ambiental: acciones encaminadas a minimizar el impacto de la actividad turística determinada en el convenio y cumplir con las normas.

Tratamos de establecer un mecanismo de atención y servicios turísticos temporal que brinde oportunidades a las comunidades aledañas al PNYNN como una alternativa de desarrollo local, consiguiendo:

- » Promover la participación de las mujeres de las 12 comunidades aledañas al Parque Nacional Yaxhá en el Modelo de Turismo Comunitario.
- » Brindar oportunidades de desarrollo sostenible a través de actividades compatibles con el ambiente.
- » Empoderar a las mujeres y las niñas en todos los programas y actividades de promoción del Modelo.
- » Ampliar las medidas en materia de igualdad de género en el territorio de Yaxhá, lo que permitirá avanzar hacia el desarrollo sostenible.
- » Lograr una distribución igualitaria de los recursos económicos entre hombres y mujeres dentro de las diferentes asociaciones que integran ASODESTY.

- » Constituir un derecho para encontrar un equilibrio justo en cuanto a la responsabilidad en la prestación del trabajo realizado por hombres y mujeres.

### Conformación de la propuesta de desarrollo comunitario

Desde la creación del Parque Nacional Yaxhá Nakum Naranjo en Decreto 55-2003, las comunidades se comienzan a organizar y a capacitar técnicamente con el objeto de beneficiarse del Artículo 3 de dicho Decreto que establece: d) Brindar oportunidades a las comunidades aledañas para obtener alternativas económicas a través de bienes y servicios: ecoturismo, artesanías, alimentación, etc; en el Parque y su área de influencia.

El Decreto 55-2003 llegó con buenas propuestas; el director del Parque se empezó a reunir con los alcaldes auxiliares y COCODES, empezando así a concientizar a la gente de las 12 comunidades aledañas al Parque: Aguadas Nuevas, Ramonal, La democracia, El Naranjo, El Zapote, Las Viñas, Tulipanes, La Máquina, Caserío Yaxhá, Bajo del Venado, Puerta del Cielo y La Pólvara.

A partir de esta fecha iniciaron a organizarse los comunitarios para formar asociaciones, siendo en el 2012 que fueron legalmente inscritas. Son siete asociaciones: AMFRUTY, Seis Cielo, Transporte terrestre, Transporte acuático, Artesanos en madera, Jóvenes emprendedores, guías comunitarios y la Asociación para el desarrollo Sostenible de Yaxhá -ASODESTY-; todo basado en la sostenibilidad siempre, agarrado de la mano Parque y comunidades. A raíz de esto y viendo las cosas más legales se formó con los mismos asociados de las diferentes asociaciones, la Cooperativa de Comercialización "Yaxhá" -COINCY- que es el ente comercial de las asociaciones.

Actualmente se cuentan con 7 emprendimientos turísticos en donde en uno de ellos, el 100% de participantes son mujeres, AMFRUTY; así mismo en el Restaurante Seis Cielo se cuenta con un 95% de participación de mujeres. En el resto de componentes se da participación a la mujer, así mismo en equidad de género como lo es en la asociación de lancheros en donde se cuenta con 2 miembros que actualmente trabajan en las lanchas como co-ayudantes.

El número de asociados desde sus inicios ha ido en aumento. Es destacable la labor que Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e Instituciones que han creído en el Modelo y han apoyado en capacitaciones al recurso humano que integra ASODESTY como también donación de equipo con el fin de tecnificar la mano de obra para brindar calidad en el servicio al cliente. En la actualidad participan en los emprendimientos: 110 FAMILIAS, 12 COMUNIDADES y 400 PERSONAS.

La mujer tiene una participación activa dentro de ASODESTY:

- » 45% de los socios son mujeres.
- » presidenta de la Cooperativa de Comercialización "Yaxha R.L" es mujer.
- » vicepresidente de ASODESTY es mujer.

Después de habernos reunido con diferentes organizaciones e instituciones, el 16 de marzo de 2018 se logra la firma de convenio entre CONAP, Cultura y Deportes y ASODESTY para que cada asociación pudiera ocupar el centro de visitantes y poder atender así el turismo, sólo con personas comunitarias. Convenio que se firmó sólo por dos años, esperando que sea ampliado por un tiempo indefinido. Pero lo mejor de todo esto es que muchas mujeres de nuestro entorno se han comprometido con el proceso de sostenibilidad, por lo tanto, no ha habido discriminación entre ambos sexos. La participación de la mujer dentro de las diferentes asociaciones se tiene en un 45% de participación global. Es así como se ha visto un gran cambio en nuestro territorio, ya no se da la depredación dentro del Parque, disminuyó la caza y pesca en un 90%, los saqueos de piezas arqueológicas ya no se dan. Haciendo que Yaxhá sea un Parque modelo para la conservación tanto de la biodiversidad como del patrimonio arqueológico.

### Retos y desafíos en equidad de género

Dentro de los retos y desafíos de ASODESTY en equidad de género y empoderamiento de la mujer en el turismo sostenible están:

- » Abrir nuevas oportunidades laborales para las mujeres de las 12 comunidades aledañas al Parque Nacional Yaxhá.
- » Reducir la pobreza y desigualdad económica de las comunidades.
- » Impulsar a la mujer en puestos de responsabilidad y mando.
- » Reducir la violencia doméstica.
- » Igualdad laboral y salarial.
- » Fortalecimiento de las instituciones y legislación local dirigida al género ya que las leyes son esenciales para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.
- » Fortalecer la sensibilización crítica de la mujer de las comunidades en cuanto a los derechos reproductivos y de planificación familiar.
- » Abrir nuevos campos de alternativas económicas para mujeres para el desarrollo local del territorio.

### Resultados

#### **Emprendimiento turísticos**



Asociación de mujeres que se dedican a la producción y comercialización de derivados de frutas tropicales, conservas, frutos secos, mermeladas y vinos.  
100% participación de mujeres.



Transporte acuático para recorrer la laguna de Yaxhá. Licencias autorizadas por la Naval. Participación de mujeres del 15%



Renta de equipo y tienda de conveniencia. Asociación equilibrada con 50% participación de mujeres.



## BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB



Para conexiones dentro y fuera del Parque. Es la única asociación en la que la mujer no tiene participación, sin embargo, no se descarta o impide que participen.



Servicio de restaurante y banquetes en instalaciones del centro de visitantes en PNYNN. La participación de la mujer es importante siendo el 95% de las asociadas.



Producción y comercialización de artesanías en madera. La participación de la mujer es de un 15%. Sin embargo son bienvenidas a formar parte de la asociación.



Guías comunitarios acreditados, la participación de la mujer es de un 16% (4 guías)

### **Mercadeo**

Como parte de la ejecución del plan operativo de mercadeo se logró tener presencia y afianzar lazos de negocios con 6 operadores nacionales:

1. Etnik Travel
2. Beast Tours
3. Transjaguar
4. Tikal Adventures
5. Comtours
6. Bluegreen expeditions
7. Sinfronteras

Clientes institucionales:

1. Rainforest Alliance
2. CONAP
3. ACOFOP
4. Proyecto Biodiversidad

### **Capacidades**

Se consolidaron las siguientes capacidades:

- » Capacidad instalada: equipo técnico para la comercialización de servicios y renta de equipo.
- » Capacitaciones al recurso humano para el logro eficaz de un buen servicio a los clientes.

### **Herramientas**

- » Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de los emprendimientos, dotándolos de activos para generar flujo de ingresos y capacitaciones.
- » Asistencia técnica y jurídica para fortalecer las organizaciones.
- » Apoyo económico para ejecutar los planes operativos con objetivos comerciales.
- » Viáticos para cubrir y asistir eventos de promoción turística. Lo cual tuvimos resultados con lograr la venta de servicios con los operadores.
- » Promoción de la imagen de Yaxhá como un destino de turismo comunitario en CATM 2019 y en encuentros empresariales, entre ellos el Encuentro de Turismo comunitario en Antigua. Se forma parte de una red de turismo comunitario latinoamericano. ECAT
- » Pagina web en inglés/español.
- » Estar en una red de turismo comunitario desde el 2018.


### **Acerca de la participación de la Mujer en el Proyecto**

La mujer ha logrado su participación primeramente debido a las habilidades y aptitudes que las colocan como un eje fundamental dentro de las diferentes asociaciones del Modelo de Turismo Comunitario.

Los retos y barreras que han vencido para lograr cada porcentaje de participación dentro de cada asociación ha sido el de:

1. Brecha de desigualdad.
2. Asumir el rol dentro de cada asociación, no únicamente el rol de madre o esposa.
3. Participación en la gestión.
4. Acceso a un trabajo digno de comercio justo.

El empoderamiento de la mujer en la asociación ha sido clave, puesto que contamos con buenas líderes que han logrado posicionarse dentro del marco de Turismo Comunitario como imagen del Territorio de Yaxhá. El hecho de que la mujer tenga presencia activa ante instituciones y organiza-



## BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

---

ciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, ha demostrado que poseen habilidades y la autoridad, cualidades que no precisamente tienen género. Además asumir el compromiso con el desarrollo y la mejoría de los estándares de vidas de nuestras mujeres.

La equidad de género en cada emprendimiento se fomenta en tener apertura, la no discriminación de raza, credo, así mismo el recibir un salario justo.

Las perspectivas para lograr una equidad de género y seguir fortaleciendo el empoderamiento de la mujer se prevé que para el 2020 la participación activa de la mujer aumente en un 25% del total de los miembros de la directiva de ASODESTY. Debido a que creemos que la mujer es crucial en un cambio de actitud hacia los mismos miembros, para clausurar cualquier brecha de desigualdad.

Como conclusión podríamos decir que la participación de la mujer en el Modelo de Turismo Sostenible del Territorio de Yaxhé es de un 45% en su totalidad.

### Bibliografía

- » Plan de negocios para ASODESTY. 2012. POR: MBA LUCRECIA ROMERO.

## L. Aporte de la mujer a la conservación y el desarrollo económico en la Reserva de Biosfera Bosawas mediante la producción y transformación de cacao

*Marlon Antonio Alfaro*

Punto Focal Nicaragua y Gestor de la Reserva de Biosfera Bosawas

Correo electrónico: [malfaro2014@yahoo.es](mailto:malfaro2014@yahoo.es), [malfaro@marena.gob.ni](mailto:malfaro@marena.gob.ni), Teléfono: 50585107369

### Resumen

El Proyecto Regional “Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano” se ejecutó en los siete Territorios Indígenas de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Bosawas (RBB), mediante la implementación del método aprenderhaciendo en las Escuelas de Campo (ECAs). Este proyecto benefició a 956 protagonistas (44.3% mujeres) en los rubros Sistemas Agroforestales con Cacao (264 protagonistas), Agricultura Sostenible (674 protagonistas) y Procesamiento de Chocolate (18 protagonistas).

En total se conformaron 13 ECAs y los resultados por rubro son los siguientes:

- » Fortalecidas las capacidades técnicas de 264 protagonistas para mejorar el manejo de sistemas agroforestales con cacao.
- » Rehabilitadas 125 manzanas de cacao.
- » Fortalecidas las capacidades técnicas de 428 protagonistas sobre Buenas Prácticas Agrícolas.
- » Fortalecidas las capacidades técnicas de 18 protagonistas para la transformación de chocolate.
- » Generados documentos técnicos que aportarán a replicar conocimiento y mejorar el manejo de las parcelas.

El hecho de que el 37% de protagonistas inscritos fueran mujeres y que este porcentaje incrementara a 44 % al finalizar el proyecto evidencia el interés de la mujer por ocupar su lugar en la toma de decisiones y aportar a la generación de ingresos en sus hogares mediante el manejo de parcelas de cacao y el procesamiento de chocolate, por tanto, son protagonistas en el desarrollo económico local y en la gestión sostenible de la reserva de biosfera.

### Introducción

La Constitución Política de la República de Nicaragua establece que todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. Asimismo, plantea la obligación del Estado de eliminar los obstáculos que impidan la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica, social y cultural del país.

En ese sentido, el Estado nicaragüense ha ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Convención Americana de Derechos Humanos; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer; y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, su Protocolo Facultativo y demás pactos, convenios y convenciones internacionales y regionales de Derechos Humanos, que son instrumentos vinculantes para todo el ordenamiento jurídico, en los cuales se garantiza el reconocimiento a la dignidad de la persona y a la igualdad de derechos humanos inalienables para mujeres y hombres, sin discriminación alguna.

## BLOQUE 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB

De igual manera, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha asumido con mucha responsabilidad estos compromisos, lo cual puede evidenciarse en la aprobación de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades<sup>8</sup> mediante la cual se orienta el diseño y ejecución de políticas públicas para el desarrollo humano sostenible incorporando un enfoque de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, así como de oportunidades y participación en la toma de decisiones.

En ese sentido, es importante destacar que los avances que ha tenido el país en cuanto al empoderamiento y protagonismo de la mujer en diferentes sectores han contribuido a que en 2017 Nicaragua ocupara el sexto lugar a nivel mundial en equidad de género y el primer lugar en la región latinoamericana y caribeña, según el Informe Global de Brecha de Género realizado por el Foro Económico Mundial. En 2018, Nicaragua continuó fortaleciendo la igualdad de género y ocupó el quinto lugar entre los países evaluados.

El GRUN viene impulsando un proceso de transformación cimentado en la ejecución de un modelo de restitución de derechos, fortalecimiento de capacidades, protección de nuestras riquezas y tesoros naturales y la promoción de prácticas solidarias para evitar la desigualdad entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de la vida y fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales inherentes a la ciudadanía para aportar al desarrollo social y económico de la nación, ya que esta igualdad constituye un elemento indispensable para la erradicación de la pobreza, la profundización de la democracia, el crecimiento económico, la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente para alcanzar el desarrollo humano sostenible de Nicaragua.

Las Reservas de Biosfera en Nicaragua (Reservas de Biosfera Bosawas, Río San Juan e Isla de Ometepe) constituyen espacios en donde la mujer ha jugado un rol importante en la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo económico local. La Reserva de Biosfera Bosawas cuenta con actores que están aportando a la conservación y la generación de ingresos; parte de estas organizaciones son cooperativas o asociaciones de mujeres que trabajan el aprovechamiento sostenible de la corteza de árboles, apicultura, producción de achiote, producción de cacao, procesamiento de chocolate, entre otros.

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales ha venido fortaleciendo a estas organizaciones mencionadas. En ese sentido, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica se implementó el Proyecto Regional "Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano", el cual se ejecutó en los siete Territorios Indígenas de la zona núcleo de Bosawas: Mayangna Sauni Bu, Miskitu Indian Tasbaika Kum, Kipla Sait Tasbaika, Mayangna Sauni Bas, Mayangna Sauni Arungka, Mayangna Sauni As y Li Lamni Tasbaika Kum, con el fin de contribuir a la protección de la Reserva de Biosfera Bosawas atendiendo la seguridad y soberanía alimentaria de la población, elevando su resiliencia frente al cambio climático, preservando, recuperando y manejando los recursos naturales y fuentes de recargas acuíferas mediante su conservación y gestión económica, social y ambiental en correspondencia con el Modelo de fe, familia y comunidad.

### Metodología

Se utilizó la metodología de Escuelas de Campo (ECAs), a fin de que los protagonistas mediante el método aprender-haciendo mejoraran sus conocimientos técnicos a través de sesiones teóricas y prácticas desde sus parcelas de producción.

<sup>8</sup> Ley No. 648. Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades. Aprobada el 14 de Febrero del 2008. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 51 de 12 de Marzo de 2008.

La conformación de las ECAs y la estructuración del Plan de Capacitación se realizó a través de diagnósticos participativos con los protagonistas y recorridos por las parcelas de producción. La organización consideró las características de los territorios intervenidos, entre ellas, distanciamiento de las comunidades, cantidad de protagonistas por comunidad, costos de movilización, Grupos de Trabajos Comunitarios (GTC), entre otros.

#### Resultados

Se conformaron 13 ECAs, se realizaron 06 diagnósticos para definir los planes de capacitación. Al finalizar la ejecución de la iniciativa se trabajó con 956 protagonistas, de las cuales el 44.3% fueron mujeres indígenas (significando un incremento del 14.3% de la meta programada). Los rubros trabajados fueron Sistemas Agroforestales con Cacao, Agricultura Sostenible y Procesamiento de Chocolate, considerándose obtenidos los siguientes resultados:

1. Fortalecidas las capacidades técnicas de 264 protagonistas para mejorar el manejo de sistemas agroforestales con cacao (37% mujeres) quienes se organizaron en 07 Escuelas de Campo (ECAs) y se les entregaron kits de herramientas e insumos.
2. Rehabilitadas 125 manzanas de cacao.
3. Fortalecidas las capacidades técnicas de 428 protagonistas sobre Buenas Prácticas Agrícolas (45% mujeres), quienes se organizaron en 06 ECAs y se entregaron kits de herramientas a 674 protagonistas para mejorar la productividad de las parcelas y contribuir a la protección de los recursos naturales (46% mujeres). Las buenas prácticas realizadas y promovidas en las sesiones de ECAs fueron:
  - > SAF Cacao: Poda fitosanitaria, podas de mantenimiento y regulación de sombra, se cortaron y enterraron los frutos enfermos, se elaboraron y aplicaron abonos orgánicos y buenas prácticas para el beneficiado de los granos de cacao.
  - > Agricultura Sostenible: Elaboración de herbicidas orgánicos para el manejo de malezas, instalación de trampas amarillas y elaboración de plaguicidas para el manejo integrado de plagas, elaboración de compost y elaboración de bioles como fertilizantes orgánicos y elaboración de acequias como obra de conservación del suelo. Asimismo, se promovieron algunas Buenas Prácticas que permitirán a los protagonistas mejorar el manejo de sus parcelas: Rotación de cultivos, socio de cultivos y sistemas agroforestales.
4. Fortalecidas las capacidades técnicas de 18 protagonistas para la transformación de chocolate (50% mujeres). Los temas de capacitación por rubro fueron los siguientes:
  - > SAF Cacao: Control de malezas, poda, manejo de sombra, manejo agroecológico de plagas y enfermedades, fertilización orgánica, buenas prácticas para la cosecha, fermentación y secado del cacao y diseño e implementación de sistemas agroforestales.
  - > Agricultura Sostenible: Selección de terreno para establecer cultivos, control de malezas, manejo integrado de plagas, fertilización orgánica y conservación de suelo.
  - > Procesamiento de Chocolate: Acopio de cacao, fermentación, pre-secado, secado, tostado, molido, enfriamiento, congelado, etiquetado.
5. Generados los siguientes documentos técnicos:
  - > Catálogo de Buenas Prácticas Agrícolas en Bosawas.
  - > Conceptualización, diseño y ejecución participativa de las ECAs como método de capacitación aprender-haciendo en Bosawas.
  - > Sistematización del modelo de Asistencia Técnica en Territorios Indígenas de la Reserva

de Biosfera Bosawas, incluyendo lecciones aprendidas.

- > Conceptualización, diseño y ejecución participativa de las escuelas de campo sobre manejo de SAF Cacao, como metodología de capacitación (aprenderhaciendo) en Bosawas.
- > Sistematización de experiencias con protagonistas de los territorios indígenas de la Reserva de la Biosfera Bosawas sobre buenas prácticas en manejo y rehabilitación de Sistemas Agroforestales (SAF) Cacao.

### Discusión

El hecho de que el 37% de protagonistas inscritos fueran mujeres, y que este porcentaje incrementara a 44 % (incremento del 14.3% de la meta programada) al finalizar el proyecto, evidencia el interés de la mujer por ocupar su lugar en la toma de decisiones y aportar a la generación de ingresos en sus hogares mediante el manejo de parcelas de cacao y el procesamiento de chocolate, por tanto, ser protagonistas en el desarrollo económico local y en la gestión sostenible de la reserva de biosfera.

La participación, las propuestas y necesidades de las mujeres fueron consideradas en todo el proceso de fortalecimiento del proyecto, muestra de ello fue que el 32% de líderes de las ECAs fueron mujeres y el 40% parcelas seleccionadas para desarrollar las sesiones de ECAs pertenecen a mujeres. De igual manera, en las sesiones de ECAs se facilitó y promovió la participación de las mujeres, asimismo, en la toma de decisiones, por ejemplo, en la definición de los temas del plan de capacitación. En algunos casos se observó que algunos hombres jefes de familia por diferentes motivos tuvieron que abandonar el proyecto, sin embargo, la mujer tomó el liderazgo y continuó fortaleciendo sus capacidades técnicas y mejorando el manejo de sus parcelas. También es destacable indicar que, en determinadas situaciones de conflictos en alguna comunidad respecto a la ejecución de la iniciativa, la mujer jugó un papel determinante en la búsqueda de alternativas de solución.

Se espera que las buenas prácticas en producción de cacao y transformación de cacao en chocolate continúen aplicándose en los territorios indígenas de la reserva para potenciar estos rubros de gran importancia para su desarrollo y buen vivir.

Un aspecto replicable constituye el método aprender-haciendo en las Escuelas de Campo, empoderamiento y liderazgo, porque permite a las mujeres salir de sus hogares para aprender y aportar conocimiento en el manejo de las parcelas. A su vez, permite distribuir las tareas de la casa logrando mayor involucramiento de todos los miembros de la familia en los quehaceres del hogar.

### Bibliografía

- » <https://www.centroamericaverde.org/projects/proyecto-conservacion-de-la-diversidadbiologica-y-desarrollo-local-en-el-corredor-biol>
- » MARENA, 2017. Informe Final. Proyecto Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano.
- » <https://es.weforum.org/agenda/2017/11/cual-es-la-brecha-de-genero-en-2017>

## 7 **Bloque 5:** Gobernanza para el desarrollo sostenible

### M. El objetivo de desarrollo sostenible 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas en Iberomab

*Verónica Chicas Martínez*

Especialista de Género y Pueblos Indígenas, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Oficina Subregional para Mesoamérica

#### Objetivos de desarrollo sostenible

La Agenda de Desarrollo 2030 de la ONU, comentada en mi ponencia anterior, contempla los siguientes 17 objetivos:



Estos objetivos se estructuran en función de las 5 dimensiones de la Agenda:



## BLOQUE 5: GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB



### Contexto del objetivo 5 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la erradicación del hambre, la reducción de la pobreza, las acciones ante el cambio climático y en general en el logro del Desarrollo sostenible. Sin embargo, enfrentan mayores tasas de pobreza, inseguridad alimentaria y obesidad, además de un menor acceso a recursos productivos como tierra, agua, crédito y capacitación, menor acceso y control de los recursos naturales, entre otras.

Uno de los mayores problemas en este sentido es la **falta de autonomía** de gran parte de las mujeres rurales.

Sin autonomía física y siendo **vulnerables a la violencia**; sin autonomía económica para acceder a tierra, recursos productivos y capacitación, y generar **ingresos propios**; y sin autonomía ciudadana para participar en la **toma de decisiones** que afectan a sus vidas y sus comunidades.

### La mujer como actriz principal de cambios

Los **ODS promueven una visión de la mujer como actriz de cambio fundamental para el desarrollo**. El empoderamiento de las mujeres constituye una condición previa para el logro de los objetivos. Es por esto que el enfoque de género está transversalizado en todos los objetivos y en cada uno hay metas sensibles al género.

Los ODS persiguen un desarrollo inclusivo para todas y todos en el marco de la sostenibilidad medioambiental.

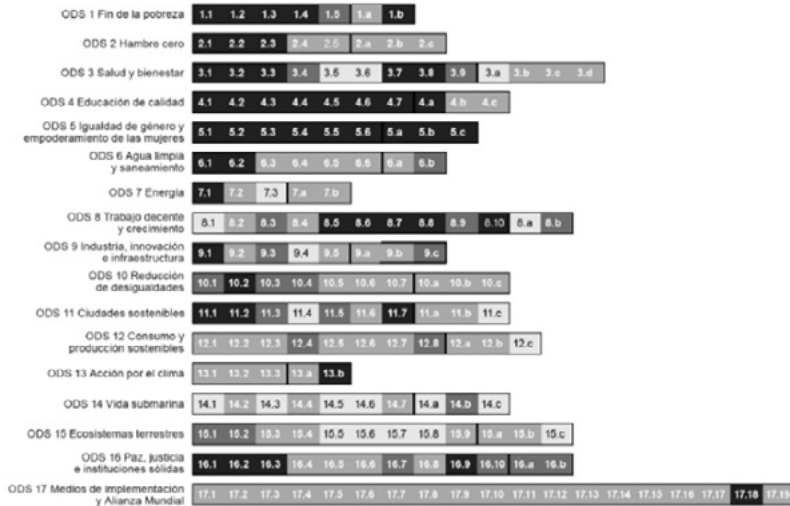
El compromiso con la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres y de las niñas es transversal a toda la Agenda 2030. Está presente en la declaración, en los ODS y sus metas, en los medios de implementación y Alianza Mundial así como en el seguimiento y examen y en los indicadores propuestos para su medición.

En los ODS se incluye un objetivo específico para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5) y se establecen compromisos de forma explícita en varios de los objetivos (ODS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17).

## BLOQUE 5: GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMAB

### Propuesta de transversalización de las metas de los ODS según el lenguaje acordado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



- Metas explícitas de igualdad de género o de derechos de las mujeres
- Metas implícitas de igualdad de género o de derechos de las mujeres
- Metas que crean condiciones para la igualdad de género o los derechos de las mujeres
- Metas vinculadas de forma indirecta a la igualdad de género o los derechos de las mujeres
- | Separación entre metas temáticas y metas de implementación

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible (LC/G.2686/Rev.1)*, Santiago, 2016, gráfico I.1, actualizado al 8 de marzo de 2017.

La adopción del Objetivo 5: Sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres constituye un logro de la comunidad internacional y del movimiento de mujeres y una oportunidad para colocar la igualdad de género en el centro de esta nueva Agenda, además de su transversalización en todos los Objetivos.

### Agenda regional de género

Son los compromisos asumidos por los países de América Latina y el Caribe, desde la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana, 1977) hasta la decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Montevideo, 2016).

#### Tres categorías de acuerdos identificables en la Agenda Regional de Género

##### Enfoques que orientan las políticas públicas

- Igualdad de género
- Derechos humanos de las mujeres
- Interseccionalidad e interculturalidad
- Democracia paritaria, representativa y participativa, y laicidad
- Desarrollo sostenible inclusivo

##### Ejes de implementación

- Marco normativo
- Institucionalidad
- Participación
- Construcción de capacidades
- Financiamiento
- Comunicación
- Tecnologías
- Cooperación
- Sistemas de información
- Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

##### Dimensiones críticas tematizadas en derechos

- Derecho a una vida libre de violencia y discriminación
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Derechos civiles y políticos
- Derechos colectivos y ambientales

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1), Santiago, 2016.

### **Líneas de acción estratégicas de género por iniciativa regional de la FAO**

Por su parte, la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, trabaja en tres iniciativas regionales que buscan erradicar el hambre, la malnutrición y la pobreza en todos los países de América Latina y el Caribe.

Las iniciativas fueron establecidas por los gobiernos y son una respuesta coordinada y multisectorial a los principales retos que enfrenta la región en su lucha por lograr un futuro libre de hambre dentro de la próxima década, fortaleciendo la agricultura familiar, los sistemas alimentarios y el desarrollo rural, y fomentando el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres (<http://www.fao.org/3/ai5414s.pdf>).

En cada una de estas iniciativas se contemplan las acciones estratégicas de género que se exponen a continuación:

**1. Iniciativa Regional América Latina y el Caribe sin Hambre (IR1).** La región ha experimentado un retroceso en su lucha contra el hambre y se enfrenta a un alarmante aumento de sobrepeso y obesidad, situación en la cual las mujeres se encuentran en peores condiciones que los hombres (FAO, 2018f).

- > 1.1 Mejorar la disponibilidad de estadísticas sobre el derecho a la alimentación desagregadas por sexo, grupo étnico, grupo etario y zona geográfica, al facilitar el desarrollo, validación y aplicación de metodologías apropiadas a los países. Dichas estadísticas contribuirán al monitoreo de los ODS y la inclusión del enfoque de género en la política pública.
- > 1.2 Ampliar la cobertura y fortalecer la implementación y territorialización de la Estrategia de Género del Plan San CELAC, con énfasis en los países y territorios rurales rezagados (CELAC, Gobierno de El Salvador, PPT CELAC, FAO, 2016).
- > 1.3 Impulsar el desarrollo e implementación de regulaciones, políticas y programas con enfoque de género que contribuyan a la reducción de la brecha de género en la prevalencia del hambre, el sobrepeso y la obesidad, a través de diversos medios, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales y de la sociedad civil, promoviendo la asistencia técnica, el diálogo, la asesoría en políticas públicas y la Cooperación Sur- Sur.

**2. Iniciativa Regional de agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible (IR2).** América Latina y el Caribe experimenta un estancamiento en la reducción de la pobreza, lo que demanda a los países y organizaciones repensar las estrategias de desarrollo para los territorios rezagados, a fin de mejorar la situación económica y favorecer la integración de grupos excluidos, entre los que destacan las mujeres rurales (FAO, 2018d).

- > 2.1 Mejorar la disponibilidad de estadísticas para el monitoreo de ODS en relación con las sociedades rurales. Es necesaria la desagregación por sexo, grupo étnico, grupo etario y zona geográfica para orientar la inclusión del enfoque de género en la política pública (Indicador ODS).
- > 2.2 Promover reformas legislativas y políticas que contribuyan a mejorar el acceso de las mujeres rurales al mercado laboral y a la comercialización de sus productos, así como a elevar la calidad de sus empleos y reducir el trabajo no remunerado, además de contribuir al desarrollo de políticas de protección social sensibles a las necesidades de las mujeres rurales, especialmente jóvenes e indígenas.
- > 2.3 Aportar al acceso y uso de los recursos productivos (especialmente la tierra y el agua) por parte de las mujeres rurales, mediante la asistencia al desarrollo de regulaciones y políticas.
- > 2.4 Incentivar la generación de políticas públicas que favorezcan el acceso de mujeres y hombres a sistemas agroalimentarios que contribuyan al ejercicio al derecho humano a la alimentación adecuada, de manera sostenible e inclusiva. En especial, el desarrollo de cadenas de valor sensibles al género que promuevan la agricultura familiar y el empoderamiento económico de las mujeres.
- > 2.5 Fortalecer la participación activa, los liderazgos y el empoderamiento de las mujeres, a través del fomento de redes de organizaciones y escuelas de liderazgo.

**3. Iniciativa Regional de uso sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres (IR3).** La región se enfrenta al desafío de incrementar su productividad de manera sostenible, evitando la degradación de sus recursos naturales y ecosistemas, y la pérdida de biodiversidad. Por ello es necesario mejorar la resiliencia de las sociedades rurales, y con ello de las personas y grupos sistemáticamente excluidos, así como de la agricultura y los sistemas alimentarios ante el cambio climático, mitigando las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y silvicultura, y mejorando significativamente la gestión de riesgos de desastres (FAO, 2018b).

- > 3.1 Mejorar la disponibilidad de estadísticas sobre los efectos del cambio climático y desastres socionaturales, desagregadas por sexo, grupo étnico, grupo etario y zona geográfica, al facilitar el desarrollo, validación y aplicación en los países de metodologías para la identificación de las brechas de género existentes y el monitoreo de los ODS, en relación con los riesgos prioritarios que afectan al sector agrícola, así como la evaluación de daños y pérdidas.
- > 3.2 Promover en los países y organizaciones regionales el desarrollo e implementación de políticas, programas y proyectos orientados a cerrar las brechas de género ante el cambio climático y el riesgo de desastres.
- > 3.3 Propiciar el empoderamiento económico de las mujeres productoras agrícolas, especialmente aquellas de origen indígena y afrodescendiente, a través de la implementación de la Estrategia Regional de Gestión de Riesgos de Desastres. Así también promover acciones afirmativas en servicios integrales y participativos de información climática para la agricultura, de aplicación de instrumentos financieros y presupuestales para la resiliencia de la agricultura familiar, y de evaluación y reporte de daños y pérdidas en el sector agrícola.

#### Algunas recomendaciones

Avanzar en el reconocimiento, y garantía de los derechos de las mujeres y las niñas que promuevan la transversalización de la igualdad de género y el pleno respeto a los derechos de las mujeres y las niñas, incluyendo, entre otras medidas:

- » Desarrollo de diagnósticos socio ambientales con enfoque de género
- » Incorporación de la perspectiva de igualdad de género en marcos normativos, políticas, planes y programas de desarrollo e incorporar a las mujeres como una población estratégica.
- » Asignar presupuesto para la implementación de acciones para contribuir a disminuir las brechas de género
- » Orientar las inversiones al aseguramiento de medidas de conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que contribuyan a la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar de la población rural, reconociendo la dimensión social y de género.
- » Fortalecer las autonomías: física, de toma de decisiones y económica de las mujeres para lograr un equilibrio entre las oportunidades y acceso de hombres y mujeres (generación de empleo, fortalecimiento organizativo, fortalecimiento del sector agrario sostenible, emprendimientos, turismo sostenible, atención a violencias, salud sexual y reproductiva, etc.)
- » Crear condiciones para la participación activa y efectiva de las mujeres.
- » Procesos de sensibilización y formación de capacidades con hombres y mujeres y con todos los actores del territorio.
- » Visibilización de las mujeres en la conservación y dinamización del desarrollo en los territorios de reserva de biosfera.
- » Fortalecer la organización de las mujeres, indígenas, rurales, y campesinas aumentando su participación y liderazgo en espacios de incidencia.
- » Mejorar la integración del enfoque de género en políticas de conservación y de desarrollo rural en áreas protegidas.
- » Involucramiento de los mecanismos de igualdad y de actores vinculados a la igualdad de género en el territorio y a nivel nacional.
- » Estrechar alianzas con la academia para la gestión del conocimiento.
- » Eliminar la legislación discriminatoria contra las mujeres y las niñas y la eliminación de los patrones socio-culturales que promueven la violencia contra las mujeres y discriminación.
- » Implementar acciones para disminuir la sobrecarga de trabajo de las mujeres y la división sexual del trabajo.
- » Garantizar el acceso de las mujeres y las niñas indígenas, rurales, afrodescendientes y campesinas a procesos de educación formal, a empleos estables y dignos, a más y mejores salarios, a créditos, a vivienda y por ende, a una vida digna.

***“Sin igualdad de género, el desarrollo sostenible no es ni desarrollo ni es sostenible”,  
CEPAL***

## N. La necesidad de la igualdad de género para el proceso hacia el desarrollo sostenible

*Marina Leticia López Sincal*

Directora de la Unidad de Género del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala

Correo electrónico: [malelosicap@gmail.com](mailto:malelosicap@gmail.com), [marina.lopez@conap.gob.gt](mailto:marina.lopez@conap.gob.gt), [genero.conap@gmail.com](mailto:genero.conap@gmail.com).

Teléfono: 55791539-32495022

### Introducción

La necesidad, entendida como el estado de una persona individual o en colectivo que se haya en carencia de elementos indispensables para su bienestar corporal, espiritual, social, económico y cultural, es una situación no satisfecha que se convierte en demandas sociales que se incrementan continuamente debido a la ausencia de enfoques, de principios, estrategias y acciones centradas en las personas como sujetas políticas y de derechos.

Por mucho tiempo ha pasado desapercibido el análisis, discusión y reflexión de los problemas de exclusión, pobreza y discriminación que se ejerce sobre las personas consideradas vulnerables, por mencionar, pueblos indígenas, mujeres, mujeres indígenas, personas con discapacidad y otras condiciones.

Gracias al movimiento feminista se problematizó una situación tan recurrente en todos los ámbitos y esferas de la vida especialmente de las mujeres, a partir de ello a través de la categoría y enfoque de género se abre el debate para analizar la sociedad, el cuestionamiento de las desigualdades, ¿dónde está la pobreza? ¿quiénes son pobres? ¿por qué son pobres? y en fin, se pone de manifiesto que el principio de la igualdad se circunscribe en que todas las personas son iguales en dignidad y derechos y por ende merecen el mismo trato y la misma atención.

Del planteamiento de la igualdad surge algo mucho mayor, que es el principio de la equidad que promueve que las necesidades sean atendidas coherente y pertinentemente de tal manera que aporte a la construcción de procesos hacia el desarrollo sostenible.

Guatemala, por ejemplo, mediante procesos de análisis con enfoque de género pone de manifiesto que es un país con una diversidad de ambientes naturales, desde zonas montañosas volcánicas, zonas áridas y bosques, además la posición estratégica como puente de unión al centro de América, ha contribuido a que sea catalogada como una de las regiones del mundo con gran importancia debido a su alta diversidad biológica o biodiversidad. Sin embargo, esta biodiversidad puede medirse en términos sociales ambientales y culturales, con argumentos desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, que enfatiza los principios del equilibrio y la armonía, en la cual, la mujer, especialmente la mujer indígena desempeña un importante rol en la conservación de los recursos de la biodiversidad y recursos genéticos<sup>9</sup>.

Es importante reconocer la vitalidad de la diversidad biológica para la humanidad por los múltiples beneficios materiales y no materiales, la regulación de procesos esenciales, por ejemplo el ciclo del agua, las especies que proveen y contribuyen a la seguridad alimentaria, la regulación del clima y la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en general. El mantenimiento o mejora continua de los bienes mencionados, es la base de la sostenibilidad de medios de vida y de la producción económica, en la cual hombres y mujeres aportan significativamente para la conservación,

---

<sup>9</sup> Informe, *Mujeres Indígenas y Biodiversidad*

además requieren en su conjunto la amplia y activa participación de todas las personas sin exclusión ni discriminación.

La igualdad de género para el proceso hacia el desarrollo sostenible debe abordar dos elementos fundamentales, la equidad y la pertinencia cultural. El primer elemento aporta que la democratización de roles entre hombres y mujeres es esencial para brindar las mismas oportunidades de participación en el ámbito público y privado, pues de esta manera se posibilita el acceso a todos los recursos del desarrollo y en consecuencia se establecen relaciones de respeto, equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres. El aporte del segundo elemento, es decir las acciones pertinentes, tiene que garantizar que las iniciativas de desarrollo que se impulsan consideren la cosmovisión de los pueblos, el desarrollo urbano y el rural que son dos situaciones sumamente importantes, que merecen ser abordados coherente, congruente y pertinentemente, incluyendo el uso de los idiomas nacionales para la comunicación plena y efectiva, además de ser un elemento y pilar fundamental se promueve el cumplimiento de La Ley de Idiomas Nacionales (Decreto No. 19-2003) que regula el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

#### Metodología

Tomando en cuenta el perfil de las personas participantes en el seminario IberoMab se tomaron en cuenta diferentes técnicas metodológicas de análisis y reflexión para la formulación del contenido de la ponencia, a efecto de suministrar información basada en vivencias y opiniones de las personas vinculadas a las reservas de biosfera, áreas protegidas y emprendimientos derivados de los recursos de la diversidad biológica.

Además, se recurrió a la lectura de textos, publicaciones y memorias de talleres recientes con el abordaje de la temática de género, donde se ha fomentado la participación por medio de mesas de trabajo a partir de dialogar, discutir, construir y proponer desde su experiencia y práctica, elementos de desarrollo vinculado a los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas, confrontar la teoría y la práctica para garantizar el aprendizaje y enriquecer el seminario.

No obstante, el diseño de metodologías inclusivas ayuda a reconocer y a atender las causas que producen las brechas de desigualdad y ubica la problemática no en las mujeres o en los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión y con ello formular mecanismos para minimizar tales causas.

#### Resultados

Participantes del Seminario IberoMab 2019 fortalecen experiencias alrededor de las reservas de biosfera mediante procesos analíticos, reflexivos y discusiones técnicas en torno a la necesidad de la igualdad de género para procesos hacia el desarrollo sostenible, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis al Objetivo No. 5 igualdad de Género.

El punto central del Seminario IberoMab acerca de la hoja de ruta de la equidad de género en las reservas de biosfera, diagnóstico, transversalidad y construcción de capacidades de actuación, clarifica que la simbiosis igualdad y equidad deben asociarse íntimamente en los procesos de formulación de iniciativas de desarrollo para garantizar el bienestar común y asumirlo como un verdadero reto y desafío en sus múltiples dimensiones.

Seminaristas convencidas que los modelos de desarrollo para que sean sostenibles deben ser construidos desde las bases y no adaptarse a algo que se construye desde arriba, este ha sido un problema recurrente y carece del enfoque de género.

Otro resultado importante del seminario es la comprensión de que en las reservas de biosfera, además de la conservación y la protección de los recursos de la biodiversidad, genera oportunidades de desarrollo económico, humano, social, cultural y ambiental que no han sido considerados como elementos fundamentales de un todo, este es un valioso aporte del seminario, que reorienta el enfoque para apoyar el desarrollo socio-económico, socio cultural y político vinculado a las distintas iniciativas con criterios de sostenibilidad y equidad de género, bajo la consigna:

- » -Armonización de acciones con diferentes instancias para la conservación de los recursos naturales en corresponsabilidad de mujeres y hombres.
- » Aumento de participación de mujeres en la gestión de Áreas protegidas, biodiversidad y reservas de biosfera.
- » Participación de mujeres y hombres en actividades de gestión para el cuidado y la conservación de los recursos de la diversidad biológica.
- » Inclusión de los principios de igualdad y equidad con pertinencia cultural, para la promoción del desarrollo integral de la población maya, garífuna, xinka y mestiza y sus conocimientos ancestrales asociados en el manejo y conservación de la diversidad biológica.

### Discusión

Las discusiones en torno al tema promueven metodologías alternativas más amplias que toman en cuenta las características de los pueblos indígenas y comunidades locales para transformar una realidad latente en atención a los colectivos sociales que por muchos años han estado invisibles en las gestiones de la diversidad biológica, la administración de las áreas protegidas y las reservas de biosfera, es decir las mujeres, mujeres indígenas y mujeres rurales. Lo anterior es posible mediante el diseño de planes, programas, proyectos, estrategias, agendas que, entre otras iniciativas, tienen y deben considerar la igualdad y equidad de género con pertinencia cultural desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.

La hoja de ruta de género debe considerar con ímpetu un nuevo enfoque en concordancia y congruencia al trabajo con las comunidades locales y con ellas procurar como fin último el beneficio de la sociedad en su conjunto, no perpetuar mecanismos de homogeneidad de grupos de interés, replantear las relaciones de especies consigo misma y con la naturaleza y la construcción de nuevas formas de vivir y sentir la realidad basadas en relaciones de equidad entre personas y naturaleza<sup>10</sup>.

### Conclusiones

El ambiente humano y el ambiente natural no pueden tratarse de manera aislada, esta es una relación simbiótica que se debe afrontar adecuadamente, si no se presta atención y no se implementan medidas cautelares que van desde la adopción y la incorporación del enfoque holístico y de género, aumentará la degradación ambiental incluyendo la degradación humana y social. De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan a las personas más débiles y aumentan las condiciones de pobreza y pobreza extrema.

El planteamiento del modelo de la gestión por resultados que ubica a las personas en el diseño de programas y proyectos y otras iniciativas<sup>11</sup>, como en el caso de las reservas de biosfera conocidas como las zonas ecosistémicas sean terrestres, costeras o marinas reconocidas internacionalmente dentro del programa de la UNESCO sobre el hombre y la biosfera, puede ser una alternativa viable.

---

<sup>10</sup> Conferencia Magistral Octubre 2019

<sup>11</sup> Discusión y debate Diplomado de Gestión por resultados con enfoque de género y pueblos 2018



Alrededor de cada reserva o de cada área protegida habitan personas pertenecientes a comunidades con sus propias estructuras de participación social y comunitaria que por años han cuidado y aprovechado los recursos de la diversidad biológica y las reservas de biosfera. Por mencionar el aprovechamiento de la reserva forestal de Guatemala de la comunidad de Uaxactún, Petén con el xate una planta ornamental que ha servido de impulso económico para las mujeres del lugar, dándoles la oportunidad de tener un trabajo, generar sus propios ingresos y contribuir económicamente en sus hogares<sup>12</sup>.

Como una disposición del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y a través de la Estrategia Institucional de Equidad de Género con Pertinencia Cultural impulsa acciones estratégicas para ampliar la participación de las personas en actividades que se desarrollan en las áreas protegidas y sus zonas de influencia y otras áreas de interés priorizando a las mujeres mayas garífunas, xinkas y mestizas, así mismo prevé la transversalidad en todos los niveles relacionados con planificación, normas procedimientos, cultura organizacional, política laboral y presupuesto.

La Estrategia de Equidad de Género con Pertinencia Cultural del CONAP tiene como objetivo principal: Transversalizar el enfoque de género en los programas y servicios que brinda para contribuir al acceso de la participación plena y efectiva en la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, fundamentado en sus principios de:

- » Igualdad de Género
- » Pertinencia Cultural
- » Equidad
- » Distribución Justa y Equitativa
- » Equidad Social
- » Sostenibilidad y
- » Prevención

La operativización además de las responsabilidades institucionales, requiere alianzas y coordinación con varios actores, sectores, pueblos indígenas, municipalidades y la cooperación internacional.

#### Bibliografía

- » Agenda de las Mujeres Indígenas y Cambio Climático.
- » Carta Encíclica LAUDATOS SI Sobre el cuidado de la casa común.
- » Estrategia de Equidad de Género con Pertinencia Cultural del CONAP 2018-2023.
- » Informe Mujeres Indígenas y biodiversidad en Guatemala.
- » Convenio de Diversidad Biológica.
- » Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW.
- » Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012.

---

<sup>12</sup> Relato. El Xate, motor económico para 40 mujeres de Uaxactún, Petén

# 8 Actividad práctica en el terreno con experiencias exitosas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

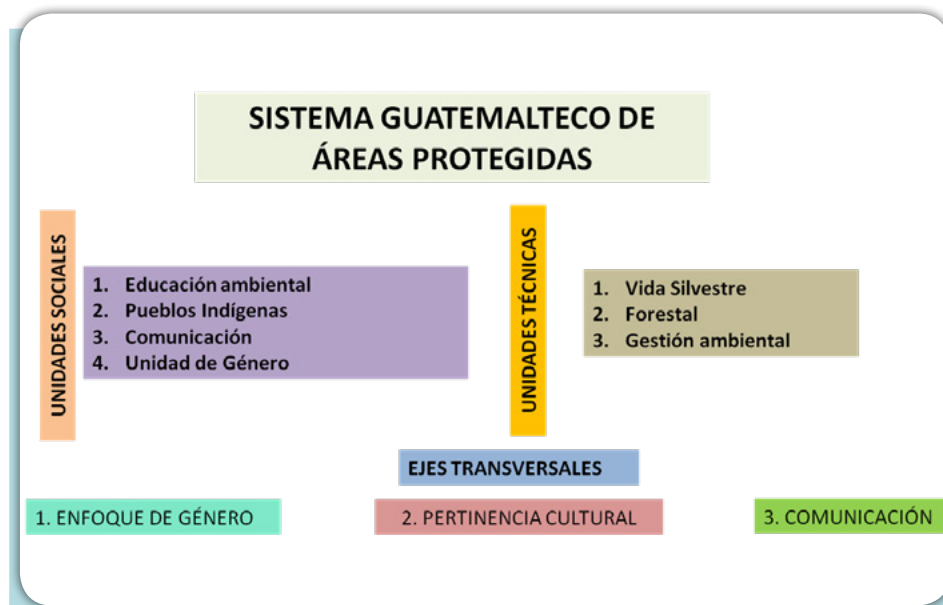
## O. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer en áreas protegidas. dirección altiplano central

Yuliana Estefana Sinay Juárez

Comunicación Social y Educación Ambiental, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala

Tras una detallada presentación de la Reserva de Uso Múltiple Cuenca de Atitlán –RUMCLA–, en la que se inscribe el espacio Corazón del Bosque que visitamos, la comunicación se centró en el abordaje de la igualdad de género que se articula desde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

### **Transversalización del enfoque de género con pertinencia cultural en la institucionalidad de CONAP**

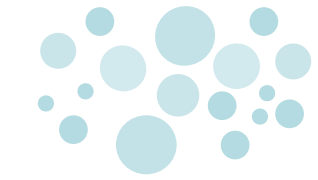


Identificación de necesidades desarrollada por la población:

- » Valores o actividades Económico-Productivos
- » Valores Naturales
- » Valores Culturales

Organización comunitaria de base:

- » Comisión de lugares sagrados
- » Consejo de ancianos
- » Las cofradías
- » Alcaldías indígenas
- » COCODES



ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS  
SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.  
Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

- » ALCALDES MUNICIPALES
- » COMITÉS LOCALES, ETC

Mapa de actores para el empoderamiento de las mujeres:

- » Direcciones Municipales de la Mujer
- » Comisiones de la Mujer
- » Dirección de Fomento Económico Municipal
- » Consejos Comunitarios de Desarrollo
- » Comisiones comunitarias de la Mujer
- » Grupos organizados de mujeres
- » Asociaciones de Mujeres
- » ONG'S y OG'S

Actividades con grupos de mujeres orientadas a la conservación de los recursos naturales:

- » Capacitación, sensibilización y formación a favor de la conservación de los recursos naturales en áreas protegidas.
- » Acciones de reforestación en áreas protegidas.
- » Recuperación de áreas por consumo.
- » Ferias para la promoción de productos generados por grupos organizados.
- » Fortalecimiento en la formación de grupos de mujeres para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- » Grupos de mujeres se involucran en la siembra y mantenimiento de tul.
- » Incentivos forestales enfocados a PINPES y PROBOSQUES.
- » Acciones de ecoturismo.

Grupos con los cuales se han generado acciones:

- » Comité de Mujeres de la Guadalupeana
- » Oxlajuj E
- » Grupo de Pinabeteras
- » Grupo organizado de mujeres tuleras

## P. Comité de mujeres la Guadalupana

*Comité La Guadalupana, Guatemala*

Correo electrónico: [parquecorazondelbosque@gmail.com](mailto:parquecorazondelbosque@gmail.com)

### Introducción

Como parte de las actividades que se desarrollan en Asociación La Guadalupana, se ha tenido a bien desarrollar, capacitar, formar y fortalecer al Comité de Mujeres La Guadalupana, comité fundado en el año 2006 donde participan mujeres de distintas comunidades de Santa Lucía Utatlán, Sololá. El fin de los primeros acercamientos era el de mejorar la producción, procesamiento y comercialización de conejos, pues desde el año 1950 a través de la cooperativa Santa Lucía R.L. se obtuvo la producción y generación de artesanías, actividades productivas como la producción de papas y conejos, entre otros, pero por situaciones adversas se perdieron estas acciones. Por tal razón en el año 1990 surge Asociación La Guadalupana que sigue trabajando hasta la fecha y como resultado se está reformando el comité de mujeres e involucrando a más compañeras que no son socias directas de la asociación.

El comité de mujeres ha ido creciendo paulatinamente y gracias a varias organizaciones se ha logrado integrar en más actividades de aprendizaje y empoderamiento a las mujeres, desde el año 2018 se han logrado varias formas de apoyo a las mujeres, donde iniciaron a participar 12 mujeres y en el transcurso de los meses se han incorporado otras mujeres y conformado otros grupos en las actividades que se desarrollan. Actualmente cuentan con gallinas ponedoras, comercializándose en la comunidad y en el restaurante del parque ecológico Corazón del Bosque, productos como huevos, gallinas en pie y carne de consumo, asimismo se vende un aproximado de 125 a 150 conejos en pie anualmente. Los principales recursos que se necesitan para realizar esta producción son el recurso humano, instalaciones, insumos, mobiliario y equipo, herramientas, y otros.

En el tema de conservación de los recursos en relación a las actividades de producción se ha logrado integrar todo lo que se produce, es decir se cierra el ciclo, pues a la hora de trabajar con animales de granja se obtiene estiércol de los mismos, para luego procesarlo en una abonera y volverlo a utilizar en parcelas o terrenos que requieran abono orgánico, a manera de fortalecer los nutrientes del suelo y proveer de pastos u otras plantas que beneficien la salud de los animales y a la vez la producción orgánica de plantas de hortalizas, plantas medicinales, etc., dando como resultado el bajo desecho de los recursos necesarios a utilizar.

Otras de las actividades que desarrollan actualmente es la producción de shampoo de sábila, aguacate, romero y manzanilla, los cuales se están iniciando a promocionar en estos meses, logrando sinergias de trabajo con la reserva natural corazón del bosque para proveer del mismo en sus cabañas y en el nuevo hostel ecológico que ha puesto a disposición, pues por ser un espacio que da alojamiento a personas nacionales e internacionales se requiere de shampoo, en los siguientes meses se espera trabajar jabón para entregar un paquete más completo.

Entre otras actividades se ha iniciado a trabajar un grupo de auto ahorro, donde se reúnen las mujeres cada 15 días, primeramente, para trabajar el tema del empoderamiento económico, fortalecer el ahorro personal y buscar de alguna manera convivir un momento con las mujeres de la comunidad.

### Metodología

- » Consolidación del Comité de mujeres.
- » Intercambios de experiencia en varios temas de interés y fortalecimiento de mujeres.

- » Proyectos que brinden acompañamiento y apoyo para lograr los objetivos del grupo.
- » Desarrollo de talleres, capacitaciones y otros procesos de aprendizaje, formación y liderazgo de las mujeres para fortalecer el cuidado de los recursos naturales de nuestra comunidad y el empoderamiento, mediante la participación activa de la mujer.
- » Participación en distintas redes y organizaciones afines.
- » Presentación del grupo en foros, ferias ambientales y de intercambio de semillas, etc...
- » Formación de grupo de ahorro.
- » Formalización de entrega de shampoo y otros productos, para desarrollar la sostenibilidad económica.
- » Promover las acciones desarrolladas en una actividad de cierre, para compartirlo e invitar a más personas a unirse.

## Resultados

Se trabaja para lograr ser una organización de desarrollo comunitario del área rural, que, a través de proyectos productivos como el manejo forestal, ecoturismo, agroindustria rural, procuramos mejorar el nivel de vida, con principios y valores basados en la cooperación, solidaridad e integración, que nos permite accionar con responsabilidad, transparencia y eficacia e innovación de los productos y servicios a ofertar.

A través de la organización comunitaria se logra la participación integral e indispensable de las mujeres en talleres de capacitación; entre los temas se abordan los puntos más precisos como: huerto familiar, reforestación, producción de abono orgánico y fortalecimiento del grupo de mujeres.

La asociación como eje base participa en distintas organizaciones como:

- » La asociación participa en la Red de asociaciones ecológicas, Ruta escénica de Sololá.
- » Asociación de Forestería Comunitaria (Utz Che').
- » Asociación coordinadora Indígena y campesina de agroforestería comunitaria de Centroamérica (ACICAFOC).
- » Federación Nacional de Mujeres Rurales de Guatemala (FEDENMURG).
- » Red Nacional por la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG) Micro región Atitlán.
- » Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES).

Resaltando los principales logros respecto a proyectos de fortalecimiento, podemos mencionar los siguientes:

1. Fortalecimiento integral del Comité de mujeres "La Guadalupana", para promover la participación, formación y sus medios de vida:
  - > Promover acciones de formación y liderazgo de las mujeres para que puedan optar a puestos claves de la organización local/comunitaria.
  - > Talleres y giras de intercambio para empoderar los derechos de las mujeres e impulsar la participación activa de las mujeres.
  - > Desarrollar la sostenibilidad económica y el cuidado de los recursos naturales de nuestra comunidad.

# ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.

Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB

- > Impulsar la generación de ingresos a través de actividades productivas y mejorar las oportunidades de las mujeres en el ámbito social, ecológico, económico y personal.
  - > Lograr la participación activa de la mujer en los proyectos productivos de nuestra organización: agropecuarios y forestales.
  - > Participación de la Mujer en procesos socio ambientales.
  - > Por medio de actividades de capacitación se espera impulsar el desarrollo de comercialización de carne de conejos, donde por ende se llevarán a cabo actividades prácticas y el involucramiento de las mujeres será para transformar sus capacidades en la productividad de campo.
2. Revalorización de los espacios para hacer valer los derechos plenos y efectivos de las mujeres, en Asociación La Guadalupana, Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- > Rescatar la identidad colectiva de las mujeres, para valorizar el derecho de la mujer.
  - > Realizar talleres para intervenir en la incidencia de las mujeres en el área cívico-política, social, cultural y otras áreas, generando armonía entre las mujeres para seguir desarrollando actividades en conjunto y recuperar e intercambiar conocimientos de generación a generación (madres a hijas o vecinas).
  - > Empoderar a las mujeres en economía comunitaria.
  - > Promover dentro del Comité de Mujeres un grupo de autoahorro, para utilizar los recursos económicos (capital) en actividades productivas.
    - × Actualmente el grupo de ahorro lleva 6 meses de trabajo y ha generado un capital de Q7,300.00 con la participación de 10 mujeres.
  - > Generar acciones estratégicas e innovadoras en pro de la naturaleza.
  - > Participación de la Mujer en procesos socio ambientales. Capacitaciones en actividades varias como: capacitación sobre artesanías con el follaje de pino, taller sobre subproductos de la madera; con lepas, fajitas u otros pedazos de madera que se obtengan, talleres sobre productos naturales, entre otros talleres y actividades.

## Discusión

El comité se desarrolla en el municipio de Santa Lucía Utatlán, el cual se encuentra dentro de la Cuenca del Río Quiscab, ubicado dentro de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán. La asociación "La Guadalupana" se vincula asimismo al parque ecológico Corazón del Bosque trabajando en conjunto el turismo sostenible comunitario, pues uno de los principales beneficios es otorgado por la biodiversidad de esta Reserva Natural, en el área se cuenta con un ecosistema de pino-encino donde a través de actividades del plan de manejo se ha logrado impulsar el uso racional de estos recursos. Básicamente el comité de mujeres ejecuta sus acciones en un lugar donde la participación de mujeres, niños y hombres ha sido de provecho, fomentando nuevas experiencias con actividades económicas-agrícolas promotoras de una sociedad recíproca, impulsando el desarrollo de las capacidades y la transferencia del empoderamiento a las mujeres de la asociación y personas de las comunidades. Gracias a la agricultura, el desarrollo económico ha ido balanceándose, generando ingresos extras cuando los productos se encuentran sobre la cantidad requerida para las familias. Actualmente las comunidades cuentan con un grupo de mujeres que está en la fase de integración, promoción y participación activa.

Hasta el momento se ha fortalecido la participación de la mujer en las actividades de desarrollo productivo en base a actividades agropecuarias y forestales como también se está promoviendo la generación de empleo para las mujeres de la Asociación "La Guadalupana", valorando la identidad en



otras organizaciones e instituciones a nivel local, nacional e internacional.

La Asociación Agropecuaria y Artesanal Para El Desarrollo “La Guadalupeña” como entidad administradora directa de proyectos, promueve la participación indispensable de las mujeres de la organización y de la comunidad en las actividades económicas, principalmente en la gestión de proyectos buscando estrategias para auto sostenibilidad de la asociación y que permita la generación de empleo tanto para las mujeres, jóvenes y personas vecinas y lógicamente para el grupo de mujeres organizadas en comité particularmente representativas de nuestra región.

La base de la que partimos es el empoderamiento de la mujer en actividades productivas, en Guatemala es muy poca la participación en estas áreas debido principalmente al abuso de poder del cabeza de hogar, impidiéndolas tener participación social, restringiendo las capacidades, habilidades y en parte responsabilidades de ellas en el desarrollo social. Una de las prioridades hoy en día es hacer valer los derechos de la mujer, considerando que las situaciones son fortalecidas con el involucramiento desde el liderazgo hasta la ejecución de actividades productivas, mediante el funcionamiento de pequeñas organizaciones que promueven el desarrollo de las mujeres.

Los distintos proyectos donde está inmerso el comité de mujeres plantean la coordinación de reuniones y la realización de talleres en los que se trabaja sobre el conocimiento de los beneficios que puede traer el desarrollo de la organización y con ello romper barreras como el cambio y/o adaptación a nuevas actividades productivas, llevando a las mujeres a tener el compromiso de ser innovadoras con los recursos que se tienen.

Actualmente es necesario innovar y estar a la vanguardia de lo que se demanda, para tal efecto es necesario que se unan esfuerzos para que las actividades generen impactos en la comunidad, por ello se fomenta reforzar la participación de las mujeres por medio de talleres, capacitaciones, giras de intercambio de experiencia para que puedan extraer información que les ayude a mejorar, asimismo aprovechar los recursos que se tienen por parte de la Asociación (en el caso de madera) para que ellas tomen ideas para trabajar y optimizar este recurso.

Las principales dificultades son respecto a las amenazas Naturales generadas por el Cambio Climático, siendo estas lluvias prolongadas (que pueden provocar inundaciones), sequías, incendios, plagas y enfermedades. Para contrarrestar estas amenazas se planea implementar un plan de mitigación de riesgos involucrando patrullajes, reforestación y brechas cortafuegos, la propuesta encaminada de parte del comité de mujeres es manejar un plan estratégico integrando todos los elementos ya mencionados tanto de crecimiento de formación y procesos productivos.

# ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.

Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB





ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS  
SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.  
Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



Figura 21



Figura 22



ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS  
SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.  
Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



## Q. Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E. Guatemala.

### Historia de OXLAJUJ E

En el 2004 se comenzó por organizar a las mujeres de Comunidades del área rural, con una Junta Directiva que era elegida por las mujeres miembros de la misma. Posteriormente se eligió la Junta Directiva Central de la Asociación, conformada por representantes de las diferentes comunidades.

Después de la organización se procedió a la legalización de la asociación y obtuvo su Personería Jurídica el 22 de Abril de 2005.

### Misión

Somos una organización de mujeres mayas que promovemos el empoderamiento real, mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las mujeres, basado en los derechos, principios y valores de la cosmovisión de los pueblos para el buen vivir.

### Visión

En Oxlajuj E queremos ser una organización reconocida como k'amol B'ey conformada por mujeres mayas del área rural, que trabaja el empoderamiento político, social, económico y cultural desde los derechos y el buen vivir.

### Objetivo general

Empoderar a las mujeres mayas en los procesos de cambio desde el enfoque del buen vivir, para mejorar la condición y posición en el ámbito político, económico, social y cultural, equitativo e incluyente, basado en derechos, principios y valores de la cosmovisión maya.

### Ejes de trabajo

- » Fortalecimiento institucional.
- » Participación política.
- » Alternativas económicas.
- » Salud integral.
- » Protección y conservación de la madre tierra.

### Iniciativa de elaboración de productos de Amaranto



### **Manejo del cultivo del amaranto: actividades importantes**

#### 1. Preparación de suelos (limpia, incorporación de abono orgánico)



#### 2. Métodos de siembra (piloneado, semilleros, siembra directa, regadíos)



#### 3. Distanciamiento de siembra (60 cm entre calle, 25 cm entre planta en función del sistema de cultivo)

#### 4. Raleo (realizar la actividad a los 25 días máximo después de la siembra, seleccionar los mejores ejemplares, no dejar más de 4 plantas, no remover en su totalidad el suelo)

#### 5. Trasplante

#### 6. Segunda limpia (fertilización, calzado y despunte)

# ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.

## Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



7. Sistemas de siembra (asocio, sólo amaranto, sistema en callejón)

8. Control de plagas (insecticida natural - Insecticida de Ajo y Cebolla: 10 cabezas de ajo, 5 cebollas grandes, 1 bola de jabón negro disuelto, 25 litros de agua; Preparación: Machacar el Ajo y la cebolla, agregar el jabón disuelto en 25 litros de agua, dejarlo en reposo de 4 a 5 días, colarlo y aplicarlo. Utilizar 2 litros de bio preparado para una bomba de 5 galones-, trampas plantas repelentes)



9. Selección de semillas

10. Procesos de cosecha (materiales que se necesita: costal, naylon o tela; se deja caer la panoja sobre el naylon o tela, cuidar de no botar la semilla, el cuchillo o el machete que tenga filo para no mover mucho la planta y así no se perderá la semilla; después del corte se deshoja, si no lo hacemos cuando la hoja este seca es más difícil sacar dentro de la semilla y se desgrana, por lo que facilita soltar la semilla, después pasar por zaranda o coladores que nos permite seleccionar el resto de la panoja y dejar caer solo la semilla; dejar de 4 a 6 días al sol para que pueda secarse; para quitar la basura que aun tiene lo exponemos al aire para que sople hasta quedar limpio, si los restos de la planta están secos es más fácil que el viento los saque)



11. Almacenamiento (protege de la humedad, de los insectos y del sol)

### **Productos derivados de amaranto**



## R. Grupo “Pinabete con manos de mujer”

Pedro Martínez y Yuliana Sinay

Manejo Forestal y Enlace de Género, CONAP, Guatemala

### ANTECEDENTES MUJERES PINABETERAS

En el 2009 la Federación Nim Samaj con apoyo de la Fundación Guillermo Toriello inician un proyecto, involucrando a mujeres para el establecimiento de Plantaciones de Pinabete (*Abies guatemalensis*) con el objetivo de producir árboles navideños, y subproductos como coronas y guirnaldas, con la finalidad de crear alternativas de producción para reducir la presión a los bosques naturales amenazados en la época navideña por traficantes de ramillas, siendo los meses de noviembre a febrero la época de producción de semilla.



39 mujeres inician las gestiones a nivel familiar e institucional para establecer de forma legal las plantaciones, las cuales son ubicadas en terrenos para cultivos limpios (maíz, frijol, haba, etc.) con la finalidad de optimizar el uso de la tierra.

En este proceso se verificó que las familias cuentan con pocas áreas de cultivo, haciendo arreglos agroforestales para aprovechamiento de la tierra. Se emplean sistemas agroforestales de pinabete-amaranto, pinabete-maíz, pinabete-frijol y pinabete al contorno del cultivo.

### Comunidades de Sololá que producen y comercializan pinabete

COMUNIDAD	CANTIDAD DE MUJERES PRODUCTORAS
1. Paraíso los Encuentros	11
2. San Juan Pixabaj	9
3. Pixabaj Centro	5
4. Churunel	3
5. San Buenaventura Pixabaj	5
6. Ascenso Chuiquel	6
TOTAL DE PRODUCTORAS	39

### Integración en el CONAP

El personal de la Fundación Guillermo Toriello inicia acercamientos en el CONAP en el año 2013 con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas y legales con los siguientes temas:

- » Capacitación sobre podas de formación al pinabete.
- » Capacitación sobre manejo silvicultural (Manejo de plagas, enfermedades, formas de fertilización).
- » Capacitación para la elaboración de coronas (CONAP, INAB y Fundación Guillermo Toriello, Finca Chichavac)
- » Asesoramiento para la elaboración del Plan de Manejo para presentación al CONAP.
- » Instrumento de evaluación ambiental.
- » Inscripción de las plantaciones.





## Logros

- » Con las capacidades adquiridas las mujeres han logrado sensibilizar al núcleo familiar en el cuidado de los recursos naturales.
- » Han sido capaces de romper las brechas del machismo y la discriminación en el uso de la tenencia de tierras logrando que el conyugue otorgue derechos posesionarios para la plantación del pinabete.
- » El 90% de las tierras está a nombre de la esposa.
- » Las mujeres dentro del núcleo familiar realizan proyectos a través del pinabete generando recursos económicos para la familia.
- » Las mujeres jóvenes han aprendido el uso del pinabete, contribuyendo al desarrollo económico local.
- » Se han posicionado en los mercados locales para la comercialización del pinabete de forma legal.
- » Son replicadoras de las buenas prácticas para la conservación de los recursos naturales.

## Retos y desafíos a futuro para la comercialización del Pinabete

- » Producción y venta de semillas de pinabete.
- » Plantaciones y venta de macetas del árbol de pinabete.
- » Venta de ramas del pinabete.
- » Producción de adornos de pinabete para decorar mesas.
- » Producción de esencia utilizando el árbol de pinabete.
- » Mejorar las plantaciones del pinabete.
- » Seguir aprendiendo a hacer corona y guirnaldas.
- » Generar alianzas estratégicas con otros comerciantes e instituciones.
- » Aprovechamiento de espacios para sembrar.
- » Generar estrategias para comercializar.
- » Mantenimiento de las plantaciones del pinabete.

## ¿Cómo se administra el Pinabete?

- » Las mujeres ejercen el control de sí mismas, tienen el control de los procesos de la cadena productiva del pinabete, esto es parte del control de su vida, porque incluye el ingreso económico de la familia.
- » Las mujeres conocen las diferentes leyes nacionales e internacionales.
- » Gestionan los mercados donde se distribuye.
- » Se ponen de acuerdo con las demás socias para rotar las ventas y que todas puedan obtener ganancias.
- » Realizan en conjunto los productos y manejan los mismos costos para no crear dependencia.

# ACTIVIDAD PRÁCTICA EN EL TERRENO CON EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.

## Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán, Guatemala

TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE IBEROMaB



### ¿Cómo han vendido o venderían su producto?

- » Entrega en una feria de árbol navideño, las coronas sólo en el mes de diciembre.
- » Tienen un stand en la Plaza Japón Quetzaltenango/ Feria de pinabete en la Capital / Intermediario/ redes sociales.
- » Hay contratistas, de forma individual y grupal.
- » Mercado local (Ciudad Capital, Xela) vendido por grupo de mujeres.

### Acciones para promocionar el Pinabete

- » Diseño de una marca comercial.
- » Diseño de una página web o una fang page para la promoción del producto.
- » Diseñar procesos estratégicos y sostenibles garantizando el acompañamiento de las entidades rectoras en materia económica, forestal y biodiversidad en su conjunto para diseñar mecanismos de trabajo bajo los principios de igualdad, equidad de género e intergeneracional.
- » Promover giras locales con medios de comunicación local para la promoción del pinabete.
- » Definir acciones concretas para revitalizar los procesos de acompañamiento y asistencia técnica acorde a la condición y situación en la que se ubican actualmente.

# 9 Resultados del seminario

## 5º Seminario de la Red IberoMaB

La Antigua, Guatemala

4 a 8 de noviembre de 2019

### **Hoja de ruta para la igualdad de género en las Reservas de Biosfera de la red IberoMaB: diagnóstico, transversalidad y desarrollo de capacidades de actuación.**

Reunidas en este seminario 33 personas representantes de 13 países y 15 Reservas de Biosfera, entre puntos focales MaB, gestores de Reservas de Biosfera, impulsoras de género y responsables de distintos aspectos relacionados con estos espacios. Durante cinco días se expusieron y discutieron diversos conceptos, métodos y experiencias relacionados con la igualdad y equidad de género. Se puso de manifiesto que el desarrollo sostenible tiene como precondition indispensable la equidad de género, de ahí la necesidad de incorporar el enfoque de género en las Reservas de la Biosfera de IberoMaB y en el Programa MaB, para garantizar la inclusión de los colectivos sociales en sus iniciativas.

Partiendo de la Visión del Programa MaB “un mundo donde las personas sean conscientes de su futuro común y de su interacción con nuestro planeta y actúen colectiva y responsablemente para construir sociedades prósperas en armonía con la biosfera” (Estrategia del MaB para 2015-2025, UNESCO, 2017<sup>13</sup>), la situación de desigualdad a que se somete a la mujer en todo el planeta hace necesario que se incida en la visibilización de esta realidad, se reconozca y se valore el aporte de las mujeres desde su propia perspectiva, pertinencia cultural, cosmovisión, su relación y vinculación con los recursos naturales, la diversidad biológica y cultural en las Reservas de la Biosfera, por ello, es preciso que UNESCO explicita la necesidad del enfoque de género en todos sus procesos, actuaciones, planes, estrategias y programas.

El Plan de Acción de Lima para la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, establece que éstas deben estar enfocadas en los ODS, siendo la Reserva el modelo apropiado para impulsar un cambio en todos los niveles de participación social, en cada uno de los países que la conforman, partiendo hacia la inclusión y equidad social desde el enfoque la perspectiva de género, base para impulsar nuevas relaciones entre la sociedad y la naturaleza y minimizar la crisis actual y la destrucción de los recursos naturales.

La equidad de género se ha incluido en marcos normativos, no obstante, hace falta conseguir la aplicación efectiva de la legislación en los distintos países que conforman la Red. Para ello las personas presentes en este seminario queremos exponer nuestras conclusiones (1) sobre el mismo y plantear una propuesta de metas (2) y acciones estratégicas a promover en el grupo participante en el Seminario (3.1), en nuestras Reservas de la Biosfera (3.2), en nuestra Red IberoMaB (3.3), en nuestra Red Mundial de Reservas de Biosfera (3.4) y en nuestro Programa MaB (3.5).

Consideramos de gran interés que este documento se ponga en conocimiento de todos los Puntos Focales, Comités y sedes de los representantes de la UNESCO y el Programa MaB y de todas las redes mundiales.

<sup>13</sup> UNESCO (2017): Una nueva hoja de ruta para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) y su Red Mundial de Reservas de Biosfera. Estrategia del MAB (2015-2025). Plan de Acción de Lima (2016-2025). Declaración de Lima. UNESCO, París.

### Conclusiones

1. El desarrollo sostenible debe incluir el enfoque de género o no será tal, es preciso conseguir que al hablar de desarrollo sostenible se entienda que el mismo se asienta en un enfoque de género como uno de los principios fundamentales.
2. Las diferentes posiciones, condiciones y situaciones entre géneros no deben ser una barrera sino una oportunidad de enriquecimiento y operatividad que favorezca a las diversas construcciones sociales.
3. Las estrategias del programa MaB y los planes de acción de sus diferentes ámbitos regionales y temáticos deben incluir de forma explícita, en su exposición (lenguaje inclusivo) y en sus contenidos, el enfoque y las líneas de actuación precisas para avanzar hacia el logro de la equidad de género.
4. La capacidad de emprendedurismo, con elementos provenientes de las Reservas y con equidad en el uso del tiempo, puede convertirse en una oportunidad para dinamizar y potenciar la economía de las mujeres y constituirse en acciones estratégicas hacia modelos de desarrollo económico y productivo sostenible con equidad e identidad.
5. Las relaciones desiguales de poder en las sociedades actuales están tan naturalizadas que son frecuentes los comportamientos y expresiones micromachistas, incluso entre personas concienciadas de la necesidad de nuevas relaciones basadas en el respeto y el equilibrio desde el enfoque y la equidad de género, razón por la cual es necesario implementar acciones que coadyuven a cerrar las brechas de desigualdad en los diversos ámbitos.
6. La cosificación de las mujeres sigue siendo un impedimento en los caminos hacia la equidad, y por lo tanto hacia el desarrollo sostenible, y es necesario impulsar medidas prácticas y estratégicas para su erradicación.
7. Es preciso visibilizar y problematizar aspectos de la inequidad de género que usualmente no se nombran por pudor, cultura, normas establecidas en diferentes contextos o corrección política, normalmente por los colectivos más negativamente afectados, como son: igualdad, violencia (psicológica, física, sexual, económica, oral, obstétrica, étnica, etc.), machismo, género, sexualidad, diversidad sexual o sumisión, libertad y autonomía femenina, entre otros.
8. Es necesario diseñar mecanismos de custodia de la mujer en todas sus fases: niñez, adolescencia, juventud, edad adulta y tercera edad, debido a la particular vulnerabilidad a la que se enfrenta en las condiciones actuales.
9. La formación nos enriquece y nos permite avanzar. Por eso la educación debe ser considerada como pilar fundamental para promover procesos de sensibilización y concientización orientados al logro de la equidad de género. Esta educación debe ser continua y adaptarse a los foros que la reciban y debe abordar otras problemáticas sociales (autoestima, alcoholismo, desempleo, analfabetismo,...) que impiden la consecución de los ODS, incluido el objetivo 5. En el caso de la equidad de género el lenguaje debe cuidarse de forma especial para evitar que, en sí mismo, constituya una barrera en el proceso.
10. Dada la transversalidad y la gran diversidad tanto de realidades como de agentes implicados en las acciones para la equidad, la multidisciplinariedad de los equipos resulta indispensable.
11. Es preciso promover la reflexión sobre la participación de la mujer en las Reservas de la Biosfera, en especial en atención a su papel económico, social, cultural, de conservación e identidad.
12. La contribución del análisis y la categoría de género ha permitido reflexionar sobre la po-

breza y la pobreza extrema: entre sus puntos críticos conduce hacia ¿quiénes son pobres?, ¿por qué son pobres?, ¿qué hay que hacer para reducir las brechas? y así permitirá focalizar las intervenciones desde la perspectiva de Género en las Reservas de la Biosfera a través de las distintas iniciativas de desarrollo. Por esta razón, es necesario profundizar más sobre la categorización de Género.

13. El tema de Equidad de Género se instala como problemática común de los diferentes países presentes en el Seminario y se observa la disponibilidad de los asistentes para “desconstruirnos” y lograr implementar la equidad de género en nuestros territorios.

### Metas

1. Que el presente documento sirva de base para la elaboración de una hoja de ruta para la equidad de género que pueda ser implementada con ímpetu en la Red IberoMaB.
2. Reforzar el grupo de trabajo de Equidad de Género de la Red IberoMaB: incluir otros países, elaborar una programación sistemática y crear una dinámica de trabajo en los planes y programas de la Red IberoMaB (periodicidad, canal de comunicación, metodologías alternativas, establecimiento de objetivos,...).
3. Transversalizar el enfoque de género en todos los postulados del Programa MaB.
4. Comprometer a toda la sociedad en esta hoja de ruta, es tarea y beneficio para todas las personas.
5. Visibilizar y desnaturalizar la inequidad de género.
6. Desconstruir los imaginarios y estereotipos sociales que han sido escenarios de actuación de desigualdades e inequidades.
7. Hacer visibles las dificultades que padecen las mujeres para acceder a la tenencia de la tierra y al control de los recursos naturales, para que de esta forma cada país pueda comenzar a trabajar en sus legislaciones el desamparo de la mujer para hacerse campesina.
8. Acoger y proteger el activismo medioambiental femenino, aliado fundamental en la conservación de las áreas protegidas.
9. Fomentar la educación para la equidad y la formación sexual integral.
10. Fortalecer la gobernanza social comunitaria empoderando a cada persona sobre la base de un sistema de relaciones de poder reconstruido en marco de derechos con criterios de inclusión y equidad de género.
11. Estimular compromisos personales e institucionales para lograr reproducir los multiplicadores de equidad de género.
12. Establecer las alianzas necesarias y una coordinación óptima con las entidades y con los agentes del territorio que tengan incidencia en cuestiones de género, siendo CONECTORES para la efectividad de procesos más amplios de participación.
13. Evitar duplicar esfuerzos y favorecer que las acciones para la igualdad de género tengan un efecto MULTIPLICADOR.
14. Promover la sororidad tomando conciencia de que, en general, se identifica una tendencia natural de las mujeres para trabajar en redes y para establecer alianzas que redundan en el logro de objetivos comunes.
15. Fomentar el pensamiento innovador y crítico para generar acciones afirmativas que conduzcan a la consecución de la equidad de género.

16. Incluir la diversidad sexual dentro de la agenda para que no quede invisibilizada la población LGTBQI+ (siglas que designan a los colectivos lésbico, gay, trans, bisexual, queer, intersexual, incluyendo a través del + cualquier otra identidad que se quede en el medio de todas ellas o en ninguna parte).
17. Subrayar el papel de la ecología en el desarrollo sostenible, ya que en la consideración de los sistemas ecológicos se debe incluir la totalidad de sus habitantes y relaciones y, por tanto, también lo relativo a la humanidad y sus sistemas de aprovechamiento de recursos naturales. La crisis ecológica actual está dada por la ruptura de las personas con la naturaleza y es urgente el rescate del respeto hacia la madre naturaleza tal y como dijeron nuestras ascendentes.

#### Acciones estratégicas

##### **Acciones seguimiento grupo seminario iberomab 2019**

1. Plantear objetivos, tareas y plazos mensurables en el horizonte temporal de uno y dos años, apoyándose en los ODS y en las políticas y estrategias estatales.
2. Fortalecer y facilitar la relación entre las Reservas de Biosfera de IberoMaB para potenciar el intercambio de conocimientos sobre equidad de género.

##### **Acciones Reservas de la Biosfera**

1. Realizar un diagnóstico participativo con los equipos disponibles en las Reservas de Biosfera respecto al enfoque de género utilizando la guía metodológica previamente elaborada por la Red IberoMaB y ejecutar un plan de concienciación para lograr la equidad de género.
2. Resaltar la necesidad de la realización de diagnósticos locales participativos con enfoque de género y pertinencia cultural antes de poner en marcha proyectos en las Reservas de Biosfera. No hay recetas comunes, hay que buscar las alternativas de amplia participación social comunitaria con equidad social (etnicidad, género,...) adecuadas al contexto cultural de cada lugar.
3. Incorporación de adendas con el enfoque de género en los planes y programas de las Reservas y sus países, incluyendo indicadores que permitan evaluar los avances en igualdad y que se ajusten a los ODS.
4. Reclamar el cumplimiento de los mandatos de creación de equipos de equidad de género, reconociendo la valía individual y erradicando la marginación de colectivos o personas, e inclusión de este enfoque en las normativas locales.
5. Contemplar fórmulas de inclusión en las normativas de contratación y proyectos productivos de "puertas de acceso prioritario" a los colectivos discriminados (mujeres, pueblos originarios,...)
6. Formación de multiplicadores y formadores capaces de impulsar el enfoque de género en el medio rural y urbano.
7. Buscar nuevas personas objetivo (cómplices) para continuar trabajando hacia la igualdad de género (salir de la zona de confort).

##### **Acciones red iberomab**

1. Comparar e integrar transversalmente los ODS con los objetivos del Plan de Acción de IberoMaB 2015-2025 para fortalecer las acciones de acuerdo a enfoques actuales.
2. Añadir una Adenda al Plan de Acción de IberoMaB para incorporar los temas de género y plantear principios o acuerdos para los planteamientos MAB, los cuales deben priorizar no

sólo el empoderamiento de la mujer y fortalecimiento de capacidades a las mujeres, niñez y juventud en las Reservas de Biosfera, sino también recatar los valores, atributos y fortalecimientos de las distintas capacidades de la diversidad humana en las RR. BB.

3. Redactar un memorando institucional que actúe como directriz de la Red IberoMaB y sirva de referencia temática para instituciones, administraciones, escuelas, etc. del ámbito local.
4. Crear un documento o plan integral de equidad de género que sirva como guía base para toda la red, que sea aplicable e incluya indicadores para impulsar un proceso de acompañamiento, atención, orientación y reflexión y que pueda ser aplicado a la idiosincrasia de cada Reserva de la Biosfera.
5. Elaborar una guía metodológica con perspectiva de género para la evaluación técnica de dicho enfoque en las Reservas de Biosfera (tomando los ejemplos existentes en España y Honduras), que incluya recomendaciones sobre la necesidad y las vías para incluirlo en todas sus acciones.
6. Reclamar el cumplimiento de los mandatos de creación de equipos de equidad de género y la inclusión de este enfoque en las normativas regionales.
7. Conformar un Observatorio de la aplicación de la perspectiva de género en las Reservas de la Red, mediante un monitoreo o seguimiento por parte de IberoMaB basado en un sistema de indicadores y objetivos claros (que consideren las prácticas culturales regionales de cada Reserva) sobre el abordaje del enfoque de género en las RR. BB.
8. Buscar y fortalecer el vínculo entre las unidades de género, institutos de la mujer o su equivalente (Ministerio o Secretarías de la Mujer) y cualquier otra entidad que trabaje por la equidad de género en las Reservas de Biosfera de la Red IberoMaB.
9. Fortalecer la relación entre los Comités MaB y Puntos Focales de IberoMaB para potenciar el intercambio de conocimientos sobre equidad de género.
10. Dar continuidad y seguimiento a los seminarios de género, con énfasis en Reservas de la Biosfera y áreas protegidas, en el marco de la programación de la agenda de la Red para los próximos cinco años.
11. Integrar la visión de perspectiva de género participativa y territorial en los programas de capacitación de las Reservas y la Red IberoMaB.
12. Realización de cursos virtuales y elaboración de manuales adaptados a los diferentes contextos culturales sobre aspectos parciales o sectoriales relacionados con la equidad de género y destinados a diferentes perfiles (para autoformación, para multiplicadores y para formación de dinamizadores-formadores).
13. Trabajar en las escuelas con niñ@s y jóvenes, en el ámbito de la educación ambiental y educación formal, el aspecto de género debe ser objetivo prioritario dentro la Red IberoMaB, para lo que deben diseñarse los materiales didácticos adecuados, adaptados al contexto sociocultural de cada país.
14. Apoyar la realización de capacitaciones y campañas de concienciación locales, aprovechando las emisoras de radio comunitaria, en los países y las Reservas integrantes de la Red (por ejemplo, la creación de una colección de viñetas orientadas a la visibilización de la imbricación social de micromachismos y otros comportamientos inequitativos).

### **Acciones Red Mundial de Reservas de la Biosfera**

1. Propuesta de una Adenda al Plan de Acción de Lima para considerar los temas de género y plantear principios o acuerdos para la agenda MAB.

2. Redacción de un memorando institucional que actúe como directriz de la Red Mundial y sirva de referencia a la hora de llegar a instituciones, administraciones, escuelas, etc. del ámbito local.
3. Reclamar el cumplimiento de los mandatos de creación de equipos de equidad de género y la inclusión de este enfoque en las normativas locales, regionales e internacionales.
4. Crear un Grupo de Trabajo de Equidad de Género en el Programa MaB (Red Mundial de Reservas de la Biosfera)
5. Conformar un Observatorio de la aplicación del enfoque de género en las Reservas de la Red.

### **Acciones programa MaB**

1. Siendo conscientes de la fortaleza y potencial del Programa MaB, se debería iniciar un proceso que incorporara el enfoque de género en todos sus aspectos.
2. Modificar el nombre del Programa MaB para adaptarlo al lenguaje inclusivo, por ejemplo sustituyendo Hombre por Humanidad o por Persona (como sugiere Naciones Unidas en sus Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género, Estrategias Útiles 3.4 Usar la palabra "persona", <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>)
3. Redacción de un memorando institucional que actúe como directriz del Programa MaB y sirva de referencia a la hora de llegar a instituciones y administraciones del ámbito local.
4. Propuesta de una Adenda a la Estrategia del MaB para considerar los temas con perspectiva de género.
5. Diagnóstico participativo de la institución en materia de igualdad, que permita detectar y reconocer las desigualdades existentes y sirva como guía para la realización de los diagnósticos institucionales regionales y locales.
6. Reclamar el cumplimiento de los mandatos de creación de equipos de equidad de género y la inclusión de este enfoque en las normativas locales, regionales e internacionales.
7. Buscar financiación para implantar políticas reales de igualdad de género, a través del apoyo a la realización de diagnósticos locales participativos con enfoque de género y pertinencia cultural y los proyectos que en ellos se identifiquen.
8. Buscar financiación para la implementación de "Planes Integrales de Equidad de Género".
9. Crear un ítem específico de equidad de género con pertinencia cultural en los documentos de postulación para nuevas Reservas de Biosfera, ampliación y revisión periódica de las existentes.

***"Mucha gente pequeña, haciendo cosas pequeñas,  
en lugares pequeños, pueden cambiarel mundo"  
(Eduardo Galeano)***





iberomab  
Red de Reservas de Biosfera